

ISSN: 2605-5295

MLS PSYCHOLOGY RESEARCH



PSYCHOLOGY
RESEARCH

Enero - Junio, 2019

VOL. 2 NUM. 1



<https://www.mlsjournals.com/Psychology-Research-Journal>

EQUIPO EDITORIAL

Editor Jefe

Dr. Juan Luis Martín Ayala. Universidad Europea del Atlántico, España.

Editores Asociados

Dr. David Gil Sanz. Universidad Europea del Atlántico, España.

Dr. David Herrero Fernández. Universidad Europea del Atlántico, España.

Dra. Mireia Oliva Macías. Universidad Europea del Atlántico, España.

Dra. Pamela Parada Fernández. Universidad Europea del Atlántico, España.

Gestores de la revista

Beatriz Berrios Aguayo, Universidad de Jaén, España.

Comité Científico Internacional

José Antonio Adrián, Universidad de Málaga, España

Ana Aierbe, Universidad del País Vasco, España

Francisco Alcantud, Universidad de Valencia, España

Raquel-Amaya Martínez, Universidad de Oviedo, España

Imanol Amayra Caro. Universidad de Deusto, España.

Pedro Arcía, Universidad Especializada de las Américas, Panamá

Enrique Arranz, Universidad del País Vasco, España

César Augusto Giner, Universidad Católica de Murcia, España

Sofía Buelga, Universidad de Valencia, España

José Luis Carballo Crespo. Universidad Miguel Hernández de Elche, España.

Juan Luís Castejón, Universidad de Almería, España

Susana Corral, Universidad de Deusto, España

Erika Coto, Universidad de Iberoamérica, Costa Rica

Andrés Dávila, Universidad del País Vasco, España

Amaro Egea Caparrós, Universidad de Murcia, España

María Eugenia Gras, Universidad de Girona, España

Maite Garaigordóbil, Universidad del País Vasco, España

Félix Loizaga, Universidad de Deusto, España

Luis López González, Universidad de Barcelona, España

Juan Francisco Lopez Paz, Universidad de Deusto, España

Juan Luís Luque, Universidad de Málaga, España

Timo Juhani Lajunen, Middle East Technical University, Turquía

Ana Martínez Pampliega, Universidad de Deusto, España

Laura Merino Ramos. Universidad de Deusto, España.

Julio Pérez-López. Universidad de Murcia, España.

Concepción Medrano, Universidad del País Vasco, España

Ramón Mendoza, Universidad de Huelva, España

Cristina Merino, Universidad del País Vasco, España

Francisco Moya, Universidad Católica de Murcia, España

Manuel Peralbo, Universidad de La Coruña, España

Esperanza Ochaita, Universidad Autónoma de Madrid, España

Fernando Olabarrieta, Universidad del País Vasco, España

Alfredo Oliva, Universidad de Sevilla, España

Rosario Ortega, Universidad de Córdoba, España

M^{ra} José Rodrigo, Universidad de La Laguna, España

Emilio Sánchez, Universidad de Salamanca, España

Miguel Ángel Santed, UNED, España

Mark Sullman, Middle East Technical University, Turquía

Adriana Wagner, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil

Patrocinadores:

Funiber - Fundación Universitaria Iberoamericana

Universidad internacional Iberoamericana. Campeche (México)

Universidad Europea del Atlántico. Santander (España)

Universidad Internacional Iberoamericana. Puerto Rico (EE.UU)

Universidade Internacional do Cuanza. Cuito (Angola)

Colaboran:

Centro de Investigación en Tecnología Industrial de Cantabria (CITICAN)

Grupo de Investigación IDEO (HUM 660) - Universidad de Jaén

Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Campeche (CITTECAM) – México.

SUMARIO

- Editorial 6

- Estrategias de afrontamiento psicosocial en el abuso sexual infantil.
Valoración cualitativa de casos de relevancia victimológica 7
Alonso Manuel Paredes Paredes. Universidad Ciencias de la Salud (Perú)

- Categorización de los conflictos organizacionales en embarcaciones de
apoyo marítimo brasileñas 27
*Monica Pires Sant'Anna Maciel, Jose Antonio Maciel Pereir. Fundación
Universitaria Iberoamericana (Brasil)*

- Papel del trabajo remunerado no agrícola en la productividad agrícola y
bienestar. Evidencias de las provincias de Gaza y Maputo, al sur de
Mozambique en 2015 41
Alberto Francisco Cossa. Universidad Internacional Iberoamericana (México)

- Modelo de formación en sexualidad y afectividad para familias de
adolescentes con discapacidad cognitiva 64
Mauricio Polanco Valenzuela. Universidad Antonio Nariño (Colombia)

- Fútbol: el portero dentro de una realidad sistémica: una revisión 81
Boryi Alexander Becerra Patiño. Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

- ¿Poliamor, amor libre o en libertad? Potencialidades y dificultades 99
Tomás Alberich Nistal. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Editorial

Continuamos con la segunda entrega de la revista *MLS Psychology Research* consolidando la publicación con la esperanza que el número anterior haya sido de interés para los investigadores del área de la Psicología y afines. Quiero agradecer al equipo que compone esta revista su implicación y esfuerzo para que este segundo número haya salido adelante.

Las temáticas que se abordan en esta ocasión son muy variadas y de gran interés científico. El primer trabajo trata del tema del abuso sexual infantil en un contexto donde se instrumentaliza el sexo para ejercer poder y humillación sobre los más vulnerables: los niños. Se centra en comprender este fenómeno observando las estrategias psicosociales de las niñas desde el sistema familiar y desde los centros de atención residencial como recurso de protección.

Desde un punto de vista muy distinto, el segundo artículo trata de las relaciones de trabajo marítimo y la gestión de resolución de conflictos. Esta temática se aborda a través de un estudio de caso en el cual se realiza una categorización de los conflictos organizacionales y se aportan datos para una mejor gestión de los conflictos a bordo de embarcaciones, con aplicación de métodos de resolución de disputas, así como estrategias de aprovechamiento de los conflictos.

La importancia y los determinantes del trabajo remunerado no agrícola en la productividad y el bienestar de los agricultores del sur de Mozambique es la temática del siguiente artículo. En esta ocasión, los propietarios de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias que participan en actividades no agrícolas, como trabajo remunerado, provoca un aumento de su productividad agrícola y bienestar. Se evalúa la importancia del trabajo remunerado no agrícola combinado con agricultura como constituyente de una estrategia política sostenible del desarrollo rural.

El siguiente trabajo propone un modelo de formación en sexualidad y afectividad para familias de adolescentes con discapacidad cognitiva indagando las características del contexto que rodea a los adolescentes con discapacidad cognitiva con relación a la sexualidad y afectividad. Define las capacidades y competencias que deben fortalecerse en las familias en el tema y diseña un modelo pedagógico para hacerlo.

Por otro lado, y desde un ámbito radicalmente distinto, se aborda el entrenamiento de porteros en el fútbol actual como aspecto de gran importancia para el rendimiento colectivo. Su objetivo es elaborar una revisión de las metodologías de entrenamiento y la manera en cómo maximizar el rendimiento del portero. Incide en los beneficios de las acciones realizadas por el portero y el éxito que puede conllevar en múltiples contextos para poder potenciar la habilidad en la construcción de las anotaciones de su equipo y en la prevención de las situaciones ofensivas del rival.

En el último artículo se analizan las diversas formas de vivir la sexualidad y las relaciones amorosas. En esta ocasión se plantea el concepto del poliamor, sus diferentes definiciones y otros conceptos próximos, como la anarquía relacional, diferenciándolo del amor libre y respondiendo a algunas de las críticas que lo consideran propio del neoliberalismo. También se describen las diferentes dificultades para el desarrollo del poliamor y para vivir el amor en libertad según diferentes autores, centrándose, para terminar, en el análisis de los celos y en el mito del amor romántico.

Dr. Juan Luís Martín Ayala
Editor Jefe

Cómo citar este artículo:

Paredes Paredes, A.M. (2019). Estrategias de afrontamiento psicosocial en el abuso sexual infantil. Valoración cualitativa de casos de relevancia victimológica. *MLS Psychology Research*, 2(1), 7-26. Doi: 10.33000/mlspr.v2i1.82

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL. VALORACIÓN CUALITATIVA DE CASOS DE RELEVANCIA VICTIMOLÓGICA

Alonso Manuel Paredes Paredes

Universidad Ciencias de la Salud (Perú)

aloparedes@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0001-8647-3287>

Resumen. El abuso sexual infantil es uno de los delitos más execrables que se perpetran contra la persona humana. Este generalmente tiene lugar en un contexto donde se instrumentaliza el sexo para ejercer poder y humillación sobre los más vulnerables: los niños. Sin embargo, desde la perspectiva de las víctimas, entraña la puesta en relieve de una variedad de respuestas orientadas a combatir sus nefastas consecuencias. De este modo, la presente investigación busca comprender este fenómeno, interrogándose respecto de las estrategias psicosociales de afrontamiento observadas en un grupo de 10 niñas con sintomatología clínico-social en remisión y sin remisión, seleccionadas intencionalmente y cuyo análisis se realiza desde la metodología cualitativa aplicada al estudio de casos. Los resultados destacan la importancia de la madre en la recuperación de la víctima, en la medida que cree en su palabra, denuncia el hecho delictivo, la acompaña afectivamente a lo largo del tránsito judicial y es receptiva con los servicios asistenciales dispuestos en su favor. En esta tarea es posible que se enfrente al sistema familiar cuando éste se coloca de parte del agresor. De otro lado, la intervención de los Centros de Atención Residencial como recurso de protección y la aparición de sucesos positivos inesperados en la vida cotidiana de las víctimas son también valorados. En conclusión, el afrontamiento del abuso sexual infantil no siempre está dado por elaboraciones planificadas, sino por reacciones intuitivas de los entornos de la víctimas en función del significado que atribuyen a este agravio, lo que incide en que opten o no por estar de su lado.

Palabras clave: abuso sexual infantil, estrategias de afrontamiento, remisión psicosocial.

PSYCHOSOCIAL COPING ON THE CHILD SEXUAL ABUSE. QUALITATIVE ASSESSMENT OF RELEVANT VICTIMOLOGICAL CASES

Abstract. . Child sexual abuse is one of the most despicable crimes perpetrated against the human person. This usually takes place in a context where sex is manipulated to exert power and humiliation on the most vulnerable: the children. However, from the perspective of the victims, sexual abuse involves a variety of responses aimed at combating their disastrous consequences. In this way, the present research tries to understand this phenomenon, questioning about the psychosocial coping strategies in a group of 10 girls with clinico-social symptoms in remission and without remission, intentionally selected and whose analysis is made from the qualitative methodology applied to the case study. The results highlight the importance of the mother in the victims' recovery, insofar as she believes in their testimonies, denounces the criminal act, accompanies them emotionally throughout the judicial process and accepts the assistance services. In this way, she may have to face the family system when it is placed on the side of the aggressor. On the other hand, the intervention of the Residential Care Centers as a protection resource and the appearance of unexpected positive events in the daily life of the victims are also valued. In conclusion, the confrontation of child sexual abuse is not always given by planned elaborations, but by intuitive reactions of the victims' environments, depending on the meaning they attribute to this grievance, which affects their choice to be on the victims' side.

Keywords: child sexual abuse, coping strategies, psychosocial resources, psychosocial remission.

Introducción

Niñas, niños y adolescentes ven sus vidas perturbadas por la crueldad de quienes, haciendo uso del engaño, la amenaza y la fuerza, los someten a vejámenes sexuales de diversa índole.

En efecto, el abuso sexual es un delito execrable, más aún cuando las víctimas son menores de edad. Por eso, la sociedad está llamada a luchar frontalmente contra este delito y, para esto, no debe perder de vista a las víctimas cuyo abordaje necesita tanto del conocimiento del impacto personal y social que tiene el abuso sexual infantil cuanto de los medios más idóneos que tributen en su prevención o, en todo caso, en la recuperación psicosocial de los agraviados.

De este modo, la presente investigación busca conocer y comprender estrategias de afrontamiento puestas de manifiesto en los entornos sociales de un grupo de menores ofendidos por el abuso sexual, enfatizando aquellos recursos expresados por su medio familiar. Consecuentemente recupera tales experiencias y coloca sus significados a disposición de quienes padecen las consecuencias de este delito y de quienes se ocupan de su abordaje preventivo o recuperativo.

Planteamiento

Los profesionales que abordan el abuso sexual hacen frente a diversas situaciones interdisciplinarias dirigidas a procurar la recuperación psicosocial de las víctimas que, conforme datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), 1 de cada 5 son mujeres y 1 de cada 13 son hombres.

Y es que el abuso sexual no solo causa alteraciones en la salud mental y física de las víctimas, sino que desestructura su estabilidad psicosocial y, por lo tanto, impulsa a un proceso permanente de reordenamiento y adaptación de sus vidas. (Pennevaert, 2013)

De acuerdo con datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMPV, 2011), aproximadamente 2 de cada 10 mujeres peruanas menores de 15 años de edad han sufrido alguna forma de abuso sexual. En esta misma línea, entre los años 2000 y 2017 el Ministerio Público del Perú (2018) ha reportado 263 584 casos de abuso sexual a nivel nacional. Particularmente entre los años 2013 y 2017 el 76 % de las denuncias correspondieron al abuso sexual de menores de edad.

Esta nefasta realidad exige no cesar en el desarrollo de trabajos de investigación de diferente orden y nivel de alcance que permitan conocer y comprender a las víctimas, especialmente a los niños y niñas, y, una forma de hacerlo, es resaltar las estrategias de afrontamiento desarrolladas en torno de ellos, a fin de que se constituyan en alternativas que orienten a aquellos otros agraviados y a los equipos profesionales en el mejor abordaje de las consecuencias de este delito.

Teniendo en cuenta estas premisas es que nos formulamos las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué estrategias relevantes de afrontamiento pueden distinguirse en torno de las menores víctimas de abuso sexual?

Objetivos

El objetivo general del presente estudio es comprender las estrategias de afrontamiento psicosocial de las víctimas de abuso sexual infantil.

De un modo específico, se pretende la identificación y el conocimiento de las estrategias emprendidas por los entornos de los menores victimizados con remisión y sin remisión psicosocial.

En esta tarea no se ha enfatizado la presencia de sintomatología clínica, considerando que el abuso sexual puede producir sintomatología de diversa índole, sino que se ha reparado especialmente en las circunstancias psicosociales que se tejen en favor o contra los menores, lo que atañe directamente a la disposición o no de apoyo familiar social e institucional.

Análisis de Literatura

Primera infancia, segunda infancia y adolescencia

La infancia es aquella etapa de la vida que se extiende desde el nacimiento hasta los 8 años de edad, donde los niños reciben mayor influencia de su entorno y donde se producen importantes y críticos cambios evolutivos. (Unesco, s.f.; Unicef, 2013).

Con el paso de los años el niño adquiere mayor independencia y habilidades que lo facultan para mejores interacciones con el ambiente, lo que supone su ingreso a la segunda infancia que tiene lugar entre los 6 y 11 años de edad aproximadamente. Al término de esta etapa surge la adolescencia que va a suscitar una serie de transformaciones a nivel biológico como es el desarrollo de los sistemas circulatorio, respiratorio y reproductivo, además de la aparición de características psicológicas como la exploración de sí mismo y la búsqueda de identidad. Tanto la primera y segunda infancia cuanto la adolescencia pertenecen a una etapa formativa que al concluir permite el paso a la vida propiamente adulta. (Mansilla. 2000).

El abuso sexual

El abuso sexual implica una diversidad de contactos físicos y otros de índole no física que van desde la conducta los tocamientos indebidos, el sexo oral; el relato de historias eróticas, el exhibicionismo, la exposición a pornografía hasta la penetración sexual. Todos estos actos transgreden el respeto a la intimidad, a la libertad y tienen por finalidad someter y dañar a la persona agraviada. (Calvente, 2009)

Save The Children (2001) destaca algunas categorías dentro del abuso sexual de interés en la presente investigación. De un lado, el abuso sexual propiamente dicho, definido por cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal que puede incluir la penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones sexuales explícitas que tienen lugar sin consentimiento y que no necesariamente llevan consigo violencia explícita o intimidación. Cuando el abuso sexual entraña violencia e intimidación deviene en agresión sexual.

El abuso sexual infantil en la legislación peruana

Conforme la legislación peruana un menor de edad carece de consentimiento, pues su estadio de desarrollo no lo faculta a discernir de modo apropiado sobre la responsabilidad de sus actos ni tampoco sobre el resto de implicancias multidimensionales que entrañan las interacciones de corte sexual con otra persona. Sin embargo, la doctrina jurídica acepta la posibilidad de consentimiento en el menor de 18 y mayor de trece años de edad.

Las conductas sexuales sancionadas por el Código Penal peruano están expresadas en su artículo 173 que señala la sanción sobre quien tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos a éstas.

Más adelante, en lo concerniente a los actos contra el pudor, el artículo 176 del mismo ordenamiento legal establece que es susceptible de sanción penal privativa de la libertad quien sin el propósito de tener acceso carnal, realiza sobre un menor de catorce años u obliga a éste a efectuar sobre sí mismo o un tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor.

Por tanto, el abuso sexual es severamente reprimido por el Estado peruano que estipula penas privativas de la libertad que para el caso de los actos contra el pudor del menor de edad se extiende desde los 5 a 10 años, y para el caso de la violación sexual del menor de edad de los 25 años hasta la cadena perpetua, dependiendo de factores agravantes del delito como la posición, cargo, vínculo familiar del agresor; así como la edad y daños psicológicos y físicos ocasionados al menor agraviado.

El abordaje de la denuncia de abuso sexual de menor

Una vez hecha la denuncia de abuso sexual, el Ministerio Público, como órgano persecutor del delito, inicia un séquito de acciones de pesquisa establecidas por el Nuevo Código Procesal peruano.

De este modo, se dispone que el niño agraviado sea evaluado por el médico legista y posteriormente relate el vejamen en una única entrevista llevada a cabo en Cámara Gesell, que es un recinto diseñado para proveer el máximo de privacidad posible y, a la vez, asegurar la utilidad procesal jurídica de lo expresado por la víctima. Como señala Ruiz (2011) el propósito de la Entrevista Única es evitar la revictimización del niño, puesto que afrontar el proceso judicial entraña una fuente de victimización secundaria que acentúa el daño psíquico.

Al concluir la entrevista, el menor dejará la cámara y será evaluado en el gabinete psicológico del Instituto de Medicina Legal, siendo especialmente de interés conocer el estado de sus funciones mentales, historia personal y problemas emocionales, entre otros elementos de examinación.

Consecuencias del abuso sexual

Los menores deben encontrarse dentro de la protección de sus hogares, preparándose para la vida adulta mediante el juego y las interacciones en la familia y la escuela, pero cuando el abuso sexual ocurre se puede advertir, como señala Calvente (2009), los siguientes efectos:

- a) a nivel psicológico: inestabilidad emocional, depresión, autolesiones, dificultad para integrar su desarrollo y corporeidad, confusión, vergüenza, culpa.
- b) a nivel sexualidad: inhibición, problemas de integración en la sexualidad.
- c) a nivel social: retraimiento, incomunicación, aislamiento, desconfianza.

También es posible encontrar otros impactos como pesadillas, alteraciones alimentarias, pérdida del control esfinteriano; fugas, bajo rendimiento, hiperactividad, bajo rendimiento académico; miedo, ansiedad, agresividad, rechazo al propio cuerpo, síndrome de estrés post-traumático; conocimiento sexual inapropiado para la edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo; déficits en habilidades sociales, problemas de conducta. (Unicef, 2001)

En todo caso, según la Unicef, el impacto del abuso sexual debe conducir a la evaluación de cada víctima en particular, lo que dependerá de una serie de variables tales como:

- La identidad del agresor, siendo más complicado cuando medie una relación afectiva entre el agresor y la víctima.
- La edad del agresor parece tener mayor impacto desde la perspectiva del uso del poder.
- La existencia de historia de abusos y maltratos anteriores, así como de la duración del abuso, siendo tanto más grave cuanto el abuso ha sido prolongado.
- La pluralidad de los agresores.
- La personalidad del niño víctima así como su asertividad, sus habilidades sociales y cognitivas que pueden coadyuvar en la modulación de la vivencia del abuso.
- El uso o no de violencia física o amenaza.
- La reacción del entorno inmediato del niño cuando el abuso se ha descubierto, aminorando sus nocivos efectos si el agraviado cuenta con la credibilidad y soporte familiar; y, en ese sentido, cuando se adoptan medidas rápidas y eficaces para la disposición de apoyo social.

Factores de prevención y estrategias de afrontamiento de los menores de edad víctimas de abuso sexual

El abuso sexual no es una realidad casual ni azarosa, pues en él intervienen directa o indirectamente diversos factores que lesionan la integridad y alteran el curso normal de las vidas de las víctimas.

En ese sentido, la prevención tendrá que ver con la neutralización de los factores de riesgo en un contexto de prevención primaria, secundaria y terciaria como a continuación propone Save de Children (2001):

Prevención primaria

Tiene lugar cuando el abuso no ha ocurrido y se relaciona con un conjunto de estrategias provenientes de la sociedad (comunidad, familia, escuela y otras instituciones) para evitarlo y, en todo caso, detectarlo a tiempo. "Todo programa de prevención primaria debería abordar los derechos del niño, la educación afectivo-sexual y la promoción del buen trato." (p. 96)

Prevención secundaria

Es el punto de intervención con quienes se encuentran en riesgo de padecer abuso sexual, por ejemplo niños institucionalizados, discapacitados, en situación de pobreza, niños hijos de mujeres jóvenes, niños que habitan en familias desestructuradas o que han experimentado anteriormente experiencias de abuso.

Prevención terciaria

Es el conjunto de acciones que se realizan con las víctimas de abuso, brindándoles guías de autodefensa, tratamiento y rehabilitación, empoderándolas a fin de que el abuso sexual no ocurra nuevamente.

Además debe tenerse en cuenta que en la prevención terciaria la identificación negativa del niño, la misma que puede tener dos formas de construcción y expresión: la primera consiste en que el niño crezca elaborando su identidad en función del abuso, lo que incrementa su revictimización y lo hace vulnerable a la reincidencia; la segunda, es que el niño crezca identificándose con el agresor, lo que puede originar la reincidencia y repetición transgeneracional del abuso sexual. Otro objetivo de la prevención terciaria, según Save the Children (2001), es evitar la estigmatización social de la víctima y del agresor que los conduzca al rechazo y aislamiento social.

La revictimización

El impacto del delito en las víctimas no solo se presenta como la trasgresión de sus derechos y la consecuente alteración de sus vidas, en efecto, las repercusiones del daño provocado por el abuso sexual, como se ha observado párrafos arriba, comprenden todo el espectro del desarrollo físico, psicológico y social del niño. Este primer impacto es conocido como victimización primaria o primera victimización.

Por consiguiente, las evaluaciones y entrevistas médico-forenses que el menor de edad víctima debe atravesar con el objeto de que se constituyan en pruebas útiles para la persecución y eventual acusación penal del agresor, implican malestar e impactos victimizantes acaecidos sobre los agraviados en su contacto con los sistemas policiales, fiscales y judiciales. Estas repercusiones se enmarcan dentro de la revictimización o victimización secundaria y guarda relación con el trato recibido por los operadores de justicia y el tiempo —normalmente extenso— de la investigación fiscal y juzgamiento.

En otro plano, debe considerarse que si la sociedad y la familia estigmatizan directa o indirectamente a la víctima, es probable que ésta tenga dificultades en su integración social y limitaciones en la recuperación de la normalidad de su vida cotidiana, encontrándose, en este caso, frente al fenómeno de la victimización terciaria. (González, 2011)

Así, como parte de la revictimización terciaria, Paredes (2015) resalta las actitudes negativas de la familia y el entorno social de las víctimas cuando pierden la esperanza, más allá de la gravedad que supone el abuso sexual, en la capacidad humana de recuperación de los agraviados.

Con el objetivo de evitar o reducir la revictimización se han creado oficinas como la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) y Centros Asistenciales como los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y la División de Investigación Tutelar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (DIT) que colocan a disposición de las víctimas y sus familias servicios psicológicos, sociales y legales.

En lo que concierne a la DIT, ahora llamada Unidad de Protección Especial, se brinda protección a los menores de edad que se encuentran en situación de abandono. De esta manera, a través de equipos multidisciplinarios se investiga la situación familiar, psicológica y social de los niños, niñas y adolescentes, disponiéndose, si el caso lo requiere y mientras se concluye la pesquisa tutelar, medidas de protección tales como: cuidado en el propio hogar, acogimiento por parte de una familia, participación en un servicio o programa especial de acogimiento, atención integral en un Centro de Atención Residencial. Al término, el menor es reinsertado a su familia mediante el apoyo de sus servicios profesionales o, de lo contrario, la DIT impulsa el proceso tutelar y seguimiento procesal en los juzgados. (MIMPV, s.f.)

Además de esto, las instituciones educativas desempeñan un rol trascendental en la recuperación del menor que tendría que continuar sus estudios y desarrollarse en la dinámica y riqueza escolar que por efecto del abuso pudo verse interrumpida.

En consecuencia, se destacan las prestaciones legales gratuitas provenientes del Ministerio de Justicia que, a solicitud de las víctimas, son susceptibles de recibir patrocinio legal a lo largo del proceso fiscal o judicial iniciados. Su objetivo es no dejar a los menores ni a sus familias solos en el tránsito de un proceso legal normalmente extenso y complejo.

En todo caso, debe considerarse que hay consenso de los especialistas en que la preservación de la salud mental de las víctimas guarda estrecha relación con la intervención rápida de los recursos de apoyo (Suárez, 2000). Esto motiva a creer en la palabra del agraviado y reconocer su condición de víctima (Pennevaert, 2013), pues romper el secreto es desafiarlo, es decir, enfrentar entre muchas otras cosas la vergüenza y las amenazas provenientes del agresor. (Laing y Kansler, 2002)

Paredes y Vásquez (2015) consideran que la intervención psicológica y social en el abuso sexual es, independientemente de la externalización reciente o remota de éste, una emergencia que exige la participación y enlace de todos los recursos posibles en favor de las víctimas, resaltando la posición de la familia, especialmente de la madre, cuya actitud debe ser de apoyo, protección y siempre en favor del menor y no del comisor. A propósito Lippert, Cross, Jones y Walsh (citados por Pereda, 2011) encuentran que el apoyo materno no solo protege al niño psicológicamente sino que judicialmente contribuye a evitar las retractaciones.

En este último caso Sas et al. (citados por Pereda, 2011) resaltan el hecho que además de la importancia del apoyo materno al menor, existe un impacto positivo de un veredicto de culpabilidad en la estabilidad emocional de la víctima.

Resiliencia y afrontamiento en el abuso sexual infantil

Resiliencia

Según Cyrulnik (citado en Itad Sistémica, 2015a [vídeo]) entiende la resiliencia como las condiciones de recuperación dentro del desarrollo después de una agonía traumática. Esto implica una serie de recursos internos y externos del niño. En los primeros resalta el temperamento, el estilo de apego, el lenguaje así como elementos previos a la adquisición del lenguaje; en los segundos, resalta el rol de la familia, la comunidad y la cultura.

Estudios realizados por Echeburúa, López, Kendall-Tackett, Williams, Finkelhor y Stevenson muestran que aproximadamente una de cada tres víctimas no presentan necesariamente síntomas psicopatológicos, lo que puede indicar la superación aparente de la experiencia de abuso. Echeburúa y Guerricaechevarría proponen para comprender la resiliencia de las víctimas variables mediadoras entre el abuso sexual y los problemas psicosociales: variables en relación con la víctima, en relación con el agresor, en relación con la familia y el entorno social. (Pereda, 2011)

Nadie puede vivir sin la interacción con los otros. Un niño solo no puede ser resiliente, pues la resiliencia se construye en relación a la persona del otro, es decir, a través de alguien que le dé seguridad y exprese confianza y apoyo. Esta relación puede residir en el hogar que cumple su rol de apoyo, donde el niño deja de ser maltratado, para encontrarse en un ambiente afectivo.

Según Cyrulnik son factores de anti resiliencia el empobrecimiento afectivo en relación al niño, la humillación y el que éste no encuentre un sentido a lo que le ha pasado (experiencia del no sentido). Por lo tanto la intervención recuperativa del menor tratará de ayudarlo a encontrar un sentido a lo que ha vivido. (Itad Sistémica, 2015b [vídeo]; Cyrulnik, 2001)

Esta tarea puede ser realizada por un tutor de resiliencia que ayude al niño, como indica Pereda (2011), a dar sentido a la experiencia del abuso, apoyándolo en su recuperación e integración social. Normalmente el tutor de resiliencia es la madre o un familiar del niño, pero ante la falta de uno o de otro, es el profesional que aborda su caso quien podría realizar tal rol.

Cuando las parentalidades biológica y social no pueden cumplir sus funciones es momento de que aparezcan, conforme Barudy (en Itad Sistémica, 2015b [video]), la parentalidad comunitaria, es decir, cuando los otros se ocupan de aquello en que los padres no son competentes, permitiendo así nuevas oportunidades de desarrollo y bienestar a los niños victimizados.

Coping. A diferencia de la resiliencia el *coping* o afrontamiento hace referencia al repertorio de estrategias más comunes con el que, conforme Folkman y Lazarus (citados por Botero, 2013), una persona enfrenta las situaciones de su vida cotidiana, lo que no implica necesariamente la solución del problema, sino la referencia a cómo la persona le hace frente en los planos de la emoción, la gestión del problema y evitación de del estresor causante del problema.

Cuando la referencia se hace a las estrategias que la persona pone de manifiesto en la superación del problema es preferible categorizarla como afrontamiento positivo o afrontamiento resiliente, aunque para Cyrulnik (citado en Itad Sistémica, 2011a [vídeo]) el afrontamiento se vincula con las estrategias y habilidades para hacer frente a los problemas; mientras que la resiliencia implica el cambio de narrativa.

En el modelo de Lazarus y Folkman —quienes consideran que no son las situaciones en sí mismas las que provocan una reacción emocional, sino la interpretación que el individuo realiza de las mismas—, se define el afrontamiento como "los esfuerzos cognitivos conductuales continuamente cambiantes que realiza el sujeto para manejar las demandas internas y/o externas, que exigen un ajuste o adaptación del individuo" (citados por Lizarazo, 2014, p. 23). Basándose en este modelo transaccional, más el aporte de otros autores, Lizarazo concluye que el afrontamiento toma en cuenta los esfuerzos conscientes e intencionales afectivos, cognitivos y psicosociales que una persona emplea para controlar las situaciones estresantes con el objetivo de reducirlas o eliminarlas.

Método

Procedimiento

Se trata de un estudio cualitativo que desarrolla el análisis de 10 casos de relevancia victimológica, correspondientes a niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, valorándolos a partir de la experiencia del investigador a lo largo de 9 años como psicólogo de planta de una institución pública de apoyo y soporte a víctimas de diferentes delitos en la ciudad de Arequipa, Perú.

Arequipa cuenta con alrededor de un millón de habitantes, su importante flujo turístico, producción minera y actividad agrícola, le otorgan una dinámica demográfica y económica que la han erigido en la segunda urbe más importante del país; sin embargo, esta ciudad tiene entre algunos de los principales problemas de su tejido social: la violencia familiar y sexual.

En efecto, las regiones de Lima, Arequipa (incluye la ciudad de Arequipa), Lambayeque y Junín representan más del 50 % de los casos denunciados por abuso sexual de toda la nación. (Ministerio Público, 2018)

Sobre la reflexión de esta realidad, se han considerado notas y referencias profesionales, subrayándose las correspondientes a los recursos de afrontamiento percibidos en las víctimas y sus familias en el curso del abordaje psicológico asistencial realizado por el investigador en calidad de psicólogo especialista en asuntos victimológicos, cuyas impresiones sobre los mismos no son necesariamente periciales, pues en este estudio se ha partido de la idea de que, una vez realizadas las evaluaciones médico y psicológico-forenses, los niños víctimas se encuentran ante vicisitudes de orden familiar y social que se pretende relevar durante la pesquisa fiscal y juzgamiento penal.

En una segunda parte, se ha entrevistado a una profesional formada en asuntos legales y jurídicos (abogada) que se desempeña en calidad de fiscal con experiencia en el abordaje de delitos vinculados al abuso sexual infantil.

Se pidió a esta persona que refiriera algunos casos que haya abordado directamente o conocido indirectamente a través de su despacho, pero que, en general, estime significativos, sea por el nivel de mejoría y riesgo importante advertido en las víctimas y sus familias (criterio mejoría/riesgo), sea por la complejidad que supuso su abordaje procesal y posibilidad de participación en la investigación fiscal (criterio complejidad procesal).

Dicho de otra manera, se solicitó a esta profesional que tenga en cuenta, en primer lugar, los casos donde haya advertido el desarrollo de condiciones favorables de recuperación (síntomas en remisión)**; y, en segundo lugar, los casos sin remisión, es decir, aquellos donde las condiciones de los agraviados y sus entornos presenten dificultades que los coloque en riesgo psicosocial.

Los mismos criterios cualitativos fueron tenidos en cuenta por el psicólogo que junto a la abogada-fiscal brindan sus impresiones a manera de ideas subyacentes en cada caso que relatan, las que tributan en la comprensión de la experiencia familiar y personal de los menores de edad víctimas, posterior a la externalización y denuncia del abuso sexual.

A fin de precisar si los casos narrados correspondían en realidad a los que experimentaron mejoría, se han filtrado aquellos en los que había sospecha de la presencia de una etapa asintomática temporal que suele ocurrir en el periodo de transición entre la comisión del hecho delictivo y la aparición posterior de los síntomas (periodo intercrítico), para esto el investigador ha considerado aquellos relatos que sugieren un tiempo mínimo de abordaje legal o psicológico superior a los 6 meses o, en su defecto, aquellos que han concluido con el juzgamiento y sentencia de la causa correspondiente (criterio de pertinencia temporal).

En este trabajo, se ha prescindido del análisis clínico susceptible de una evaluación psicológica pormenorizada mediante la opinión de expertos que arriban a conclusiones diagnósticas previo a un estudio cualitativo y psicométrico, contrariamente se ha preferido tomar impresiones generales de un operador de justicia (fiscal), pues de éste depende la investigación penal y en ese ínterin requiere de toda medio probatorio que implica los que provienen de la propia víctima para hacerlos conocer al juzgado y así solicitar la sanción de la conducta delictiva ante el juzgado.

Por estas razones es que esta investigación no plantea el término de recuperación, ni analiza los casos relatados en función de la inexistencia permanente de síntomas y signos clínicamente significativos, sino de un estado global de mejoría que le permite o no al niño vivir con sus sistemas sociales de soporte y así participar adecuadamente en las diligencias que necesita el tratamiento legal de sus causas, en donde hay elementos de soporte y de limitación que esta investigación trata de determinar.

Así, se obtuvieron 5 historias de casos favorables y 5 de casos en riesgo psicosocial, abordados por el sistema de justicia del Estado peruano, los que son presentados a partir de la elaboración de las ideas subyacentes y la situación psicosocial implícita en ellos.

Procesamiento

Una vez obtenidos los 10 relatos, se ha procedido a presentar un resumen de cada uno de ellos, mencionando los elementos más relevantes que los caracterizan en función de los objetivos de investigación (ver Tabla 1).

** Conociendo que la remisión refiere a la atenuación o desaparición de los síntomas o de los signos de un trastorno que se manifiesta en ocasión de una mejoría de las condiciones psíquicas. (Diccionario de Psicología de Umberto Galimberti, 2002), en esta investigación la remisión tiene que ver con un estado de mejoría y la no remisión como un estado de riesgo psicosocial, es decir, de vulnerabilidad del menor víctima por carencia o disposición insuficiente de recursos familiares y sociales de apoyo y soporte.

También se han mantenido en reserva los datos personales de los agraviados mencionados en las narraciones, prefiriéndose, por motivos de confidencialidad, emplear un nombre de identificación cualquiera.

Luego, se ha realizado un extracto de los casos considerados y, con estos elementos, se han propuesto elaboraciones interpretativas presentadas de modo narrativo (ver Tabla 2). Tales elaboraciones pretenden evidenciar las estrategias de afrontamiento y las ideas subyacentes asociadas a ellas para así conocer el sentido de las decisiones y acciones favorables y desfavorables de los entornos donde los niños víctimas se desenvuelven.

Posteriormente, se amplía el contenido interpretativo de los extractos narrativos para finalmente discutirlos junto con los hallazgos globales de esta investigación en el apartado discusión y conclusiones.

Resultados

A continuación se presentan las tablas correspondientes al procesamiento de datos (tabla 1 y tabla 2):

Tabla 1
Características resumen de los casos propuestos

Caso	Circunstancias	Profesional	Idea subyacente
Regina (8)	<i>En circunstancias que su madre decide celebrar con un amigo del trabajo, la niña es agredida sexualmente por éste.</i>	Psicólogo	La madre proveía cuanto podía a su hija, pero parecía muy incrédula sobre el peligro al que la exponía.
Luz (4)	<i>Con el pretexto de jugar, es tocada indebidamente muchas veces por su abuelo. Finalmente él le contagia una infección de transmisión sexual.</i>	Abogada	La madre había sido víctima de abuso por el mismo agresor cuando era niña, pero aun así no sospechó lo que estaba ocurriendo con su hija.
Karen (11)	<i>Luego de la muerte de su madre, la niña queda bajo responsabilidad de su padre que no esperó mucho para abusar sexualmente de ella.</i>	Abogada	Luego de la muerte de su madre, la niña queda a merced de la violencia de su padre.
Andrea (13)	<i>Su tío la tocaba indebidamente hasta que su madre lo</i>	Psicólogo	La madre siempre apoyó a su hija en toda instancia: judicial,

	<i>descubre.</i>		familiar, escolar.
Marisol (12)	<i>A fin de llevar algo de dinero a casa, Marisol ayudaba a un sujeto en un negocio ambulante, al poco tiempo queda embarazada de él.</i>	Psicólogo	A medida que su estado de gestación aumentaba, la menor se sentía más cansada, deseando solamente volver con su madre, hermano y padrastro.
Greta (15)	<i>Desde que era muy niña fue agredida sexualmente por su padre y, con el tiempo, pretende cambiar la versión de estos hechos.</i>	Abogada	La menor estaba confundida pues su padre era su agresor y además estaba siendo presionada por la familia para no incriminarlo.
Inés (11)	<i>Su tío toma ventaja y abusa de Inés, cuando la pequeña era dejada a su cuidado.</i>	Psicólogo	La madre creía que alejando a su hija del agresor, sin recibir apoyo profesional y olvidándose del proceso penal, era suficiente. Quiso proteger al agresor,
Lilian (12)	<i>En circunstancias que su hermano mayor la visitaba, Lilian fue tocada indebidamente por él</i>	Psicólogo	La madre no creía la versión de su hija, la culpaba por lo que pudo suceder. El padre se culpaba y conmisera.
Donna (11)	Luego de pasar la evaluación médica, se descubre que la niña estaba embarazada.	Psicólogo	A pesar de que la menor había sindicado a otro hombre como autor, la madre parecía ocultar algo más.
Solange (8)	Cuenta a su madre que, desde hace tiempo, su papá la tocaba indebidamente.	Psicólogo	El padre de la niña se victimiza ante ella para que no diga lo que había sucedido

Nota: Fuente: Elaboración propia

Tabla 2
Estrategias de afrontamiento por condición resultante

Caso	Estrategias	Narrativa	Estado
1. Regina	.denuncia .credibilidad en la menor .apoyo médico .apoyo psicológico .acompañamiento materno. .continuidad del proceso .padres se reconcilian entre sí y apoyan a su hija. .nacimiento de un hermano .recuperación de su vida cotidiana	<i>Esto no se va a quedar así, colaboraremos con la justicia y mi hija saldrá adelante, pero en esto necesitaré apoyo profesional y familiar a fin de que mi hija recupere lo más pronto posible su vida normal.</i>	.remisión A pesar de que las lesiones físicas y psicológicas del abuso sufrido por Regina fueron graves, la niña retoma sus estudios escolares, mostrando avidez por ir a la escuela, reencontrarse con sus compañeros de clase. La niña también expresaba ilusión por el nuevo integrante de la familia —su hermano recién nacido—, hablando de él y jugueteando con él desde que su madre asomaba el embarazo.
2. Luz	.denuncia .albergamiento .apoyo asistencial .alejamiento del agresor y del entorno familiar débil	<i>La niña estará mejor alejada del abusador y de su entorno familiar precario y poco seguro para ella.</i>	.remisión La niña recibe apoyo del alberge, donde se pone a su disposición servicios educativos, psicológicos y asistenciales. Luz tuvo una rápida integración y si bien extrañaba a su madre, abuela y pequeña hermana, pudo adaptarse a su nuevo entorno, lleno de novedades: niños y niñas con quien jugar, tareas lúdicas, horas de alimentación regulares y, sobre todo, buenos tratos.
3. Karen	.denuncia .apoyo asistencial .albergamiento .alejamiento del agresor y del entorno familiar débil .comunicación en lengua materna (quechua) .relación de soporte y amistad con operador de justicia.	<i>La niña se recuperará alejada del agresor y de su entorno familiar débil. Mejorará recibiendo los servicios de asistencia y creando nuevos vínculos de empatía en una relación humana que bien pueden incluir a los operadores de justicia. Ella se sentirá mejor comprendida si además se expresa en las posibilidades idiosincráticas que su lengua materna otorga.</i>	.remisión La niña expresa alegría por la presencia de la autoridad fiscal, valora el apoyo que se dispone a su favor. Suele conversar mucho y alegrarse cuando la visitan ahora sus nuevos amigos (fiscal, personal asistencial). Habla mucho de lo que quiere hacer en adelante.
4. Andrea	.denuncia .apoyo asistencial y búsqueda de apoyo legal	<i>Brindaremos todo el apoyo a nuestra hija. Lucharemos incluso</i>	.remisión La menor estaba más

	<p>.acompañamiento permanente de la madre</p> <p>.impulso del proceso legal</p> <p>.credibilidad y no culpabilización.</p> <p>.madre defiende a la niña y su causa ante su propia familia</p> <p>.reorganización parental de tareas y actividades para mayor tiempo con sus hijos.</p>	<p><i>contra la familia que no cree en ella o minimiza lo que le ha sucedido. Esto no puede quedarse así, apoyaremos la labor de la justicia. Nuestra hija tiene que hacer su vida normal, desarrollándose y siendo feliz, nosotros estaremos junto a nuestros hijos, dándoles más tiempo y cuidados.</i></p>	<p>unida a su madre, las dos se hicieron más fuertes y más amigas. Así, Andrea solía contar a mamá todo cuanto le sucedía y la madre la escuchaba pacientemente. También revisaba sus tareas y estaba más pendiente de cómo se encontraba su hija en el colegio.</p>
5. Marisol	<p>.padres procuran la recuperación de la cotidianidad de su hija (continuidad de estudios y de actividades) familiares positivas)</p>	<p><i>La niña necesita apoyo, necesita de su madre y, la bebé, de ambas. En esta tarea puede ayudar mucho el impulso de su padrastro, quien asume un verdadero rol protector y director, fortaleciendo a la madre y cumpliendo las funciones parentales con la agraviada. Es ahora esposo, padre y abuelo...</i></p>	<p>.remisión</p> <p>Marisol ha encontrado apoyo en su madre y su padrastro, reconfigurando su vida en el rol materno y al mismo tiempo en su rol de hija y hermana. Se siente bien al lado de su bebé, a quien cuida con esmero. Del mismo modo, tiene ilusión por retornar al colegio y continuar estudiando.</p>
6. Greta	<p>.denuncia</p> <p>.apoyo asistencial</p> <p>.albergamiento temporal.</p> <p>.apoyo económico y afectivo del padrastro hacia la madre de la menor, la madre y la hija de ésta.</p> <p>.concientización y mejora de actitud de la madre</p> <p>.participación e implicación con el proceso fiscal y judicial</p>	<p><i>Hay que evitar que tu padre vaya a prisión, además tú ya estás bien...</i></p>	<p>.sin remisión</p> <p>Greta desestimó junto a los suyos la continuidad de la asistencia psicológica y social, hasta que se dio captura a su agresor y, con esto, la necesidad de su participación en el proceso de pesquisa pendiente por años. Greta trataba ahora de exculpar a su padre, cambiando drásticamente de versión sobre lo ocurrido.</p>
7. Inés	<p>.posición confusa de la madre y otros familiares con el paso del tiempo</p> <p>.presión directa e indirecta de la madre, del denunciado y de la familia para cambio de versión.</p> <p>.desestimación del servicio asistencial sostenido</p> <p>.conflicto de lealtades</p>	<p><i>Nos vamos, ya no hay nada más que decir a las autoridades, que ellas evalúen, pero no haremos nada más que contribuya al encarcelamiento de tu tío..., pobre de su familia.</i></p>	<p>.sin remisión</p> <p>La madre demoró en decidir por su hija o su hermano (agresor) lo no favoreció la recuperación global de su hija, quien se mostraba abrumada por lo sucedido y confundida respecto de su futuro.</p>

8. Lilian	<p>.la madre fue ambivalente respecto de la continuidad del proceso penal.</p> <p>.huida para proteger al denunciado.</p> <p>.resto de la familia pretendía proteger al denunciado.</p>	<p><i>Debe estar mintiendo, no es posible lo que dice, no estoy en error y nadie me va a hacer cambiar de opinión [elaboración sobre la madre]"... "Fallé como padre [elaboración sobre el padre]</i></p>	<p>.sin remisión</p> <p>Lilian se encuentra albergada, recuperándose con asistencia psicológica y social. Su padre se encuentra más fortalecido en su rol, mientras que su madre aún defiende a su hijo (agresor) y no cree en lo dicho por la pequeña.</p>
9. Donna	<p>.ambivalencia del rol materno.</p> <p>.escasa conciencia de la significación de los hechos.</p> <p>.traslados reiterados de ciudad y huida.</p> <p>.familia extensa de acuerdo con la actitud materna.</p> <p>.desestimación del apoyo asistencial.</p>	<p><i>Nos vamos..., tendremos una nueva vida lejos de aquí, sin nadie que nos moleste, lo más importante es que tú estás bien.</i></p>	<p>.sin remisión</p> <p>La madre de Donna creía ingenuamente que alejándose junto a su hija del lugar donde se hizo la denuncia podría librarse de la pesquisa fiscal, mientras los servicios sociales y asistenciales procuraban encontrarlas y ofrecerles apoyo.</p>
10. Solange	<p>.presión directa e indirecta del inculpado</p> <p>.nueva relación sentimental de la madre.</p>	<p><i>Esto no se puede quedar así, colaboraremos con la justicia y te alejaré en lo posible de quien te hizo daño...En esta nueva relación estoy segura que encontraré el apoyo que necesito para estar mejor y sacar adelante a mis hijas [elaboraciones sobre la madre].</i></p>	<p>.sin remisión</p> <p>La menor reacciona con llanto y marcado malestar ante la sola mención del hecho denunciado. Del mismo modo, mostraba contrariedad y malestar con su madre, manifestando síntomas regresivos y agresivos con ella y con su hermana, aunque estos disminuyeron cuando la madre evita que el padre tenga acceso a la niña y decide paralelamente dar término a la relación sentimental que había iniciado pocos meses después de haber realizado la denuncia.</p>

Nota: Fuente: Elaboración propia

Discusión y conclusiones

El panorama *post facto* del abuso sexual se presenta favorable para las menores agraviadas en la medida que las acciones de su entorno promuevan concretamente su recuperación. En ese sentido, se ha reparado en la presencia de elementos tributantes resilientes y no-tributantes en su mejoría.

Consecuentemente, se ha encontrado que la madre desempeña un rol recuperativo trascendental, y es que la madre es habitualmente el ser más cercano a la menor de edad agraviada. Así, se espera de aquella soporte y apoyo multidimensional hacia su hija, lo que parte por crearle e iniciar junto a ella al menos una triple tarea: en primer lugar, la recuperación integral de la menor, procurando el restablecimiento de la normalidad de su vida cotidiana en la familia, la escuela y en las actividades relacionadas a estas y otras instancias; en segundo lugar, la participación valiente de la víctima y su familia en la pesquisa fiscal y eventual juzgamiento de su causa, lo que supone, al mismo tiempo, batallar en un proceso extenso, lleno de diligencias y otros procedimientos legales a lo largo de meses e incluso años.

Esto último requiere persistencia y fortaleza en la madre que, ante la ofensa del delito, reclama mediante las autoridades la participación de la sociedad para sancionarlo, situación más compleja todavía cuando el agresor es un familiar que, a pesar de haber quebrantado la ley y atentado contra la dignidad de la víctima, puede reclamar para sí credibilidad y apoyo familiar.

En suma, la madre lucha por que su hija tenga una mejor familia y acceda sostenidamente a los servicios asistenciales, lo que entraña, a su vez, reevaluar la relación con la niña para corregir todo problema anterior al abuso. Como se ha mencionado en líneas precedentes, esta lucha tiene lugar dentro del contexto judicial, cuya racionalidad es normalmente muy compleja para una persona no entendida en asuntos jurídicos. Además, debe añadirse el tiempo como factor relevante en la sostenibilidad del testimonio, especialmente cuando la condición personal y familiar de la víctima no da cuenta de una real remisión psicosocial o mejoría.

Finalmente, la tercera gran tarea tiene, al mismo tiempo, dos flancos de lucha: de un lado el enfrentamiento contra los propios familiares, que pueden mostrarse incrédulos o desestimar la palabra de la menor agraviada, y, de otro lado, batirse en el difícil proceso judicial en el curso del cual la víctima es susceptible de cambiar de versión.

En esta línea de pensamiento, es posible que el agresor, en el ánimo de eludir la prisión, eche mano de un sinnúmero de artimañas, presiones, chantajes y amenazas que intentan la retractación de la víctima o, cuando menos, debilitar la persistencia de ésta en la colaboración con la justicia. Frente a ello, la madre se encuentra a menudo en el dilema de optar por su hija agraviada o por el inculpado, de lo que probablemente dependerá la genuina recuperación ulterior de su pequeña.

De hecho, el acceso a los servicios asistenciales psicológicos, legales y sociales, contribuyen en la mejoría de quienes han sufrido abuso sexual, pero éstos son insuficientes si la madre no internaliza la idea de ponerse del lado de su hija, protegerla y defenderla.

Entretanto, cuando el padre no es el agresor, la madre debe constituirse igualmente en pilar para la reconstrucción de su hogar. De no ser así, y ante la presencia de un padre débil, como se advirtió en Lilian, donde además se desestima el daño causado a la adolescente, pues no le creen, la culpan y no contribuyen a que ésta reciba

asistencia, se disponen de razones suficientes para alejar a la menor de ese medio familiar inapropiado y peligroso, optando inmediatamente por su albergamiento.

En estos casos se promueve la recuperación de las víctimas desde un Centro de Atención Residencial (albergue) como alternativa que no pretende reemplazar a sus padres sino que les otorga la oportunidad de acceder a un tutor de resiliencia —si tomamos el concepto de Pereda (2011)—, tampoco pretende reemplazar su hogar sino otorgarles otro hogar, es decir, darles la oportunidad de una parentalidad comunitaria —si tomamos el concepto de Barudy (en Itad Sistémica, septiembre 2015b)—, ahí donde las niñas puedan estar protegidas, sanar y mejorar.

En todo caso, el diseño de los Centros de Atención Residencial se orienta a evitar la victimización terciaria, mientras se encuentra, recupera o, en su defecto, fortalece el sistema parental y familiar de las víctimas. Siempre y cuando esto último sea posible, los niños retornan a sus hogares para desarrollarse junto a los suyos, de lo contrario, los albergues son la mejor alternativa para asegurarles un futuro más promisorio.

Con todo, en el transcurso de esta investigación, se ha destacado la importancia de la relación de la menor agraviada no solo con los servicios asistenciales, sino con todas aquellas personas que por el carácter de su profesión podrían tener contacto con la víctima durante la pesquisa fiscal o abordaje judicial; por ejemplo, los operadores de justicia que, en el ejercicio de sus funciones, tienen interacción con la menor agraviada o su familia y, en consecuencia, tienen la posibilidad de promover un acercamiento empático, pero sobre todo humano, basado en el respeto y calidez con la víctima como se pudo evidenciar en el caso de la pequeña Karen.

En esa misma línea de reflexión, se rescata la relevancia de la lengua materna como vehículo de afectos y contenidos comunicativos de relación entre el sistema formal judicial y la persona humana que tiene algo que contar a la sociedad y la justicia.

En otro orden de cosas, es cierto que durante el trabajo recuperativo suceden eventos moderadores de la tensión que sucede en el hogar. Estos eventos pueden desfocalizar la atención sobre un panorama sombrío que se presenta sobre la familia y especialmente sobre la víctima, como sucedió con Regina y sus padres, quienes encuentran con el nacimiento de un nuevo integrante de la familia, un medio de canalización de sus afectos y esperanza para toda la familia.

En cuanto a los casos sin remisión, es decir, aquellos que no avizoran actitudes sólidas y apropiadas de afrontamiento del hecho delictivo, sigue siendo la madre el eje para la permanencia del malestar y sobre todo la confusión, cuando su opción no es por la menor agraviada sino por el agresor. De la misma manera, la creencia errónea de que el abuso sexual ya fue superado y, por lo tanto, que no tiene sentido seguir con su persecución penal, como se observó en los casos de Inés y Donna, parece ser la acomodación y subordinación materna y, en todo caso, familiar a los intereses del agresor, que pugna por evadir su responsabilidad, presionando a la agraviada de modo directo o indirecto para que altere su versión de los hechos y coadyuve así en la asunción de un rol protector que no le corresponde. El impacto de tales acciones en la víctima, no favorece su bienestar ni la elaboración resiliente del agravio acontecido.

También, en la idea de escapar del alcance del proceso penal y proteger al agresor, existen quienes obligan a la desterritorialización de la menor víctima que se ve expuesta a largas huidas con la intención de que no declare ni se presente ante las

autoridades, lo que no le permite un verdadero proceso de recuperación que debe basarse en la estabilidad de sus vínculos afectivos familiares y sociales.

A través del presente trabajo de investigación, se han observado algunas estrategias de afrontamiento que han tributado positivamente en la condición general de las víctimas. Si bien estas estrategias son particulares a cada familia, menor víctima y situación psicosocial y legal de sus causas, se destaca el papel desempeñado por la madre una vez que el hecho delictivo se ha externalizado y denunciado.

Las actitudes maternas, en consecuencia, transitan por otorgar credibilidad absoluta a la palabra de la niña y movilizar recursos para que ésta reciba atención profesional integral sostenida, así como modificar positivamente la dinámica familiar y acompañarla sólidamente en el séquito de la pesquisa fiscal y juzgamiento.

Cuando el agresor es un miembro de la familia, la madre y demás integrantes del grupo familiar se encuentran a menudo entre optar la víctima o por el agresor. Cuando su decisión es por éste último, pueden apelar a narrativas o mecanismos subjetivos de desestimación del hecho delictivo, culpabilización de la víctima, huida, inducción a variar de versión y escasa o nula colaboración con las acciones fiscal y judiciales.

Contrariamente, si deciden por la víctima, la madre y la familia emprenden una lucha por obtener justicia, participando y favoreciendo la participación de las menores agraviadas en este proceso, mientras, paralelamente, enfrentan al agresor e incluso a su propio núcleo familiar cuando éste pretende proteger o favorecer a aquél.

En todo esto, se puede inferir un estado sin remisión psicosocial, cuando las víctimas directa o indirectamente se sienten obligadas a asumir un rol protector sobre el agresor. Este rol puede expresarse en la intención de variar de versión o no participar más en el proceso judicial.

Por cierto, las maneras de afrontar el abuso sexual no son siempre elaboraciones planificadas ni programadas, sino reacciones intuitivas basadas en la manera de percibir el mundo en general y el abuso sexual en particular, especialmente de parte de los padres y familiares de las víctimas que, sobre una base axiológica precedente, pueden decidir apoyar al agresor. Es aquí donde los servicios asistenciales y educativos deben contribuir en este ordenamiento axiológico para que la decisión del entorno sea siempre en favor de quienes fueron ofendidos por el delito.

Debe considerarse también que ante la precariedad axiológica, volitiva y subjetiva de los padres, los albergues se constituyen en importantes alternativas de protección y de recuperación psicosocial de las víctimas, al menos mientras que, con ayuda profesional, sus entornos familiares mejoren y fortalezcan suficientemente.

Finalmente, con la participación de los sistemas de apoyo y abordaje multidimensional del abuso sexual, se establecen nuevas relaciones que reemplazan prosocialmente las antiguas y perniciosas relaciones víctima-agresor, por otras, basadas en el humanismo y en la correspondencia victimológica: víctima-personal asistencial, víctima-personal fiscal o judicial.

Referencias

Botero, J. y Paez, E. (2013). La resiliencia y el afrontamiento positivo: conceptos atados. *Caminos para la resiliencia*. Retrieved from

http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/2f56b608-5bdc-44c5-a78a-83298c5f54ea/Bolet%C3%A9n+3_Afrontamiento+y+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES

- Calvente, M. (2009). *Rompamos el silencio*. Retrieved from http://www.abusosexual-hablemos.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=17
- Cyrułnik, B. (2001). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Código Penal Peruano. *Compilación de la Legislación Peruana*. Título IV, Delitos contra la Libertad. Cap. XIX Delitos Contra la Libertad Sexual. Retrieved from <http://spij.minjus.gob.pe/libre/main.asp>
- Figueroa, C. (2012). *Derecho para médico-legistas. Los delitos de violencia sexual contra menores*. Retrieved from http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2231_14_presentacion_chiclayo_mayo_2012.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2016). *Las edades mínimas legales y la realización de los derechos de los y las adolescentes. Una revisión de la situación en América Latina y El Caribe*. Panamá: Unicef
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2013). *El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad*. Ginebra: Unicef
- Galamberti, U. (2002). *Diccionario de Psicología*. Madrid: Siglo XXI
- González, M.A. (2011). *El uso de la nueva tecnología en el acceso de justicia de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, abuso y explotación sexual infantil*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad San Marcos. Retrieved from <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/principal.asp>
- Itad Sistémica (2015, septiembre 3a). Resiliencia Cyrulnik Barudy 2009 I. [Video file]. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=tEckn5idN_4
- Itad Sistémica (2015, septiembre 3b). Resiliencia Cyrulnik Barudy 2009 II. [Archivo de video]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=FtPrXCNWD6A>
- Laing, L. y Kamsler, A. (2002). Poner fin al secreto. Terapia para tratar a madres e hijos después de haberse revelado el abuso sexual infantil. In M. Durrant y Ch. White (Eds). *Terapia del abuso sexual*. (pp. 218-246). Barcelona: Gedisa.
- Lizarazo, S. (2014). *Estrategias de afrontamiento y sintomatología psicológica en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/45337/1/40042513.2014.pdf>
- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología* 3(2), 105-116. Retrieved from <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4999/4064>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2007). ¿Qué son los Centros de Emergencia Mujer? Situación actual y perspectiva dentro del proceso de descentralización Retrieved from http://www.repositoriopnevfs.pe/wp-content/uploads/2015/07/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2013). La protección integral de niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono. Retrieved from https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/congreso/expo_Julia_Cribiller_o.pdf
- Ministerio Público (2008). Reglamento del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos. Retrieved from http://www.mpfm.gob.pe/Docs/0/files/udavit_directiva16.pdf
- Ministerio Público (2018). Observatorio en la prensa. El Ministerio Público reportó cerca de cien casos de feminicidio el año pasado. Retrieved from <https://www.mpfm.gob.pe/observatorio/?K=885&id=6674>
- Naciones Unidas (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas*. Retrieved from http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2016). Maltrato Infantil. Nota descriptiva. Retrieved from <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, sin fecha). Atención y educación de la primera infancia. Retrieved from <https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>.
- Paredes, A. (Noviembre de 2015). Fenomenología y dinámica clínico-educativa de los menores víctimas de violencia familiar y sexual. In *1er Congreso Internacional de Prevención de la Violencia y el Abuso Sexual Infantil*. Arequipa, Perú.
- Paredes, A. y Vásquez, M (2015). Intervención social de enlace: una forma de terapia individual y social en víctimas de abuso sexual infantil. *Revista Digital de Trabajo Social Caleidoscopio*. 1(2), 65-73. Retrieved from https://issuu.com/reetsj1/docs/revista_digital_de_trabajo_social_c
- Pereda, N. (2011). Resiliencia en niños víctimas de abuso sexual infantil: el rol del entorno familiar y social. *Educación Social* (49), 103-114. Retrieved from <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/250183/369145>
- Pennewaert, D. (Noviembre de 2013). Pratique d'une approche centrée sur les besoins. En *seminaire Approche préventive transdisciplinaire et pratique de réseau*. (pp. 1-10). Bruselas: IBV.
- Ruiz, P. (2011). Sala de Entrevista Única Cámara Gesell. Retrieved from http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4239_02camara.pdf
- Suárez, J. ¿Por qué la educación sexual? En J.L. McCary y S. McCary, Alvarez-Gayou, Río del, C. y J.L. Suárez (Eds). *Sexualidad Humana de McCary (5ed.)*. México D.F.: Manual Moderno.
- Save the Children (2001). Abuso sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales. Save the Children. Retrieved from https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Fecha de recepción: 20/08/2018

Fecha de revisión: 23/10/2018

Fecha de aceptación: 10/01/2019

Cómo citar este artículo:

Pires Sant'Anna Maciel, M. & Maciel Pereira, J.A. (2019). Categorização dos conflitos organizacionais em embarcações de apoio marítimo brasileiras. *MLS Psychology Research*, 2(1), 27-44 Doi: 10.33000/mlspr.v2i1.152

CATEGORIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS ORGANIZACIONALES EN EMBARCACIONES DE APOYO MARÍTIMO BRASILEÑAS

Monica Pires Sant'Anna Maciel

Fundación Universitaria Iberoamericana (Brasil)

monicapsmaciel@uol.com.br

Jose Antonio Maciel Pereira

Fundación Universitaria Iberoamericana (Brasil)

joseantonio.maciel@uol.com.br

Resumen. Las relaciones de trabajo marítimo en un entorno de la industria petrolera en alta mar han sido estudiadas recientemente, pero las organizaciones de embarcaciones de apoyo marítimo no tienen ningún destaque. Estas cumplen con una misión de soporte en esta industria, teniendo sus tripulantes en confinamiento y bajo otras situaciones desgastantes. Esto se presenta como un escenario, donde se presume que existen muchos conflictos organizacionales. Metodología. En un estudio de caso, que tendrán sus relaciones de trabajo en las embarcaciones colocadas a la luz de la "Taxonomía de Conflictos Organizacionales según su Ámbito de actuación" desarrollada por Armadans, Vega y Sacristán (2016). Se utilizó el análisis contenido para identificación de evidencias empíricas, dentro de un aporte bibliográfico pautado por revisión bibliográfica digital, en fuentes primarias para la selección de los textos científicos que pudieran describir las situaciones y rutinas de trabajo a bordo. Recopilada en 07/07/2018, la base de datos de Google Académico escrito en portugués, la sintaxis de búsqueda de "conflictos de organización" en el período 2017 y 2018, y "apoyo marítimo" en el período de 2014 a 2018. Resultados. Con las evidencias empíricas fue posible la categorización de los conflictos organizacionales. Los dos más destacados conflictos organizacionales presentes son los vinculados a la estructura organizacional y los por competición individual por recursos escasos. Discusión. Se comprueba la necesidad del compromiso de la Alta Dirección para una mejor gestión de conflictos a bordo de embarcaciones, con aplicación de métodos de resolución de conflictos. Se presentan sugerencias de mitigación y aprovechamiento de los conflictos, así como las limitaciones del estudio.

Palabras clave: conflictos organizacionales, embarcaciones, apoyo marítimo, categorización

CATEGORIZAÇÃO DOS CONFLITOS ORGANIZACIONAIS EM EMBARCAÇÕES DE APOIO MARÍTIMO BRASILEIRAS

Resumo. As relações de trabalho marítimo em um ambiente da Indústria de petróleo em alto mar vêm sendo estudadas recentemente, contudo as organizações de embarcações de apoio marítimo possuem pouco destaque. Estas cumprem com uma missão de suporte nesta Indústria, tendo seus tripulantes em confinamento e sob outras situações desgastantes. Isto se apresenta como um palco, onde se presume existirem muitos conflitos organizacionais. Metodologia: Em um estudo de caso, que terão as suas relações de trabalho nas embarcações colocadas à luz da “Taxonomia de Conflitos Organizacionais segundo seu Âmbito de Atuação” desenvolvida por Armadans, Vega e Sacristán (2016). Utilizou-se a análise conteúdo para identificação de evidências empíricas, dentro de um aporte bibliográfico pautado por revisão bibliográfica digital, em fontes primárias para a seleção dos textos científicos que pudessem descrever as situações e rotinas de trabalho a bordo. Coletados em 07/07/2018, do banco de dados do Google Acadêmico, escritos em português, com busca das sintaxes "conflitos organizacionais", no período de 2017 e 2018, e "apoio marítimo", no período de 2014 a 2018. Resultados: Com as evidências empíricas foi possível a categorização dos conflitos organizacionais. Os dois mais destacados conflitos organizacionais presentes são os ligados à estrutura organizacional e os por competição individual por recursos escassos. Discussão: Comprova-se a necessidade do engajamento da Alta Direção para melhor gerenciamento de conflitos a bordo de embarcações, com aplicação de métodos de resolução de conflitos. Sugestões de mitigação e aproveitamento dos conflitos são apresentadas, bem como as limitações do estudo.

Palavras-chave: conflitos organizacionais, embarcações, apoio marítimo, categorização.

CATEGORIZATION OF ORGANIZATIONAL CONFLICTS IN BRAZILIAN MARITIME SUPPORT VESSELS

Abstract. Maritime labor relations in an offshore oil industry environment have been studied recently, but maritime support vessel organizations have little prominence. They fulfill a mission of support in this Industry, having their crew in confinement and under other exhausting situations. This presents itself as a stage where there are presumed to be many organizational conflicts. Methodology. In a case study, which will have their working relationships in the vessels placed in the light of the "Taxonomy of Organizational Conflicts according to their Scope" developed by Armadans, Vega and Sacristán (2016). The content analysis was used to identify empirical evidence, within a bibliographical contribution guided by digital bibliographical revision, in primary sources for the selection of scientific texts that could describe the situations and work routines on board. Collected on 07/07/2018, from the Google Scholar database, written in Portuguese, searching for the syntax "organizational conflicts" in the period 2017 and 2018, and "maritime support", from 2014 to 2018. Results. With empirical evidence it was possible to categorize organizational conflicts. The two most outstanding organizational conflicts present are those linked to the organizational structure and those by individual competition for scarce resources. Discussion. It is proven the need to engage the High Direction for better management of conflicts on board vessels, with application of methods of conflict resolution. Suggestions for mitigation and use of conflicts are presented, as well as the limitations of the study.

Keywords: organizational conflicts, ships, maritime support, categorization.

Introducción

Las embarcaciones marítimas transportan los bienes de las sociedades a lo largo del mundo e, incluso, dentro de una actividad más restringida, operan en unidades relacionadas al ramo de investigaciones, en el soporte, apoyo operativo y asesoramiento de la rama petrolera en alta mar, más específicamente en trabajos de remolque y anclaje

para las actividades realizadas por las unidades marítimas de perforación, extracción y almacenamiento de petróleo y gas a lo largo del litoral marítimo. Estas embarcaciones se denominan navegación de apoyo marítimo, siendo parte de Industria de la Navegación y prestan muchos tipos de servicios de apoyo logístico y actividades especiales, sosteniendo la actividad de la exploración y producción de petróleo en alta mar.

La navegación de Apoyo Marítimo es regulada por el Estado Brasileño, definida por la ABEAM (2018) como *“la navegación realizada hacia el apoyo logístico a las embarcaciones e instalaciones en aguas territoriales nacionales y en la Zona Económica, que actúen en las actividades de investigación y labra de minerales e hidrocarburos”* (p.3). La flota de apoyo marítimo en aguas brasileñas totalizaba a finales de Abril de 2018, 366 embarcaciones, empleando cerca de 11.000 trabajadores marítimos, siendo 316 embarcaciones enarbolando la bandera brasileña y 50 otras alzando la bandera extranjera (ABEAM, 2018). Existen diversos tipos de embarcaciones de apoyo marítimo, identificadas, descritas y categorizadas en ABEAM (2018); Mendas, Teixeira, Rocio y D'Oliveira (2017); Campos (2017), Restum (2017) y Sousa e Martins (2014). En Santana (2016), se traza un histórico de la evolución del desarrollo tecnológico de las embarcaciones desde la época antigua hasta los días actuales.

Es posible entender el trabajo marítimo como todo el trabajo realizado a bordo de embarcaciones, tanto para la ejecución de servicios relacionados con la navegación como para el mantenimiento y servicios operativos de las embarcaciones (Bulboz, 2016). En este ambiente complejo en alta mar, se tienen las condiciones de aparición de conflictos organizacionales, que necesitan ser resueltos de manera eficiente para el buen andamiaje de la actividad laboral individual y del equipo, alineándose con el establecido por Pedreira (2017) *“evitando el surgimiento de lagunas que puedan derivarse de una mala gestión”* (p.25) y, en general, lleva a una necesidad de lidiar con pensamientos y acciones que no se adhieren a lo que las Organizaciones esperan de sus funcionarios acerca de la actividad del trabajo y las relaciones que lo envuelvan (Paniza, Cassandre y Senger, 2018).

Este estudio tiene el objetivo de identificar, categorizar y proponer soluciones para los conflictos organizacionales existentes a bordo de embarcaciones de apoyo marítimo. La relevancia y las contribuciones de este estudio se dan por el hecho de que hay escasos informes y estudios sobre el tema en este contexto específico y pocas discusiones a nivel regional y nacional y, consecuentemente, un número reducido de trabajos disponibles sobre la caracterización de los conflictos organizacionales existentes frente a las condiciones de trabajo en embarcaciones. Este estudio en este contexto organizacional, además de enriquecer el conocimiento en esta industria, permitirá ampliar la discusión académica sobre el tema, con la comprensión de cómo y cuáles los conflictos organizacionales ocurren a bordo en el escenario actual de la navegación de apoyo marítimo brasileño buscando demostrar la realidad específica del trabajo.

Para el desarrollo del Referencial Teórico, se investigaron textos académicos en la Literatura, que es rica en definiciones sobre Conflicto Organizacional. Vargas (2017) explica que existen diversas clasificaciones para las formas de conflicto, sin embargo, comprende que la más aceptada actualmente es la que define los conflictos como personales, interpersonales y organizacionales: *“Los personales, tratándose de conflictos que se producen en nuestro interior cuando entramos en conflictos con*

nosotros mismos sobre indecisiones. Los interpersonales son los existentes entre personas, cuando una o más personas afrontan situaciones de maneras distintas. Los organizacionales son aquellos que ocurren en el seno de las organizaciones" (p.42).

A efectos de este artículo, que tendrá el foco de los conflictos que ocurren dentro de las organizaciones de Apoyo Marítimo, la definición adoptada en esta obra académica es la colocada por Armadans, Vega y Sacristán (2016) que los define "*como el resultado y un error en el desarrollo, en la gestión de relaciones y en su propia evolución en la actividad de la organización, teniendo en cuenta que, como error, es susceptible de ser modificado y resuelto*" (p.17). De este modo, siendo un sesgo de un proceso relacional, al ser identificado hacia la modificación, se genera el cambio y una intervención adecuada a tiempo, que, a partir del conocimiento de sus causas, puede ayudar a manejarlo antes que crezca.

En este proceso de conocimiento de los conflictos de las organizaciones también es importante tener un entendimiento de la organización que lleve a la comprensión de sus conductas y actuaciones. Desde esta óptica, Armadans, Vega y Sacristán (2016) proponen la división de los Conflictos Organizacionales por el concepto de su ámbito de actuación en tres categorías, es decir, local donde ocurren: Conflictos Organizacionales Interpersonales, Conflictos Organizacionales Intergrupales y Conflictos Organizacionales Intraorganizacionales. Pedreira (2017) resalta, basado en la Literatura, que los niveles de cualquier clasificación de conflictos organizacionales no pueden ser tomados como absolutos, pues un conflicto puede tener la permeabilidad necesaria para alcanzar diversos niveles organizacionales, es decir, personas, equipos y toda la Organización al mismo tiempo, que pueden implicarse directa o indirectamente, con consecuencias distintas. Pedroso (2017) establece que cualquier tipo de conflicto organizacional puede incluir, en general, todas las partes de la Organización.

La definición de Armadans, Vega y Sacristán (2016) establece que Conflictos Organizacionales Interpersonales ocurren cuando implican solamente a los individuos de la organización. Pedreira (2017) añade que este tipo de conflicto organizacional ocurre entre individuos cuando hay intereses antagónicos o intereses de objetivos entre dos o más individuos, que, en contexto organizacional, pueden perjudicar la productividad individual, del grupo o de la Organización. Poseen la subdivisión en Por Recursos Escasos, donde recursos humanos, económicos o medios y materiales son escasos a la actividad; Por Objetivos, cuando no hay una visión común y compartida, ocurriendo el desacuerdo en cuanto a metas y objetivos finales; y, finalmente, Por Hechos, que es el resultado de diferentes respuestas a un mismo problema, siendo habitual entre individuos que realizan la misma actividad entre departamentos con responsabilidades compartidas en la misma actividad.

Armadans, Vega y Sacristán (2016) establecen que los Conflictos Organizacionales Intraorganizacionales ocurren vinculados a las siguientes situaciones: Vinculados a los Propios Objetivos de la Organización, los cuales ocurren cuando las personas que la integran poseen objetivos que pueden no coincidir con los de la organización; Vinculados a la Naturaleza de las Instituciones, aquellos que surgen de acuerdo con el tipo de carácter jurídico de la organización; Vinculados a la Estructura Organizacional, los cuales ocurren en puestos de conexión entre departamentos, con características, objetivos e intereses distintos; Vinculados con la manera en que el trabajo fluye, que son los que surgen cuando el flujo, la carga, el incentivo o recompensas se presentan inciertos; Resultantes por la Excesiva Burocratización, que son aquellos que surgen de una excesiva formalización y robotización en sus funciones;

Por la Competencia en Torno a los Recursos, que son los que surgen cuando los recursos son insuficientes para satisfacer todas las necesidades productivas y personales; Por la Autoridad, aquellos que surgen debido al estatus en la estructura jerárquica organizacional; y Por la Falta de Autoridad Personal, que son aquellos que ocurren cuando existe la ausencia de liderazgo y de motivación.

Para comprender como conflictos organizacionales ocurren en las estructuras de trabajo dentro de una embarcación de apoyo marítimo, es necesario que percibamos como el propio trabajo está dividido en términos de ejecución de tareas, así como las responsabilidades y diferenciación de autoridad que son inherentes a las posiciones fundamentales.

La organización y división del trabajo en embarcaciones de apoyo marítimo están establecidas y reguladas por el Estado Brasileño, donde, inicialmente, distingue las funciones a bordo, según el tipo de navegación, por grupos. Conforme a la Figura 1, tenemos la organización para una embarcación típica de Apoyo Marítimo. El primer grupo es la Sección de Cubierta, responsable por las actividades correspondientes a la navegación y maniobras en la Cubierta y compuesta por el Capitán, Oficial de Puente, Primer Oficial de Náutica, Segundo Oficial de Náutica, Contramaestre y Marineros. El segundo grupo es la Sección de Máquinas, responsable por las actividades referentes a la propulsión y operación de los equipos y compuesta por el Jefe de Máquinas, Primer Oficial de Máquinas, Segundo Oficial de Máquinas, Conductor y Marineros. El tercer grupo es la Sección de Cámara, responsable por la cocina, organización, limpieza y conservación de las habitaciones y compuesta por Cocineros y Gambuceros. El cuarto y último grupo es la Sección de Salud, responsable por las condiciones de higiene y salud y compuesta por Auxiliar de Salud y Enfermero.

La posición de Capitán es la principal función a bordo de una embarcación de Apoyo Marítimo, pues es el responsable por la embarcación, en todos los sentidos posibles, siendo el prepuesto del propietario de la embarcación, teniendo como su sustituto legal, el Oficial de Puente del buque. Todos los tripulantes de la embarcación están sometidos a sus órdenes, según las atribuciones de actividades de cada trabajador marítimo especificadas en la NORMAM-13/DPC

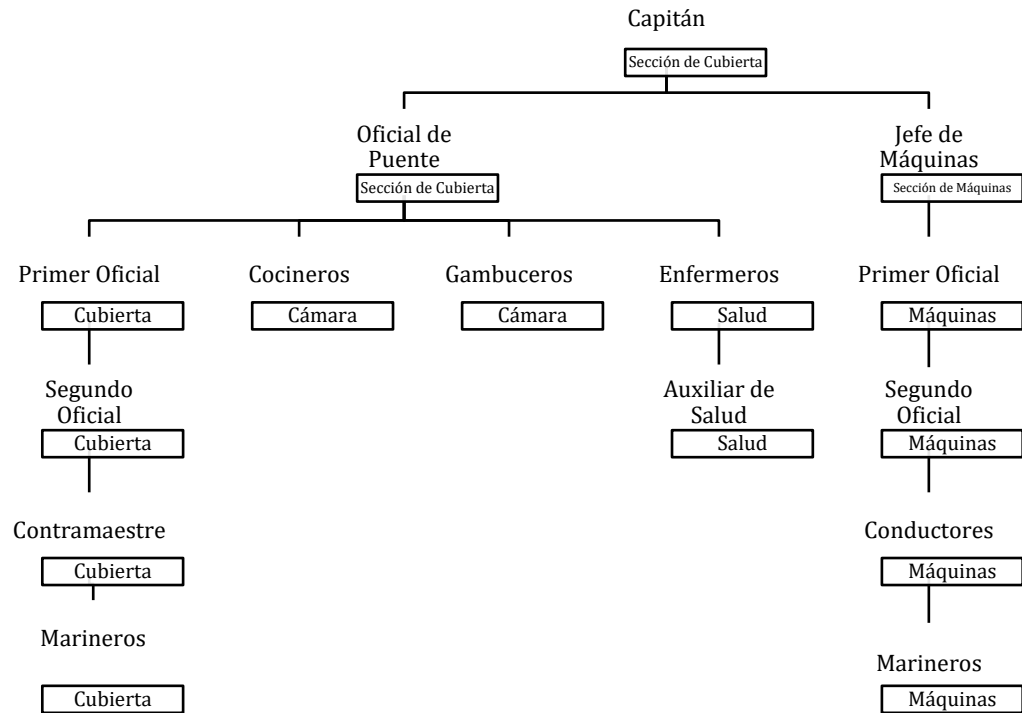


Figura 1. Organigrama de Jerarquía por Actividad Profesional en una Embarcación de Apoyo Marítimo.

Para la Sección de Máquinas, hay una inmensa gama de actividades a desarrollarse, ya que realizan el mantenimiento en todos los equipos y maquinaria de la embarcación, implementan proyectos y ejercen la creatividad al improvisar recursos, muchas veces, inexistentes para la solución de problemas (Cunha, 2017b) para que la embarcación esté en condiciones de atender sus demandas las 24 horas por día y siete días a la semana. Esto se justifica por la necesidad de una operación coherente y eficaz para asegurar la rentabilidad y la solvencia de la Organización (Tomé, 2016)

Metodología

Esta disertación se basa en una investigación aplicada de estudio de caso de carácter exploratorio, de abordaje de forma cualitativa con un problema de investigación teórico-práctico, ya que se busca un nuevo enfoque para un estudio de caso de la Industria. Se utiliza la base documental y bibliográfica para la respuesta de la pregunta de investigación y consecución de los objetivos propuestos. La definición operacional de las variables de la investigación que se presenta será mensurada por la existencia o indicación de conflictos organizacionales a bordo de embarcaciones de Apoyo Marítimo a partir de la lectura de los textos académicos seleccionados según el criterio adoptado para la selección de la Muestra a ser estudiada. Se considera la muestra de la investigación como no probabilística, pues la selección de la muestra fue aleatoria y el análisis de contenido se basa en el juicio del autor, en función de la convivencia, de la disponibilidad y de la accesibilidad de los elementos (Pedreira, 2017) para la determinación de la existencia/indicación de conflictos organizacionales a bordo de

embarcaciones de Apoyo Marítimo. Se buscó la existencia de estos conflictos organizacionales mediante una herramienta de verificación frente a los trabajos académicos, con la contribución bibliográfica pautaada por la revisión bibliográfica digital, utilizando como fuentes primarias la selección de los textos científicos, reunidos el 07 de julio de 2018, escritos en portugués, incluso en la base de datos de Google Académico, que mencionaban, de modo excluyente, poseyendo la preocupación de buscar obras más recientes con las expresiones "*apoyo marítimo*", en el período de los últimos cinco años e "*conflictos organizacionales*", en el período de los últimos dos años. Se encontraron 285 (doscientos ochenta y cinco) artículos y citas. Como criterio, se realizó la lectura del resumen de cada publicación, descartando las que poseían unidad de análisis sin semejanza, no vinculadas o relacionadas directamente con la rutina de la ejecución del trabajo en embarcaciones del área de Apoyo Marítimo, como por ejemplo, Procesos de Construcción de Embarcación, Relación de la Industria con el Poder Público, Costo de Insumos, Perspectivas de Mercado, Simulaciones Computacionales para Performance de la Embarcación y Amarre, Área de Tributación y Jurídica, Navegación de Turismo, Deserción de Hoja de Pago. También se descartaron las citas y libros pasibles de compra. Desde esta óptica, se seleccionaron 47 (cuarenta y siete) artículos elegibles como estudio de la Disertación. Después de la lectura integral del texto, se seleccionaron 22 (veintidós) publicaciones, que se citan en la Bibliografía, que compondrán la muestra para este estudio de caso, aún que no citadas explícitamente a lo largo del Artículo. El método de selección se resume en la Figura 2.

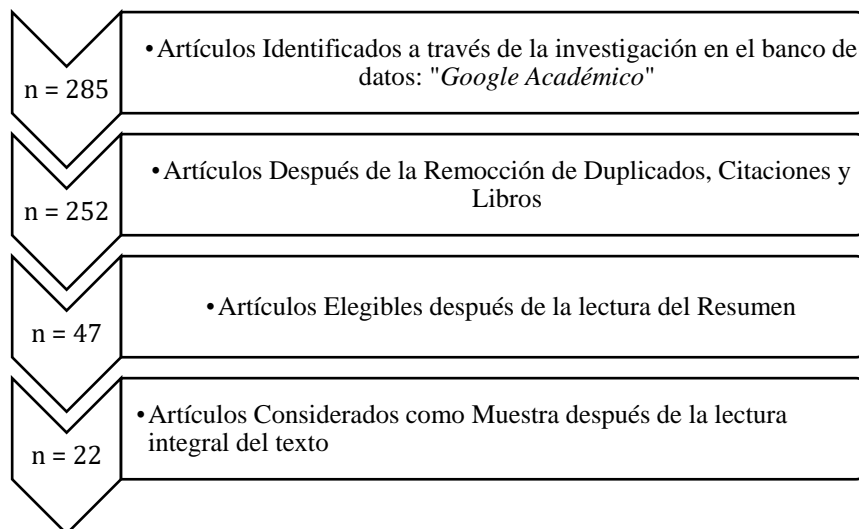


Figura 2. Diagrama de Flujo de Proceso de Selección de Trabajos Académicos

La métrica desde la cual se clasificarán los conflictos organizacionales a bordo de las embarcaciones de Apoyo Marítimo en Brasil fue desarrollada ante a la Pregunta de Investigación, para la inmersión en la taxonomía desarrollada por Armadans, Vega y Sacristán (2016), que sugiere una "*clasificación de los Conflictos Organizacionales según su ámbito de actuación*" (p.24) en el ámbito laboral teniendo como objeto de análisis las embarcaciones de apoyo marítimo. La selección del procedimiento para operacionalización del análisis establecido depende de las variables disponibles para la recolección de sus evidencias en su contenido. Para la recolección de datos, tras la selección de los trabajos científicos a la luz de la pregunta de investigación, estos han sido leídos para análisis de contenido frente al tema de conflictos organizacionales en el

Apoyo Marítimo para la identificación de evidencias empíricas de interés que indiquen la existencia o posible existencia de conflictos organizacionales a bordo. Esta etapa funciona como un cruce de la recolección de evidencias en el análisis de contenido, buscando profundizar el tema y sacar a la luz lo que puede estar en segundo plan en el trabajo académico, pudiendo identificarse significados intrínsecos de interés de la investigación (Tomé, 2016)

De este modo, dentro de la estructura del modelo elegido, se presenta como próximo paso, para corroborar la credibilidad y fidelidad del procedimiento de análisis de contenido, la demostración del delineamiento del proceso en la Figura 3, teniendo como base de recolección realizada, que resultó en el cruce de evidencias empíricas de los temas "Conflictos Organizacionales" y "Apoyo Marítimo" para identificación y posterior categorización frente a la Taxonomía de Armadans, Vega y Sacristán (2016) de los conflictos organizacionales a bordo.



Figura 3. Procedimiento para la ejecución del método de la investigación

Resultados

A partir del análisis de contenido para la recolección de evidencias empíricas para la verificación específica frente a la Taxonomía de Conflictos Organizacionales, según su Ámbito de Actuación en los 22 trabajos académicos enumerados sobre la sintaxis "Apoyo Marítimo", tal como se observa el resultado en la Tabla 1.

Cabe señalar que la letra "x" supone que se han encontrado evidencias empíricas en el trabajo académico numerado sobre el conflicto organizacional, y "-" quiere decir que no se encontraron evidencias empíricas en el trabajo académico numerado sobre el conflicto organizacional.

A partir de la recolección de evidencias empíricas en los 22 trabajos académicos enumerados en la Tabla 1 se realizó la estadística descriptiva de la totalización y la consecuente verificación de la distribución por frecuencia de las variables de la

investigación frente a la taxonomía adoptada, cuyos resultados obtenidos han sido los insumos para la generación, tal como se observa el resultado en la Tabla 2 y en la Figura 4.

La Tabla 1 y la Figura 4 nos presentan la aplicación de la estadística descriptiva ante la Taxonomía de Conflictos Organizacionales según su *Ámbito de Actuación*, demostrando que los conflictos organizacionales más presentes a bordo de una embarcación de Apoyo Marítimo son los "*Conflictos Intraorganizacionales Vinculados a la Estructura Organizacional*" y los "*Conflictos Intraorganizacionales Vinculados al modo en que el trabajo fluye*". Por otro lado, los dos tipos de conflictos identificados menos presentes han sido los "*Conflictos Intraorganizacionales Vinculados a los Propios Objetivos de la Organización*" y los "*Conflictos Intraorganizacionales Vinculados a la Naturaleza de las Instituciones*".

Tabla 1
Resultado del Análisis de Contenido para la recolección de evidencias empíricas

Taxonomía de Conflictos Organizacionales según su <i>Ámbito de Actuación</i>		Evidencias empíricas recolectadas de conflictos organizativos en los autores de los trabajos académicos seleccionados. (S: Sí)																					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Conflicto interpersonal	Por Recursos Escasos	-	x	x	x	-	-	x	-	x	x	-	x	-	x	-	x	-	-	x	x	x	-
	Por Objetivos.	x	x	-	x	-	-	x	-	x	-	-	-	x	-	x	-	-	-	-	-	x	-
	Por Hechos	x	-	x	x	-	-	x	-	x	x	-	x	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-
Conflicto Intergruppal		x	x	x	-	x	x	x	x	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	x	x	-	-
Conflicto Intraorganizacional	Vinculados a los Propios Objetivos de la Organización	x	x	-	-	x	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	-	-	x	-
	Vinculados a la Naturaleza de las Instituciones	-	x	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	x	-
	Vinculados a la Estructura Organizacional	x	x	x	x	-	x	x	-	x	-	-	-	x	x	x	-	-	x	x	-	x	-
	Vinculados al modo en que el trabajo fluye	-	x	x	x	-	x	-	x	x	-	-	-	x	x	-	x	x	-	-	x	x	x
	Resultantes por la Excesiva Burocratización	x	x	x	-	-	-	x	x	x	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	-

Por la Competencia en Torno de los Recursos	-	x	-	-	-	-	x	-	x	-	x	-	-	x	-	x	-	-	-	-	-	-	-
Por la Autoridad	x	x	-	-	-	x	x	-	x	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	x	-	x	-
Por la Falta de Autoridad Personal	-	-	x	-	-	-	-	-	-	-	x	-	x	-	-	x	-	-	x	-	x	-	x

Tabla 2
Totalización de Ocurrencias de las Evidencias Empíricas de Conflictos Organizacionales Recopiladas en la Bibliografía Seleccionada

Taxonomía de Conflictos Organizacionales según su Ámbito de Actuación	Ocurrencias	Frecuencia Porcentual
Conflicto Intraorganizacional Vinculados a la Estructura Organizacional	14	64%
Conflicto Intraorganizacional Vinculados al modo en que el trabajo fluye	13	59%
Conflicto Interpersonal por Recursos Escasos	11	50%
Conflicto Intraorganizacional por la Autoridad	9	41%
Conflicto Intergruppal	9	41%
Conflicto interpersonal por Hechos	9	41%
Conflicto Intraorganizacional Resultantes por la Excesiva Burocratización	8	36%
Conflicto Interpersonal por Objetivos	8	36%
Conflicto Intraorganizacional por la Competencia en Torno de los Recursos	6	27%
Conflicto Intraorganizacional por la falta de Autoridad Personal	6	27%
Conflicto Intraorganizacional Vinculados a los Propios Objetivos de la Organización	5	23%
Conflicto Intraorganizacional Vinculados a la Naturaleza de las Instituciones	5	23%

Así, desde esta óptica de los dos conflictos más presentes, ocurre la indicación de que los tripulantes no logran lidiar satisfactoriamente con los conflictos

organizacionales en la embarcación o entonces no encuentran en sus líderes capacidad o confianza para enfrentar el conflicto ante una alta incertidumbre hacia la ejecución de la actividad marítima y sus recompensas, como apunta la segunda posición (frecuencia relativa del 59%) de evidencias empíricas identificadas para Conflictos Intraorganizacionales al Modo con que el trabajo fluye. En este razonamiento, se puede concluir que la Alta Dirección de la Organización parece no entender o no puede proporcionar mejores condiciones de trabajo para una menor reducción de los conflictos organizacionales, lo que puede traducirse por la identificación del mayor número de evidencias empíricas (frecuencia relativa del 64%) para la categoría de Conflictos Intraorganizacionales vinculados a la Estructura Organizacional.

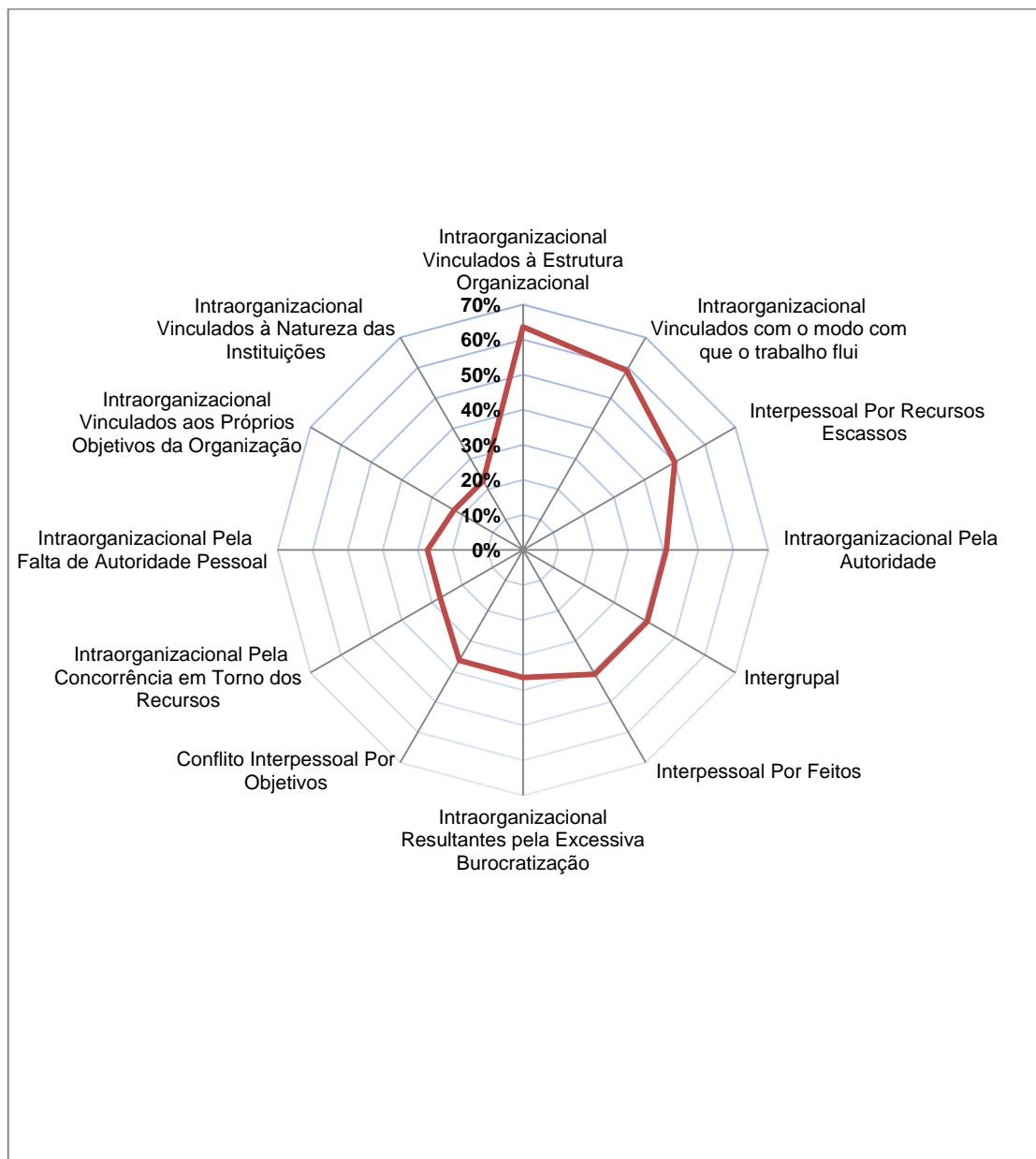


Figura 4. Gráfico de Distribuição de Freqüências según Tabla 2.

Esta situación es corroborada por la cuarta posición (frecuencia relativa del 50%) para los Conflictos Interpersonales por Recursos Escasos, lo que se entiende que la tripulación no ha sido debidamente soportada por la Organización para una operación segura y eficiente de la embarcación. Ante este escenario, la autoridad de los liderazgos se siente obligada a ser reforzada, dentro de una atmósfera de obediencia y presión hacia el cumplimiento de las metas estipuladas a través de un régimen de ambiente militarizado a bordo, soportado por una jerarquía determinada y burocratizada por la legislación de la actividad, lo que justificaría la presencia de los Conflictos Intraorganizacionales por la Autoridad, cuyas evidencias empíricas tratan de la frecuencia relativa de un 41%, en cuarto lugar, lo que impide una mayor participación y cooperación en los procesos de decisión. Esta ausencia de una gestión con una orientación más horizontal de la ejecución de actividades en las embarcaciones de Apoyo Marítimo restringe la propia percepción del trabajador marítimo, así como la empatía por el otro en su local de trabajo.

Discusión y Conclusiones

El objetivo de este artículo fue identificar y categorizar los conflictos organizacionales existentes en embarcaciones que prestan servicios de apoyo marítimo en actividades offshore. Con la identificación de estos conflictos existentes a través de la categorización de Armadans, Vega y Sacristán (2016), presentada en las Tablas 1 y 2, se entiende este objetivo como cumplido. Estos han sido identificados para todos los subtipos de conflictos en esta tipología, dentro del análisis de contenido de los trabajos académicos seleccionados. A pesar de que no se encontró ningún trabajo donde se posibilitó evidenciar todos los subtipos de una misma vez, se puede llegar a la conclusión que se encuentran en una embarcación de Apoyo Marítimo todos los subtipos de conflictos organizacionales. Esto demuestra cuánto puede ser conturbado el ejercicio de esta profesión, lo que se vuelve preocupante.

A pesar de que se observó que no se debe entender un conflicto organizacional entre personas, grupos y en toda Organización como algo solamente perjudicial a la empresa, pues este tiene sus ventajas. Lo que se observa como diferencial para que se verifiquen las ventajas o desventajas es el modo en que se administra el conflicto dentro de la Organización, pues ya se ha visto que éstos deben ser minimizados y transformados en oportunidades. Sin embargo, no parece ser simple transformar conflictos en oportunidades. Así, es deber de la Academia colaborar para que la Industria tenga sus procesos organizacionales mejorados. De este modo, como parte final del objetivo de este estudio se presentan tres principales recomendaciones a la minimización de los conflictos en embarcaciones de Apoyo Marítimo, frente a la Literatura foco de esta Disertación, para inducir el interés del Alto Liderazgo sobre estas situaciones oriundas del trabajo marítimo.

La primera recomendación va al encuentro de una política efectiva, que se transforme en acciones para que las difíciles condiciones de los trabajadores del mar sean disminuidas. No debemos olvidarnos de la existencia del sesgo comercial e incluso de supervivencia de la Organización en el mercado para las embarcaciones de Apoyo Marítimo abarcadas en este trabajo que pertenecen a la iniciativa privada. Así, es necesario que el capital invertido en la Organización por los propietarios sea debidamente remunerado. Sin embargo, las evidencias empíricas de casos de estrés, acoso moral, falta de recursos y desmotivaciones deben ser tenidas en cuenta por el Alto Liderazgo para un apoyo efectivo de la Organización hacia el bienestar físico y mental del trabajador. Un ejemplo de una medida simple sería la oportunidad de que los

familiares de los tripulantes tengan un mayor acceso a la embarcación cuando estén en el puerto, con la posibilidad de estar con su ser querido en viajes cortos. En paralelo a esta acción, se destaca, entre otros, la atención a la presencia del confinamiento, presión por resultados, poco tiempo de no trabajo y los largos períodos embarcados como principales puntos que llevan a conflictos de trabajadores marítimos dentro de las embarcaciones. También se demanda una posición más firme de las Autoridades y del propio equipo de auditorías de la Organización para una efectiva fiscalización frente a la figura de casos de explotación de personas en el trabajo marítimo, ya que algunas Organizaciones no siguen las normas legales de garantía de derechos en esta actividad.

La segunda recomendación reside en la necesidad de que las posiciones claves de a bordo, que son los Oficiales, que poseen nivel escolar superior, según Santana (2016) "*tripulantes bachilleres en ciencias náuticas, tanto en la habilitación de náutica como en la habilitación de máquinas*" (p.60), reciban entrenamientos específicos de métodos consensuales de resolución de conflictos de manera extrajudicial, pues, como afirma Vargas (2017) "*son relevantes los efectos positivos en la vida de las personas*" (p.42). Esta posición, por la importancia del liderazgo y responsabilidad dentro de un equipo de alta mar, tendría una mayor propensión a ser entrenada en posicionarse frente a la solución de conflictos organizaciones en la embarcación para su equipo, pasando la confianza de que sea la mejor opción para la solución del conflicto. Entrenamientos en Mediación, Conciliación y Arbitraje a los líderes y también de Negociación a los demás tripulantes producirían una verdadera dirección de un vector de formación de un entorno más cooperativo, desde la óptica de una educación específica para la cual la Organización debe obligarse a atender, ya que la Literatura logra presentar casos recientes de análisis donde el conflicto se presenta como oportunidad de mejora en las relaciones organizacionales. Es importante señalar que el Oficial debe ser capaz de identificar el método más eficiente de solucionar el conflicto, considerando que en una Mediación, un tercero busca la solución por las partes, ya que en la Conciliación también está implicado un tercero que sugiere la posible solución, además que en el Arbitraje, otro tercero determina la solución del caso (Vargas, 2017) y en la Negociación, las partes podrían solucionar el conflicto por sí solas (Bello, 2017). Esta herramienta de los métodos consensuales aplicada en la embarcación puede ser determinante para que se reduzca el estado de tensión ocasionado por los conflictos organizacionales verificados en las Tablas 1 y 2. Es importante señalar que la Organización de Embarcaciones de Apoyo Marítimo solicite a la Marina del Brasil para que el entrenamiento de las herramientas de métodos cooperativos de resolución de conflictos sea incluido todavía como asignatura obligatoria constante en la relación del contenido de formación en los cuadros estudiantiles de los trabajadores marítimos. Por otro lado, se puede aguardar un cierto *trade off* cuanto a la implantación de la herramienta, frente a la estructura vertical de ropaje militar que impera a bordo. Salles y Mello (2017) refuerzan, sin embargo, que el liderazgo de la embarcación necesita "*ejercer el rol de administrar los conflictos, identificándolos y sabiendo lidiar con todas las situaciones, presentando soluciones a los problemas*" (p.24). Este es un mensaje hacia una profunda reflexión del Alto Liderazgo de la empresa, que debe afrontarla si desea un mejor desempeño de su profesional del mar, pues con una mejor calificación ante las situaciones que pueden cambiar el desempeño, la probabilidad de entrega de resultados es mucho mayor. Cabe señalar que la Política de la Organización también debe ser revisada en este sentido, así como el entrenamiento a ser ministrado por Instituciones que detengan credibilidad, implantándolo a los empleados de la Organización. Se debe prestar especial atención a que este instructor tenga la condición de estar a bordo de la embarcación de Apoyo Marítimo para vivir el ambiente donde

ocurren los conflictos organizacionales. Esto tiene sentido, pues evita que el trabajador marítimo pierda algún período de su merecido descanso para el cumplimiento de este entrenamiento. Otro punto necesario en este Plan es la obligatoriedad de reciclaje periódico de los funcionarios de la Organización, que debe ser también implantada, con la sugerencia por cada dos años. Si destaca también que, como parte de este Plan, este entrenamiento puede ser ministrado en el momento de la admisión del empleado, ya que en este proceso existiría tiempo disponible, tanto al tripulante como para la Organización.

La tercera recomendación sigue en dirección a una efectiva Comunicación Institucional dentro de la Organización para que su propia voz sea clara, objetiva y comprendida por toda la empresa, llegando principalmente a los tripulantes de una embarcación de Apoyo Marítimo, con una comunicación eficiente, que Cal (2015) añade que "*une partes, coliga grupos y nichos*" (p.18). La información sobre cómo lidiar con estándares, procedimientos y reglas de la Organización debe estar dispuesta para que las políticas empresariales se pongan en práctica en su plenitud. De este modo, sería muy bienvenido el desarrollo de acciones prácticas para efecto de la promoción de la mejora de la comunicación interna de la Organización. Mirando más allá, al lado psicosocial, no se debe dejar a un lado el necesario contacto social, aunque a distancia, de sus tripulantes con sus familiares cuando están embarcados.

Limitaciones y Líneas de Mejora Teórica, Práctica y Metodológica

A lo largo de realización del trabajo se identificaron algunas limitaciones que condicionaron su elaboración y sus resultados, que, a la vez, se observan como oportunidades para indicación de futuras investigaciones. De este modo, en este sentido, se presentan las limitaciones y que pueden ser base para estudios futuros:

Inicialmente, este estudio se basa en un método cualitativo de análisis de contenido, que se basa en la inferencia del investigador, que no está soportado por ningún otro método cuantitativo. A pesar de la validez de la investigación cualitativa, es una limitación de este trabajo académico no poder ser validado por una práctica cartesiana metodológica de fondo. Se asienta como sugerencia de futuros trabajos la aplicación de un cuestionario de pregunta de escala para recolectar las respuestas del propio profesional del mar como la población objetivo de la investigación. Una opción sería el estilo Likert, por ejemplo, como herramienta de recolección de informaciones para un trato estadístico posterior ante a las respuestas obtenidas en una multiplicidad de visiones. Se entiende, de este modo, como una limitación de la Disertación no tener evidencias empíricas inferidas por el investigador, soportadas por una metodología con base cuantitativa para evitar un posible subjetivismo en sus elecciones.

Otra limitación identificada en este estudio es la de basarse con foco en la embarcación de Apoyo Marítimo, pues las obras académicas seleccionadas poseen situaciones que directa o indirectamente se aplican a una embarcación. Así, dejan de lado a la Organización como un todo, que también posee actividades de soporte para embarcación de Apoyo Marítimo, en oficinas ubicadas en el continente, donde también está sentada la Alta Dirección, que, como parte de la Organización responsable de las embarcaciones, tiene su responsabilidad de proveer herramientas de solución de conflictos, pues, en el fondo, está involucrada indirectamente en los conflictos organizacionales de a bordo. En complementación, ni todos los artículos permiten una separación específica de la actividad de Apoyo Marítimo en la unidad de análisis del trabajo académico entre toda la Organización, a los grupos que dan soporte a las embarcaciones y a los propios grupos que componen la tripulación de la embarcación de

Apoyo Marítimo. Se resalta que, en diversos artículos, no se hace la distinción entre Organizaciones de trabajadores marítimos, que desarrollan sus actividades en embarcaciones de Apoyo Marítimo o a los que trabajan en Plataformas fijas de Petróleo. Se entiende, de este modo, la falta de evidencias empíricas más claras, detalladas y robustas en los trabajos académicos seleccionados para la identificación de los componentes de una Organización de Apoyo Marítima propiamente dicha como una limitación de la Disertación.

Una tercera oportunidad observada fue que este estudio se basa en fuentes bibliográficas seleccionadas sólo en la base de datos de *Google Académico*, donde se encontraron pocas publicaciones acerca del tema, lo que puede indicar una limitación en los recursos teóricos que subsidian la obra. Con el advenimiento de la ampliación de la base teórica de la investigación extraída de otros bancos de datos de libre acceso, tales como *Scielo*, *Scopus*, Periódicos Capes, Bancos de Datos de Universidades Públicas y Privadas y otras bibliotecas virtuales, habría la garantía de una más rica y cuidadosa selección de trabajos académicos pasando por la óptica del análisis de contenido. Esta acción, por su vez, tendería a proporcionar una base teórica más robusta y aportaría a un resultado más sólido de esta obra. Se entiende, de este modo, como una limitación de la Disertación no tener evidencias empíricas recogidas a partir de una mayor variedad de fuentes bibliográficas.

Referencias

- ABEAM (2018). *Relatório da Frota de Embarcações de Apoio Marítimo no Brasil: Abril/2018*. Associação de Empresas de Apoio Marítimo. Retrieved from <http://abeam.org.br/arquivos/1527618189.pdf>
- Armadans, I, Vega, A. y Sacristán, S. (2016). Resolução de Conflitos no Âmbito Organizacional – Os Conflitos e Seus Tipos. In *Formação Universitária: Mestrado em Resolução de Conflitos* (Vol. III Capítulo 5 pp 24-29). Santa Catarina: Fundação Universitária Ibero-americana.
- Bello, T. C. S. (2014). *Perfil Sócio-Demográfico, Laboral e Saúde Reprodutiva de Mulheres Trabalhadoras Marítimas* (Trabajo de Fin de Curso). Universidade Federal Fluminense – Rio de Janeiro. Retrieved from <https://app.uff.br/riuff/handle/1/3004>.
- Bubolz, P. W. (2016) A Exploração de Pessoas através do Trabalho Escravo em Atividades Marítimas Embarcadas. *Âmbito Jurídico*. Rio Grande, XIX, n. 155. Retrieved from http://www.ambitojuridico.com.br/site/?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=18324&revista_caderno=29>
- Cal, J. G. R. (2015) *A Comunicação Organizacional Aplicada ao Setor de Petróleo e Gás: Um Estudo de Caso de Repaginamento de Marca*(Trabajo de Fin de Curso). Universidade Federal Fluminense – Rio de Janeiro. Retrieved from <http://www.comunicacao.uff.br/wp-content/uploads/2016/07/TCC-Jos%C3%A9-Gustavo-Ranzeiro-Cal.pdf>.
- Cunha, F. S. S. G. (2017a). *Gestão de Conflitos: Bombeiros Municipais de Viana do Castelo – Um estudo de caso*(Tesis de Maestría). Instituto Politécnico de Viana do Castelo de Portugal. Retrieved from <http://hdl.handle.net/20.500.11960/1997>.
- Cunha, T. O. (2017b) *Terceirização, Condições e Relações de Trabalho no Setor de Sintas de Perfuração da Petrobras Macaé* (Trabajo de Fin de Curso). Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro. Retrieved from <https://app.uff.br/riuff/handle/1/5283>.

- Dias, F. M. (2015) *O estresse ocupacional e a síndrome do esgotamento profissional (burnout) em trabalhadores da indústria do petróleo: uma revisão sistemática*. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. doi: 10.1590/2317-6369000106715.
- Faria, V. H. P. (2014). *Jurisdição Penal nos Meios Aquaviários Aplicada aos Crimes Cometidos a Bordo de Embarcações* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC. Retrieved from <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/127575>
- Fernandes, I. M. L. (2015). *Intervalo Intra jornada à Luz do Princípio da Dignidade da Pessoa Human* (Trabalho de Fin de Curso) Universidade Tiradentes – UNIT, Sergipe. Retrieved from <https://openrit.grupotiradentes.com/xmlui/handle/set/1648>
- Francine, A. R. G; Oliveira, L. C.; Andrade, C. C. (2017). O desafio da liderança na Gestão de Conflitos. *Revista de Administração do Unifatea*, 14(4):137-155. Retrieved from <http://unifatea.edu.br/seer3/index.php/RAF/article/view/773>
- Freire, G. A. (2016). *Uma Análise Panorâmica da Nacionalidade de Navios e o Caso Brasileiro* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade Federal Fluminense. Rio de Janeiro. Retrieved from <https://app.uff.br/riuff/handle/1/4255>
- Gentil, G. C. (2017). *A interação de Sistemas Adhocrático e Burocrático mediante a perspectiva retórica* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10183/174766>
- Luz, H. H. (2017). *Análise Quantitativa dos Acidentes de Navegação em Águas Brasileiras entre 2006 e 2015* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC. Retrieved from <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/181786>.
- Mendes, A. P. A., Teixeira, C. A. N., Rocio, M. A. R., D'Oliveira, L. A. S. (2017). Rebocadores portuários e marítimos. *BNDES Setorial*, 46, 127-165. Retrieved from <http://web.bndes.gov.br/bib/jspui/handle/1408/14135>.
- Mendes Junior, C. H. R. (2017). *Trabalho Petrolífero Offshore no Brasil: os direitos do trabalhador embarcado à luz do Princípio da Proteção* (Tesis de Maestría). Universidade Federal do Rio Grande do Norte - RN. Retrieved from <https://repositorio.ufrn.br/jspui/handle/123456789/24272>
- Motta Junior, A. M., Vasconcellos, C.E., Faleck, D., Orlando, F., Maia Neto, F., Dornelles, R. y Pelajo, S. (2014). *Manual de Mediação de Conflitos para Advogados Escrito por Advogados*. Secretaria de Reforma do Judiciário ENAM- Escola Nacional de Mediação e Conciliação. Ministério da Justiça. Brasília-DF, Brasil. Retrieved from <http://www.justica.gov.br/seus-direitos/politicas-de-justica/enam-2017/biblioteca/manual-med-adv.pdf>
- NORMAM-13/2003. Normas da Autoridade Marítima para Aquaviários. Diretoria de Portos e Costas. Marinha do Brasil.
- NORMAM-30/2012. Normas da Autoridade Marítima para o Ensino Profissional Marítimo de Aquaviários. Diretoria de Portos e Costas. Marinha do Brasil.
- Padilha, N. S. y Di Pietro, J. H. O. (2017). A Contribuição da OIT na Construção da Tutela Internacional do Direito ao Meio Ambiente do Trabalho Equilibrado. *Rev. Fac. Direito UFMG, Belo Horizonte*, 70, 529-559. doi: 10.12818/P.0304-2340.2017v70p529.
- Paniza, M. D. R; Cassandre, M. P.; Senger, C. M. (2018). Os Conflitos sob a Mediação do Laboratório de Mudança: Uma Aprendizagem Expansiva. *RAC, Rio de Janeiro*, 22 (2):271-290. doi: 10.1590/1982-7849rac2018170271
- Pedreira, N. N. (2017). *Gestão de Conflito Organizacional: Estratégias de Resolução de Conflito na Marinha de Guerra da Guiné-Bissau* (Tesis de Maestría). ISCPPI - Instituto

- Superior de Ciências Policiais e Segurança Internade Portugal. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10400.26/21020>
- Pedroso, M. F. y Kummel, M. B. (2017). A Proteção do Trabalhador Marítimo Frente ao Uso dos Registros de Bandeiras de Conveniência. *Meritum– Belo Horizonte*, 12(1), 15-42. Retrieved from <http://www.fumec.br/revistas/meritum/article/view/5027>
- Pereira, A. M. (2017). *O Processo Arbitral: Aspectos Gerais e Princípios Jurídicos Estruturantes no Brasil e em Portugal* (Tesis de Maestría). Universidade Autónoma de Lisboa, Portugal. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11144/3382>.
- Pina e Cunha, M., Rego, A., Campos e Cunha, R., Cabral-Cardoso, C., y Neves, P. (2014). *Manual de Comportamento Organizacional e Gestão*. (7.ª Ed). Lisboa: RH Editora.
- Pollmann, R (2018). *Um Estudo Multicaso de Indicadores de Desempenho na Indústria Naval* (Trabajo de Fin de Curso). Universidade Federal de Santa Catarina - Joinville.
- Rabêllo Filho, R. L. N. (2017). *Regimes internacionais e segurança do modal de transporte aquaviário – marítimo em um mundo globalizado: o ISPS Code no Porto de Aratu – Candeias e no Porto de Salvador* (Tesis de Maestría). Universidade Federal da Bahia. Retrieved from <http://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/24528>.
- Ramos, H. P. (2014). “*Trabalho Offshore, Saúde e Ruptura de Laço Social: Uma análise sobre a situação dos empregados Offshore da Petrobras na Bacia de Campos*” (Trabajo de Fin de Curso). Rio de Janeiro: Universidade Federal Fluminense. Retrieved from <https://app.uff.br/riuff/bitstream/1/5216/1/TCC%20HELLEN.pdf>.
- RESOLUÇÃO NORMATIVA Nº 18, DE 21 DE DEZEMBRO DE 2017 que dispõe sobre os direitos e deveres dos usuários, dos agentes intermediários e das empresas que operam nas navegações de Apoio Marítimo, Apoio Portuário, Cabotagem e Longo Curso e estabelece infrações administrativas. *Diário Oficial da União* de 26/12/2017 | Edição: 246 | Seção: 1 | Página: 991-992 Órgão: Ministério dos Transportes, Portos e Aviação Civil / Agência Nacional de Transportes Aquaviários (ANTAQ).
- Restum, G. P. (2017). *Análise de Operações de Abastecimento de Carga Geral para Unidades de Produção Offshore* (Trabajo de Fin de Curso) Universidade Federal do Rio de Janeiro. Retrieved from <https://monografias.poli.ufrj.br/monografias/monopoli10021753.pd>.
- Ribeiro, F. M. B.; Moreira, O. J.; Ferreira, C. G.; Murta, A. L. S.; Murta, M. P. A. (2017). Gestão de Estoque de Óleo Marítimo: Impacto no Controle Físico. *Revista UNIABEU*, 10(25). Retrieved from <http://revista.uniabeu.edu.br/index.php/RU/article/view/2842/pdf>
- Ribeiro, A., Oliveira, L., & Andrade, C. (2017). Os Desafios da Liderança na Gestão de Conflitos. *Revista De Administração Da UNIFATEA*, 14. Retrieved from, de <http://www.publicacoes.fatea.br/index.php/raf/article/view/1883/1395>
- Ribeiro, M. J.; Duarte, M.; Basto, M. (2018). O Papel da Variável do Gênero na Gestão de Conflitos Organizacionais: O Caso de uma Empresa Têxtil. In *II International Forum on Management: Desafios Da Gestão Atual*. Área Temática: Gestão de Recursos Humanos. pp 239-261. Universidade do Algarve-Portugal. Retrieved from <https://hdl.handle.net/10400.1/9857>.
- Salles, B. G. C. y Mello. T. R. (2017). *Conflitos Organizacionais: Ameaça ou Oportunidade?* (Artículo de Graduación). Fundação Universitária Vida Cristã – Faculdade de Pindamonhangaba – SP. Retrieved from <http://www.bibliotecadigital.funvicpinda.org.br:8080/jspui/bitstream/123456789/450/1/SallesMello.pdf>
- Santana, A. M. R. (2016). *Profissão: Oficial da Marinha Mercante* (Tesis de Maestría). Pontifícia Católica de São Paulo - SP. Retrieved from

<http://repositorio.pgsskroton.com.br/bitstream/123456789/16080/1/ALEXANDRE%20MORAES.pdf>

- Schneider E. (2016). *A Regulação Econômica Aplicada aos Serviços de Praticagem no Brasil: Análise de Sensibilidade à Paridade do Poder de Compra* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10183/148674>.
- Sousa, J. A., Martins, G. M. (2014). *Eficiência Energética na Operação de Navios Especiais de Manutenção e Inspeção Submarina na Produção Offshore de Petróleo* (Monografia de Conclusión de Postgrado). Universidade Federal de Santa Maria – UFSM, Rio Grande do Sul. Retrieved from <https://repositorio.ufsm.br/handle/1/1315>.
- Tomé, E.S (2016). *A Internacionalização na Indústria petrolífera e a Crise do Preço de Petróleo em Angola* (Tesis de Maestría). Instituto Superior de Gestão - Lisboa. Retrieved from: <https://comum.rcaap.pt/bitstream/10400.26/15223/1/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20Estrategia%20de%20Investimento.pdf>.
- Vargas, I. B. (2017). *Conciliação, Mediação e Arbitragem como Métodos Alternativos de Solução de Controvérsias e Desjudicialização de Conflitos* (Trabalho de Fin de Curso). Universidade do Sul de Santa Catarina – Aranraguá. Retrieved from: <https://riuni.unisul.br/handle/12345/3823>.
- Villen, P. (2017). A face qualificada-especializada do trabalho imigrante no Brasil: temporalidade e flexibilidade. *Caderno CRH*, 30(79), 33-50. doi: 10.1590/s0103-49792017000100003

Fecha de recepción: 21/01/2019

Fecha de revisión: 25/02/2019

Fecha de aceptación: 11/04/2019

Cómo citar este artículo:

Cossa, A. F. (2019). Papel do trabalho remunerado não-agrícola na produtividade agrícola e bem-estar: evidências de gaza e maputo, sul de Moçambique em 2015. *MLS Psychology Research*, 2(1), 45-64. Doi: 10.33000/mlspr.v2i1.164

PAPEL DO TRABALHO REMUNERADO NÃO-AGRÍCOLA NA PRODUTIVIDADE AGRÍCOLA E BEM-ESTAR: EVIDÊNCIAS DE GAZA E MAPUTO, SUL DE MOÇAMBIQUE EM 2015

Alberto Francisco Cossa

Universidad Internacional Iberoamericana (México)

acossa4@hotmail.com

Resumo. Na procura de viabilização das condições de vida, os pequenos e médios detentores de explorações agrárias participam em actividades não-agrícolas, como trabalho remunerado, reduzindo assim o tempo dedicado à agricultura, situação que provoca insegurança alimentar mas noutros casos aumenta a sua produtividade agrícola e o bem-estar. Este artigo avalia a importância e os determinantes do trabalho remunerado não-agrícola (TRNA) na produtividade agrícola e bem-estar das famílias agrícolas de Gaza e Maputo, Sul de Moçambique, baseando-se nos resultados do inquérito agrário integrado de 2015, realizado pelo Ministério de Agricultura e Segurança Alimentar. Para alcance desse desiderato, estimaram-se as famílias participantes do TRNA, segmentadas por indicadores socio-demográficos, processo produtivo e bem-estar por província. Os resultados revelam que 55.4% das famílias agro-pecuárias ocuparam-se também do TRNA em 2015, facto que é um grande contributo para emprego. Os factores associados à essa participação foram a idade relativamente baixa do chefe da exploração, tamanho numeroso da família, chefe da família do sexo masculino, não casado, escolaridade relativamente alta, pequena extensão da terra cultivada e baixa reserva alimentar. Essa situação contribuiu para maior produtividade agrícola e melhoria do bem-estar entre participantes do TRNA, avaliado pelo acesso à água potável, posse de animais domésticos, telefone celular e bicicleta. Este facto propiciou à uma auto-avaliação favorável da situação económica familiar se comparado com os três anos anteriores, o que sugere que o trabalho remunerado não-agrícola combinado com agricultura pode constituir uma estratégia política sustentável do desenvolvimento rural.

Palavras-chaves: Pequena e médias explorações, trabalho remunerado, produtividade agrícola, bem-estar.

THE ROLE OF NON-FARM PAID LABOR IN AGRICULTURAL PRODUCTIVITY AND WELFARE: EVIDENCE FROM GAZA AND MAPUTO, SOUTHERN MOZAMBIQUE IN 2015

Abstract. In order to make livelihood viable, small and medium holders of agricultural holdings participate in non-farm activities such as wage work. This situation reduce the time devoted to agriculture and causes food insecurity but in other cases increases their agricultural productivity and welfare. This paper assess the role and determinants of non-farm wage labor (NFWL), agricultural productivity and well-being of holders of small and medium farms in Gaza and Maputo, Southern Mozambique. The study is based on the results database of the integrated agrarian survey of 2015, conducted by the Mozambique Ministry of Agriculture and Food Security. Thus, the families participating in NFWL were estimated, segmented by the socio-demographic, productive process and the family welfare indicators by province. The findings show that 55.4% of the farmers occupied by the NFWL in 2015, a major contribution to employment. The factors associated with that participation were the relatively low age, large family size, being unmarried, male household Chief, relatively high schooling, small extension of cultivated land and low food reserve. This situation led to higher agricultural productivity and well-being among NFWL participants by high access to drinking water, domestic animals, cell phones and bicycles. This has led to a favorable self-assessment of the household's economic situation compared to the previous three years, suggesting that NFWL combined with agriculture can constitute a sustainable rural development policy strategy.

Keywords: Small and medium-sized farms; non-farm labor; agricultural productivity; welfare.

PAPEL DEL TRABAJO REMUNERADO NO AGRÍCOLA EN LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y BIENESTAR: EVIDENCIAS DE GAZA Y MAPUTO, AL SUR DE MOZAMBIQUE EN 2015

Resumen. Para viabilizar las condiciones de vida, propietarios de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias participan en actividades no agrícolas, como trabajo remunerado, reduciendo así el tiempo dedicado a la agricultura, situación que provoca inseguridad alimentaria, pero en otros casos aumenta su productividad agrícola y bienestar. Este artículo evalúa la importancia y los determinantes del trabajo remunerado no agrícola (TRNA) en la productividad agrícola y el bienestar de los agricultores familiares de Gaza y Maputo, sur de Mozambique, basado en los resultados de la encuesta agraria integrada 2015, realizada por el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria. Para ello, fueron estimadas las familias participantes del TRNA, segmentado por los indicadores socio-demográficos, proceso productivo y bienestar por provincia. Los resultados revelan que el 55,4% de las explotaciones se ocuparon en 2015 del TRNA, una gran contribución al empleo. Los factores asociados a esa participación fueron la edad relativamente baja, tamaño numeroso de la familia, responsable familiar del sexo masculino, soltero escolaridad relativamente alta, pequeña extensión de la tierra cultivada y baja reserva alimentaria. Esta situación contribuyó a una mayor productividad agrícola, así como a mejorar el bienestar familiar entre los participantes del TRNA, en términos de acceso a agua potable, animales domésticos, teléfono móvil y bicicleta. Este hecho propició una autoevaluación favorable de la situación económica del hogar en comparación con los tres años anteriores, lo que sugiere que el trabajo remunerado no agrícola combinado con agricultura puede constituir una estrategia política sostenible del desarrollo rural.

Palabras clave: Pequeñas y medianas explotaciones, trabajo remunerado, productividad agrícola, bienestar.

Introducción

En la búsqueda del mantenimiento y mejora de las condiciones de vida, los pequeños y medianos agricultores familiares participan en actividades no agrícolas, como trabajo remunerado o por cuenta propia, reduciendo así el tiempo dedicado a las actividades agrarias. En Mozambique, por ejemplo, las explotaciones agropecuarias, como actividad principal, pasaron del 54% en 2012 al 49% en 2015 (Ministério da Agricultura e Segurança Alimentar [MASA], 2017). En las provincias de Maputo y Gaza, las explotaciones en esa condición fueron de 35% y 48% del total, respectivamente en 2015 (MASA, 2017).

Según la United Nations Statistics Division [UNSD], (2004), las actividades no agrícolas son las que no implican el trabajo directamente vinculado al uso de la tierra, la cría de animales y la pesca. Así, la actividad agrícola es el cultivo de la tierra, producción animal, forestal, de pesca, caza y servicios relacionados que no abarcan la transformación de los productos (UNSD, 2004). La agricultura familiar es la actividad agrícola realizada por pequeñas y medianas explotaciones, cuyo trabajador principal es el miembro de la familia, con limitado acceso a recursos de tierra y capital (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2012).

La participación de familias rurales en el sector no agrícola es un fenómeno ampliamente estudiado, sobre todo por autores clásicos de la cuestión agraria, tales como Kautsky y Chayanov. Para Kautsky (1980 citado en Schneider 2003, p.106), el desarrollo del capitalismo en la agricultura tiende a subordinarse a la industria, suprimiendo la pequeña explotación familiar por el progreso y superioridad técnicas de la gran propiedad. Sin embargo, Kautsky resalta que este proceso no elimina necesariamente a las explotaciones familiares si éstas realizan trabajo complementario ligado o no a la agricultura para su subsistencia, situación que se debía a la posesión reducida de la tierra y a la baja modernización tecnológica, restringiendo la capacidad de la competencia.

Para Chayanov (1966 citado en Blad, 2014, p.50), cuando hay baja posesión de la tierra para las necesidades familiares o exceso de miembros activos en la familia, hay una tendencia a ocupar la fuerza de trabajo en el sector no agrícola, garantizando el equilibrio entre trabajo y consumo. Así, para este autor, la unidad familiar laboral solo es una inversión ventajosa si posibilita un alto nivel de bienestar. Para el mismo autor, esa situación se asocia a la edad y al tamaño de la familia, o sea, si hay muchos miembros en edad activa, la demanda del trabajo no agrícola aumenta, si se compara con la situación de predominio de ancianos e hijos menores en la familia.

A nivel de los países en desarrollo, la participación en actividades no agrícolas aumenta el empleo, la demanda de insumos, la producción agrícola, la renta familiar y reduce la pobreza (Anang, 2017; Awoniyi & Salman, 2011; Babatunde, 2015; Dary & Kuunibe, 2012; Kaur, Kulkarni, Gaiha, & Pandey, 2010; Mehta, 2002; Silva & Kodithuwakku, 2005; 2010). En países africanos como Ghana y Nigeria, las actividades no agrícolas llegan a ocupar entre el 30% y el 60% de las familias rurales (Awoniyi & Salman, 2011; Dary & Kuunibe, 2012). En los países latinoamericanos, como Argentina, México y Brasil, las actividades no agrícolas ya ocupaban entre el 20% y el 30% de la población rural a finales de 1990 (Schneider, 1999).

Además, cerca de 35% a 45% de la renta familiar total africana proviene del sector no agrícola (Haggblade, Hazell, & Reardon, 2007, 2010) y gran parte de los ocupados ganan rentas más altas que en la agricultura (Jatta, 2013; Ovwigho, 2014; Rantšo, 2016).

Las razones de la participación de los productores familiares rurales en actividades no agrícolas son diversas, pero se destacan la reducción del riesgo de especialización agrícola, las oscilaciones de los precios de los alimentos en el mercado internacional (Boughton et al., 2006; Massingarella, Nhate & Oya, 2005), la rápida urbanización, la prosperidad económica ligada al empleo no agrícola (Paudel, 2002, Schneider, 2003), la tendencia a la caída de la renta agrícola, los cambios climáticos, e incluso como medio de subsistencia de la familia rural (Ellis, 2000; Rantšo, 2016).

En Mozambique, muchas familias agropecuarias demandan actividades no agrícolas, debido a la baja productividad agrícola y a los altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria en las áreas rurales (Boughton et al., 2006; Cunguara, 2011; Ministério de Economia e Finanças [MEF], 2016; Massingarella et al., 2005). Así mismo la expansión del trabajo no agrícola en las áreas rurales también se asocia a la implementación de mega proyectos de inversión extranjera en la industria extractiva en los últimos veinte años (Feijó & Agy, 2015), a la mejora de carreteras, a la concesión de microcréditos por parte de organizaciones no gubernamentales y del Estado (Ministério da Planificação e Desenvolvimento, 2009). Feijó y Agy (2015) constataron que en zonas de implementación de grandes proyectos de las empresas multinacionales, como Tete, Nacala y Maputo, las actividades no agrícolas ayudan a cubrir los gastos de salud, educación de los niños, mejora de la vivienda y hasta el pago de mano de obra estacional.

La situación descrita anteriormente da lugar a la discusión sobre los determinantes de la participación en el sector no agrícola, así como sobre su papel en la reducción del riesgo, como solución de bienestar y como política del desarrollo rural.

Para algunos autores, como Bartlett (1986), donde las grandes extensiones agrícolas se reparten en pequeñas áreas agrícolas para uso a tiempo parcial, la producción agrícola puede reducirse. Chikwama (2004) y Rantšo (2016) confirman un declive de la productividad agrícola en los países de África Austral como resultado de la migración constante de la población activa hacia Sudáfrica. En Brasil, Nascimento (2005) señala el abandono agrícola en el noreste del país, como efecto de políticas de fomento de actividades no agrícolas. Esto sugiere que la participación en el sector no agrícola, en este caso, trabajo fuera del país o en las ciudades, perjudica la agricultura.

Por otra parte, la participación en el sector no agrícola depende de las condiciones de las familias y de los locales. A nivel familiar, las oportunidades de trabajo no agrícolas disponibles difieren entre el grupo de ingreso (Reardon, 1997; Haggblade et al., 2010; Cunguara, 2011; Cunguara, Langyntuo, & Dranhof, 2011). Es decir, las familias más pobres demandan actividades no agrícolas movidas por factores de presión, los llamados “push factors”, como la reducción de riesgos, el rendimiento decreciente de capital, la reacción a la crisis o la restricción de liquidez (Barrett, Reardon, & Webb, 2001; Reardon, 2015). Por el contrario, los agricultores más ricos buscan actividades no agrícolas por factores de atracción, los llamados “pull factors”, principalmente de acumulación y complementariedad estratégica de las actividades, teniendo mayor acceso a los medios como crédito y trabajos no agrícolas de mayor rendimiento (Barrett et al., 2001; Reardon,

2015). A nivel local, la participación en el sector no agrícola depende de las infraestructuras, como las carreteras, del acceso al crédito y a la venta de los productos (Reardon, 2015). En muchas zonas africanas hay mucha restricción de crédito, obligando a las personas a realizar actividades agrícolas (Haggblade et al., 2010).

Sin embargo, hay muchos estudios que demuestran que las familias agrícolas asociadas a las actividades no agrícolas, como estilo de vida, son más estables que las familias exclusivamente agrícolas (Bryceson, 2002; Davis, 2006; Fuller, 1990; Paudel, 2002), reduciendo la pobreza y las desigualdades (Kaur et al., 2010; Mehta, 2002; Silva & Kodithuwakku, 2005; 2010; Zhu & Luo, 2005). En África, por ejemplo, las actividades no agrícolas contribuyen al acceso a los activos productivos, como los animales y las semillas, los fertilizantes, la mejora de la vivienda y hasta la contratación de mano de obra (Cunguara et al., 2011; Feijó & Agy, 2015). En la India, la renta de las familias agrícolas que practica actividades no agrícolas es más alta que la de las familias exclusivamente agrícolas (Kaur et al., 2010; Mehta, 2002).

Ante este escenario, para este artículo, se busca conocer: ¿En qué medida la participación en el trabajo remunerado no agrícola (TRNA) influye en la productividad agrícola y el bienestar las familias de las pequeñas y medianas explotaciones del sur de Mozambique? ¿Cuáles son los factores que influyen la participación en el trabajo remunerado no agrícola?

El artículo es una reflexión, contribuyendo para el diseño y la implementación de proyectos y políticas sostenibles de desarrollo rural.

El objetivo general del artículo es evaluar la importancia y los determinantes de la participación de las familias con pequeñas y medianas explotaciones agrarias en el trabajo remunerado no agrícola, en cuanto a la productividad agrícola y el bienestar en Gaza y Maputo, sur de Mozambique, en 2015. Y los objetivos específicos son los siguientes:

- Sistematizar el conocimiento teórico existente sobre agricultura familiar, actividades no agrícolas, productividad agrícola y bienestar.
- Caracterizar los aspectos sociodemográficos y el proceso productivo de la agricultura y el bienestar del área de estudio, indicando los determinantes y la importancia del TRNA en la productividad y situación económica familiar.

Estructuralmente, el artículo presenta introducción, metodología, resultados, discusión y conclusión.

Metodología

Este estudio consistió en una investigación bibliográfica y análisis de los resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada (AGRIS, por sus siglas en inglés) de 2015, realizada por el Ministério da Agricultura e Segurança Alimentar (MASA). El AGRIS es una encuesta nacional realizada anualmente por muestreo de explotaciones agropecuarias, basado en un archivo resultante del censo agropecuario 2009-2010. La muestra principal de pequeñas y medianas explotaciones, grupo objetivo de este estudio, se basó en un diseño

estratificado bietápico, constituido por 3.500 áreas de enumeración de la muestra madre (MASA, 2017).

Una explotación agropecuaria es una unidad económica aislada o acumulativa, basada en el cultivo de plantas o en la cría de animales, tanto para el autoconsumo como para la venta (MASA, 2017). La pequeña y mediana explotación es una propiedad aislada o acumulativa con menos de 50 hectáreas de superficie cultivada, que tiene 100 cabezas de bovinos, 500 rumiantes (caprinos, ovinos o porcinos) y 20.000 aves.

Los conceptos de núcleo familiar, familia y explotación familiar se utilizarán intercambiamente como sinónimos porque la mayoría de las pequeñas y medianas explotaciones coincide con la unidad domiciliaria.

El núcleo familiar es el conjunto de individuos que viven en el mismo domicilio, bajo presupuesto común, excluyendo a los miembros ausentes por más de un año, aunque comparten responsabilidades de consumo, inversión y producción (MASA, 2017).

En el seno de las pequeñas y medianas explotaciones, se estudiaron solo las que tuvieron alguna producción agrícola o animal en el año de referencia, teniendo los resultados extrapolados al universo.

El procesamiento de los resultados se hizo con el paquete estadístico SPSS. Así, se evaluaron explotaciones agropecuarias, segmentándolas según la variable “¿el responsable o algún miembro de la familia participó del trabajo remunerado no agrícola?”, cuya respuesta fue “sí” o “no”. Se trata de una variable categórica creada a partir de las preguntas sobre diversas ocupaciones remuneradas no agrícolas realizadas en el cuestionario de la encuesta. Con esta variable, la información se cotejó por provincia según tres aspectos de análisis: sociodemográficos, proceso productivo y bienestar. Los aspectos sociodemográficos comprendieron el análisis de la frecuencia por sexo, estado civil, pero también de la media, mediana y desviación estándar de edad, nivel escolar y tamaño del núcleo familiar. Los estados civiles se agruparon en dos grupos: casados y solteros. Los casados son los casados oficialmente, polígamos y pareja de hecho mientras que los solteros incluyeron los solteros, viudos, separados y/o divorciados.

En el proceso productivo, se analizaron la media, mediana y desviación estándar del área cultivada, de la mano de obra externa, de la productividad y del rendimiento agrícolas. En lo que respecta al bienestar, se evaluó el promedio y la desviación estándar de animales domésticos, reserva alimentaria, frecuencia de familias por uso de agua potable, posesión de bienes (automóvil, bicicleta y teléfono celular) y por situación económica familiar, en comparación con 3 años anteriores.

Para comprobar la validez de los resultados de las variables continuas por la variable dependiente (participación en el TRNA) se utilizó la prueba t independiente simple para dos muestras, asumiendo igualdad de varianza y de la media, en un nivel de significancia del 5% e intervalo de confianza del 95%. Para evaluar la asociación de las variables categóricas, como sexo, estado civil, posesión de bienes, con la participación en el TRNA, se utilizó el test de chi-cuadrado de Pearson, válido a un nivel de significancia del 5%.

Los indicadores de la producción, productividad y rendimiento agrícolas se derivaron de la base de datos, resultados de la encuesta. La producción agrícola comprendió

la suma de la cantidad de la producción de cereales, maní y frijoles. Así, la productividad agrícola se calculó por la siguiente fórmula: $Pra = Pa / Af$, donde:

Pra – Productividad agrícola en kg/adulto; Pa – Producción agrícola (kg)

Nf - Número de miembros del núcleo familiar

El rendimiento agrícola se calculó por la siguiente fórmula:

$Ra = Pa / Ac$, donde:

Ra – Rendimiento agrícola (kg/ha);

Pa – Producción agrícola (kg);

Ac – Área cultivada (ha).

Resultados

Aquí se presentan los resultados de la AGRIS sobre las explotaciones familiares de los participantes en trabajo remunerado no agrícola en el sur de Mozambique. La interpretación se enfoca en dos grandes subunidades, que orientan los ejes principales de análisis; a saber:

- Aspectos socio-demográficos
- Proceso de producción agrícola y bienestar

Aspectos socio-demográficos

Los resultados en análisis se refieren a 60 700 explotaciones agropecuarias, de las cuales el 55,4% participaron en 2015 en el trabajo remunerado no agrícola (TRNA) frente al 24,7% registrado a nivel nacional (Tablas 1 y 2). Esto significó que en la región sur de Mozambique, hay muchas familias agrícolas participantes de TRNA.

Tabla 1

Características socio-demográficas de las explotaciones del sur de Mozambique en 2015

	Gaza			Maputo			Total			
	Sí	No	Total	Participó de TRNA			Sí	No	Total	
Explotaciones agropecuarias (1000)	22.3	15.8	38.1	11.4	11.1	22.5	33.6	27.0	60.6	
Proporción de las explotaciones (%)	58.5	41.5	100	50.4	49.6	100.0	55.4	44.6	100.0	
Sexo del jefe del Nf (%)	Masculino	50.6	49.4	100	67.3	32.7	100.0	55.9	44.1	100.0
	Femenino	49.7	50.3	100	31.0	69.0	100.0	41.2	58.8	100.0
Estado civil del JNF (%)	Soltero	62.3	37.7	100	68.3	31.7	100.0	64.4	35.6	100.0
	Casados	51.7	48.3	100	40.0	60.0	100.0	47.0	53.0	100.0

Nota: JNF – jefe del núcleo familiar Nf – Núcleo familiar

Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Sin embargo, a nivel geográfico, los resultados se diferencian pues hay mayor frecuencia de participantes del TRNA en Gaza (58.5%) que en Maputo (50.4%), hecho que puede sugerir que hay menos explotaciones agrarias en Maputo que participan en trabajo no agrícola, consecuencia de la mayor urbanización en esta última provincia.

En cuanto al sexo del jefe de la explotación, se destacan más explotaciones involucradas en el TRNA entre las encabezadas por hombres (55.9%) que entre las encabezadas por mujeres (41.2%). Pero ese hecho sólo es más notorio en Maputo, donde la cifra de participantes del TRNA entre las encabezadas por hombres fue del 67% frente al 31% de las encabezadas por mujeres en ese grupo.

En lo que se refiere al estado civil, resalta que hay más explotaciones con jefes solteros (64%) frente a los casados (47%) entre participantes del TRNA, hecho extensible a las dos provincias, indicando que hay más disponibilidad entre personas solitarias de participar en el TRNA que entre las que viven en unión conyugal. Es que en la unión conyugal en muchas áreas africanas, como es el caso del sur de Mozambique, la mujer tiende a realizar mayoritariamente trabajos agrícolas y de educación de niños.

La participación de las explotaciones familiares en el TRNA según el sexo, estado civil, por provincia, es estadísticamente significativa según las pruebas de qui-cuadrado de Pearson pues el resultado del nivel de significancia fue inferior al 5% (Tabla 2). Esto sugiere que en el sur de Mozambique rural hay una mayor participación en el TRNA entre los miembros de los núcleos familiares encabezados por hombres, solteros y de Gaza.

Tabla 2

Resultados de las pruebas de chi-cuadrado para trabajo remunerado por provincia, sexo y estado civil del jefe en el sur de Mozambique en 2015

Pearson Chi-Square Tests				Sexo del jefe del Nf	Estado civil	Provincia
Provincia	Gaza	AF	Chi-square	3.0	1160.8	
			df	1	1	
	Maputo	TRNA	Sig.	.082 ^b	.000 ^{*,b}	
			Chi-square	2975.3	4815.4	
Nf Participó del TRNA	Chi-square	df	df	1	1	1412.6
			Sig.	.000 ^{*,b}	.000 ^{*,b}	1
			Sig.			.000 ^{*,b}

Nota: Results are based on nonempty rows and columns in each inner most subtable.

*. The Chi-square statistic is significant at the .05 level.

b. Some cell counts in this subtable are not integers. They were rounded to the nearest integer before the computation of Chi-square test.

Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

En cuanto al tamaño del núcleo familiar, este fue elevado entre los participantes del TRNA, al registrar aproximadamente ocho miembros frente a seis personas entre explotaciones no participantes (Tablas 3 e 4).

Tabla 3
Tamaño de la familia, edad, nivel educativo del jefe de la explotación y trabajo remunerado en el sur de Mozambique en 2015

		Gaza		Maputo		Total	
		Participó del TRNA					
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Tamaño del Nf (Nº)	Promedio	8.8	6.4	5.4	6.1	7.6	6.3
	Desviación estándar	7,2	5.6	3.5	4.0	6.4	5.0
	Error estándar del promedio	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Edad del JNf (años)	Promedio	44.0	47.7	48.7	49.4	45.7	48.4
	Mediana	40.0	46.0	47.0	48.0	44.0	46.0
	Desviación estándar	14.6	14.4	11.0	14.4	13.6	14.4
Nivel escolaridad del JNf (años)	Error estándar del promedio	0.11	0.10	0.10	0.14	0.08	0.08
	Promedio	3.8	2.9	5.3	4.1	4.4	3.4
	Mediana	4.0	1.0	7.0	2.0	4.0	2.0
del JNf (años)	Desviación estándar	3.0	3.3	3.6	4.6	3.3	3.9
	Error estándar del promedio	0.02	0.02	0.03	0.04	0.02	0.02

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Sin embargo, hay una gran variabilidad, pues la desviación estándar del promedio es de 6,4 miembros entre participantes del TRNA frente a 5 miembros entre los no participantes. Es que mientras en Gaza el tamaño promedio familiar entre participantes del TRNA registró 8.8 miembros y una desviación estándar de 7.2 frente al promedio de 6.4 y desviación de 5.6 miembros de las explotaciones no participantes, en Maputo el promedio del tamaño familiar en las explotaciones involucradas en el TRNA fue de 5.4 miembros, cifra ligeramente menor a las explotaciones no participantes. De todas formas, en la región sur, con excepción de las áreas rurales influenciadas por urbanismo como Maputo, las familias agrícolas que desarrollan el TRNA tienen un mayor tamaño familiar que las unidades agrícolas no involucradas.

En cuanto a la edad media del jefe de la familia, ésta fue relativamente baja en las explotaciones dedicadas al TRNA (45.7 años) si se compara con las explotaciones no participantes (48.4 años), situación que representa una diferencia de 2,7 años desfavorables y un comportamiento similar en las dos provincias. En promedio, la edad mantuvo el patrón estructural anterior, con la diferencia de 2 años desfavorables de las participantes de TRNA frente a las explotaciones no participantes. La desviación estándar fue baja en relación al promedio, asumiendo el mismo número de años en los dos grupos de observación (14 años). Esta situación evidencia que los miembros de las familias agrarias participantes del TRNA son más jóvenes que los de las no participantes.

El nivel educativo entre los jefes de las explotaciones fue muy bajo en las áreas rurales del sur de Mozambique en 2015, pero ligeramente elevado entre participantes del

TRNA en un año escolar, al registrar un promedio de 4.4 años de nivel educativo en este grupo frente a los 3.4 años escolares entre no participantes. Este comportamiento fue similar en las dos provincias, siendo Gaza la que tiene los niveles más bajos del promedio. Fue grande la desviación estándar hasta el punto de alcanzar niveles próximos al promedio con diferencia de un año escolar en las explotaciones con TRNA y superior al promedio entre las no participantes.

Resulta evidente, de acuerdo a los resultados de las pruebas estadísticas (Tabla 4), que la igualdad de la varianza asumida (F) para el tamaño familiar, escolaridad y edad es pequeña en el total de las explotaciones, lo que configura diferencias estadísticamente significativas pues el resultado del nivel de significancia está por debajo del 5%. En términos de la diferencia del promedio para las mismas variables, a pesar de ligeras, se resalta un comportamiento similar de la prueba t al observado en la varianza. Es decir, que hay una mayor tendencia de las explotaciones con muchos miembros en la familia, con personas más jóvenes y con mayor educación de participar en el TRNA.

Tabla 4

Resultados de la prueba t para igualdad de variancia y promedio de las características demográficas de las explotaciones familiares en el sur de Mozambique en 2015

		Independent Samples Test								
		Levene's Test for Equality of Variances		t-test for Equality of Means						
		F	Sig.	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	Std. Error Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
								Lower		Upper
Tamaño del Nf	Equal variances assumed	2543	0.000	53.6	230091	0.000	1.30	0.02	1.26	1.35
	Equal variances not assumed			55.0	229811	0.000	1.30	0.02	1.26	1.35
Edad	Equal variances assumed	282	.000	-23.5	60669	.000	-2.67	0.11	-2.89	-2.45
	Equal variances not assumed			-23.5	60434	.000	-2.67	0.11	-2.89	-2.45
Nivel educativo	Equal variances assumed	1339	.000	34.7	60669	.000	1.02	0.03	0.96	1.07
	Equal variances not assumed			34.7	59170	.000	1.02	0.03	0.96	1.07

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

La mayoría de estas actividades remuneradas no agrícolas son de bajo nivel (Figura 1), no requiriendo grandes calificaciones, hecho explicado por el bajo nivel educativo de los responsables de las explotaciones, tal como acima referido.

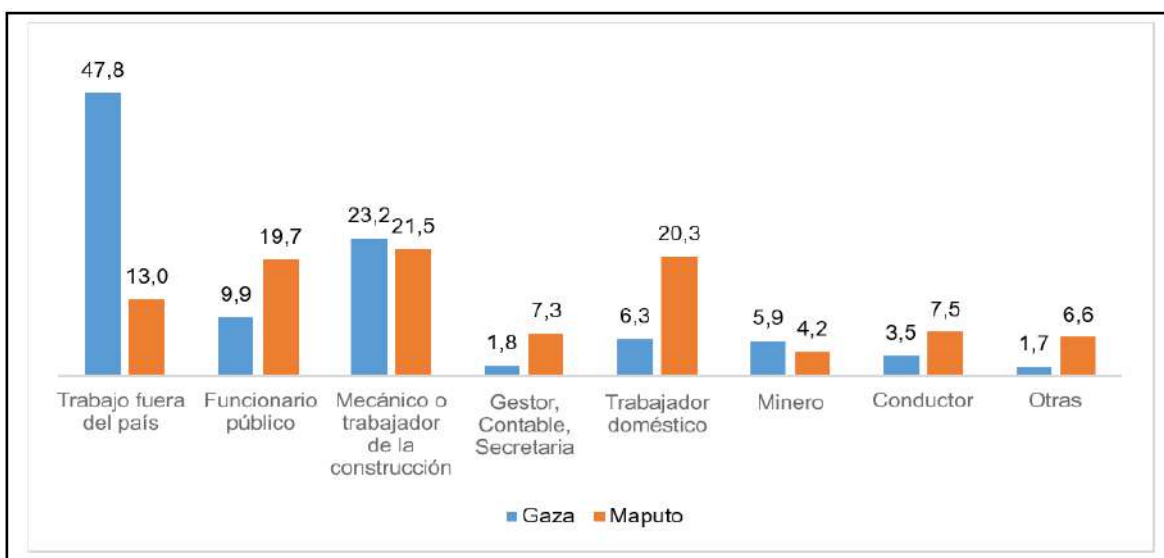


Figura 1. Explotaciones por ocupaciones no agrícolas remuneradas del sur de Mozambique 2015 (%)

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Se trata, en orden de importancia, del trabajo fuera del país (47.8%) en la provincia de Gaza, del trabajo doméstico (20,3%) y como funcionario público (19,7%), generalmente en ocupaciones de baja calidad en Maputo, bien como de los trabajos de reparación mecánica y de construcción, comunes en las dos provincias.

En Maputo, se destacan todavía las actividades de transporte, donde muchos miembros son conductores de automóviles, trabajadores de gestión, contabilidad y de oficina en poca cantidad, así como otras actividades no especificadas, donde se incluye el comercio informal, el alojamiento, la restauración, la vigilancia y la seguridad. El trabajo fuera del país es actualmente diferente de mineros, consistiendo en trabajo migratorio en las áreas de agroindustria, construcción, transporte, turismo, comercio y servicios de belleza en los países vecinos como Sudáfrica y Eswatini.

Proceso de producción agrícola y bienestar

En las explotaciones familiares del sur del país, el área cultivada es muy baja tal como ocurre con el resto del país, situándose en un promedio de 0.45 hectáreas entre participantes del TRNA frente a 0.74 hectáreas entre explotaciones no participantes, lo que revela una diferencia estadísticamente significativa de 0.28 hectáreas (Tablas 5 y 6). La desviación estándar del promedio suplantó ligeramente el promedio en los dos grupos. A nivel geográfico, la tendencia desfavorable de la diferencia del promedio del área cultivada de las explotaciones participantes del TRNA (Tabla 6) frente a las no participantes fue similar, siendo la variabilidad muy alta entre las explotaciones de Maputo.

Tabla 5

Características del proceso de producción agrícola familiar en el sur de Mozambique 2015

		Gaza		Maputo		Total	
		Participó del TRNA					
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Área cultivada (ha)	Promedio	0.405	0.602	0.52	0.96	0.446	0.736
	Desviación estándar	0.516	0.561	0.29	1.021	0.449	0.786
Contratados temporales (N°)	Promedio	2.0	6.6	2.3	2.6	2.1	3.7
	Desviación estándar	0.5	1.9	1.1	1.8	0.7	2.5
Contratados a tiempo completo (N°)	Promedio	1.8	1.0	1.0	1.1	1.4	1.1
	Desviación estándar	1.1	0.0	0.0	0.5	0.9	0.4
Productividad agrícola (Kg/pessoa)	Promedio	245.8	81.6	109.1	75.7	182.0	80.4
	Mediana	57.8	26.8	57.8	11.0	57.8	25.0
	Desviación estándar	379.7	173.1	157.4	116.6	305.1	163.7
Rendimiento agrícola (Kg/ha)	Promedio	1940.8	463.4	474.3	394.9	1236.1	450.2
	Mediana	321.5	169.3	122.7	111.8	157.4	148.1
	Desviación estándar	3312.8	978.7	778.4	498.7	2555.1	906.2
Animales domésticos (N°)	Promedio	5.6	5.8	10.4	6.1	6.6	5.9
	Desviación estándar	6.0	5.0	11.4	3.7	7.7	4.7
Reserva alimentar (meses)	Promedio	2.06	2.60	1.90	1.30	1.96	2.39
	Desviación estándar	1.0	1.4	0.3	0.5	0.7	1.4

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Tabla 6
Resultados de la prueba *t* para la producción agrícola familiar en el sur de Mozambique 2015

		Independent Samples Test								
		Levene's Test for Equality of Variances			t-test for Equality of Means					
		F	Sig.	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	Std. Error Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
								Lower	Upper	
Área cultivada (ha)	Equal variances assumed	3357	0.000	-55.81	60669	0.000	-.290	.005	-.30	-.28
	Equal variances not assumed			-55.77	48150	0.000	-.290	.005	-.30	-.28
Contratado temporal (N°)	Equal variances assumed	10550	0.000	-43.39	13767	0.000	-1.612	.037	-1.68	-1.54
	Equal variances not assumed			-55.72	11098	0.000	-1.612	.029	-1.67	-1.55
Contratado a tiempo completo (N°)	Equal variances assumed	1193	.000	19.33	9506	.000	.276	.014	.25	.30
	Equal variances not assumed			20.15	7828	.000	.276	.014	.25	.30

Productividad agrícola (kg/pessoa)	Equal variances assumed	3916	0.000	39.66	40281	0.000	101.57	2.56	96.55	106.59
	Equal variances not assumed			42.94	36857	0.000	101.57	2.37	96.93	106.21
Rendimiento agrícola (Kg/ha)	Equal variances assumed	4287	0.000	38.57	39623	0.000	785.88	20.37	745.95	825.82
	Equal variances not assumed			42.66	29253	0.000	785.88	18.42	749.77	821.99
Animales domésticos (N°)	Equal variances assumed	605.8	.000	6.6	13278	.000	.71	.11	.50	.92
	Equal variances not assumed			6.0	7754	.000	.71	.12	.48	.94
Reserva alimentaria (meses)	Equal variances assumed	3286.4	0.000	-19.9	9112	.000	-.43	.02	-.47	-.38
	Equal variances not assumed			-16.0	3716	.000	-.43	.03	-.48	-.37

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

De la tabla 5, todavía se señala que la contratación de la mano de obra externa en régimen temporal registró una diferencia de promedio ligeramente desfavorable a las explotaciones participantes del TRNA en dos personas, con desviación estándar por debajo del promedio en ambos grupos. Sin embargo, esta diferencia sólo se observó en Gaza.

Para el trabajo a tiempo completo, se observa en la tabla 5 que las explotaciones participantes del TRNA emplearon a 1.4 personas frente a 1.1 personas observadas entre las no participantes, en un ambiente en el que la desviación estándar se situaba por debajo del promedio en los dos grupos. Sin embargo, este resultado es estadísticamente significativo de acuerdo a los resultados de la prueba t observada (Tabla 6), registrándose tal como en relación a la mano de obra temporal, sólo en Gaza, cuyo promedio superó a la de las no participantes en una persona.

En la tabla 5 se destaca también que la productividad agrícola de las explotaciones familiares comprometidas en el TRNA fue de un promedio de 182 kg frente a 80.4 kg de las explotaciones no participantes, una diferencia de 101.6 kg, pero con una gran variabilidad. Pero la desviación estándar de la productividad suplanta en 123.1 kg el promedio de las explotaciones participantes del TRNA frente a 83 kg de las no participantes. En la tabla 6, cabe señalar que la varianza asumida con prueba F para productividad agrícola, compulsada con el resultado del nivel de significancia que está por debajo del 5%, la diferencia es estadísticamente significativa. La tendencia de la distribución del promedio y de la desviación estándar de la productividad agrícola fue similar en las dos provincias. Al considerar la mediana, se constata que el patrón comportamental asumido por el promedio es similar, pero a bajos niveles de productividad. Con efecto, la mitad de las familias (mediana) participantes del TRNA tuvieron más de dos veces la productividad agrícola (57,8 kg) de las explotaciones no participantes. Se trata de una tendencia que se observó igualmente en las dos provincias, con las explotaciones

comprometidas en el TRNA de Maputo a suplantar a las no participantes en más de cinco veces su productividad agrícola.

De los datos de la renta agrícola, disponibles en la tabla 5, se señala también una tendencia igual a la observada anteriormente en la productividad, tanto para promedio, desviación estándar como para mediana. En efecto, el promedio de la renta agrícola de las explotaciones participantes del TRNA superó más de dos veces (1236.1 kg/ha) la de las no participantes, en una situación en la que la desviación estándar superó el doble del promedio. Este hecho lleva a considerar la mediana como mejor indicador, cuya tendencia muestra una diferencia de promedio positiva en favor de las explotaciones involucradas en el TRNA en general y en las dos provincias.

La diferencia de promedio de la productividad y del rendimiento agrícolas significativamente favorables a las explotaciones dedicadas al TRNA (Tabla 6) contraría la diferencia de los promedios del área cultivada y de la mano de obra temporal que son desfavorables para este grupo. Sin embargo, hay que recordar que las explotaciones familiares dedicadas al TRNA registran más hombres, personas solitarias en estado civil, escolaridad y miembros en la familia (Tabla 3), activos importantes para la productividad agrícola.

En cuanto al bienestar, considerando la posesión de bienes, como animales domésticos, los resultados de la prueba t subrayan una diferencia positiva del promedio de estos activos en favor de las explotaciones dedicadas al TRNA, en una situación en que la desviación estándar supera el promedio (Tablas 5 y 6). Esta diferencia se ve afectada por la provincia de Maputo, donde se llega a alcanzar la magnitud de 4 animales. Los animales domésticos analizados fueron, en orden de importancia, pollo, pato, cabrito, cerdo, oveja y vaca, en el que el primer grupo de animales lo poseen muchas explotaciones.

Para una productividad alta entre explotaciones familiares dedicadas al TRNA, se esperaba una elevada reserva agrícola alimentaria. En las tablas 5 y 6, se observa que esta reserva se da en un promedio de dos meses, sin gran variabilidad, pero la diferencia de promedio es estadísticamente significativa y desfavorable a las explotaciones implicadas en el TRNA.

Al considerar otros indicadores de bienestar como acceso a agua potable, posesión de bicicleta, automóvil y teléfono celular en las dos provincias, se resalta una mayor frecuencia relativa de explotaciones participantes del TRNA que las no involucradas (Tablas 7), siendo los resultados estadísticamente significativos de acuerdo con las pruebas de chi-cuadrado de Pearson (Tabla 8). Excepción a esta aserción son los automóviles en la provincia de Maputo, donde la diferencia ligera de explotaciones es desfavorablemente significativa de las explotaciones participantes del TRNA.

Tabla 7
Posesión de bienes y situación económica familiar en el sur de Mozambique en 2015 (%)

	Gaza		Maputo		Total	
	Participó del TRNA				Sí	No
	Sí	No	Sí	No		
Nf con automóvil	9.6	0.5	5.2	7.0	8.0	3.0

Nf con bicicleta		30.4	15.5	8.8	3.2	22.4	10.9
Nf con teléfono móvil		96.5	81.5	90.5	64.7	94.3	75.2
Nf usa agua potable		23.1	6.4	8.7	1.7	17.8	4.6
Situación económica del Nf comparado 3 años anteriores	Mejor que hace 3 anos	9.8	3.1	13.7	6.7	11.2	4.4
	Igual como hace 3 anos	13.9	21.7	11.3	24.3	13.0	22.7
	Pior que hace 3 anos	76.3	75.2	75.0	69.0	75.8	72.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Tabla 8

Resultados de la prueba chi-cuadrado de Pearson para posesión de bienes y situación económica familiar en el sur de Mozambique en 2015

		Pearson Chi-Square Tests					
			Nf con automóvil	Nf con bicicleta	Nf con teléfono móvil	Nf usa agua potable	Situación económica familiar
Provincia	Gaza	Chi-square	1619.7	1184.1	2206.3	2096.8	986.3
		df	1	1	1	1	2
		Sig.	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}
	Maputo	Chi-square	31.9	322.9	2157.3	569.3	831.8
		df	1	1	1	1	2
		Sig.	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}
Nf Participó del TRNA	Chi-square	738.4	1452.2	4290.6	2629.9	1710.7	
	df	1	1	1	1	2	
	Sig.	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	.000 ^{a,b}	

Nota: Results are based on nonempty rows and columns in each innermost subtable.

a.*. The Chi-square statistic is significant at the .05 level.

b. Some cell counts in this subtable are not integers. They were rounded to the nearest integer before the computation of Chi-square test.

Fuente: Adaptado de MASA (2017). Resultados de la Encuesta Agropecuaria Integrada 2015.

Por lo demás, la posesión de estos bienes se muy afectada por la provincia de Gaza, pues la frecuencia y su diferencia con las explotaciones no participantes son mucho más elevadas que en Maputo. En realidad, las explotaciones familiares con estos medios mencionados son más frecuentes en Gaza, con diferencias de frecuencia relativa abrumadoramente favorables para explotaciones participantes del TRNA.

En lo que se refiere a la situación económica del núcleo familiar en comparación con 3 años anteriores, según el jefe de la explotación, resalta que pocas explotaciones estaban en mejores condiciones de vida en 2015 que hace 3 años en las dos provincias (Tabla 7) . De estas pocas explotaciones, se registra una mayor frecuencia de participantes del TRNA en mejores condiciones de vida, con una diferencia del 7% de proporción, frente a las explotaciones no participantes. Sin embargo, estos resultados son estadísticamente significativos tanto a nivel general, como a nivel de las dos provincias.

Discusión

Los resultados del estudio resaltan una elevada participación de las explotaciones familiares participantes del TRNA (55.4%). Esta frecuencia está por encima de la reportada

por Haggblade et al. (2007), cuando estimaron la ocupación no agrícola en un 35% a 45% de la población rural africana; todavía se corresponden con los estudios de Awoniyi y Salman (2011) y Dary y Kuunibe (2012) sobre Nigeria y Ghana, respectivamente, que constataron que entre el 30% y el 60% de las explotaciones agrícolas desarrollan actividades no agrícolas.

Sin embargo, hay algunas diferencias geográficas, con la provincia de Gaza asumir mayor frecuencia de explotaciones participantes del TRNA (58.5%) frente a Maputo (50.4%), lo que se puede vincular al mayor nivel de urbanización en este último punto del país.

Los resultados evidencian mayor participación de hombres y solteros, como responsables de las explotaciones, en el TRNA, principalmente en Maputo, lo que sugiere la continuidad del poder dominado por el hombre en las relaciones de género. Para ello, en Mozambique, la mujer registra bajo nivel escolar, lo que le impide realizar trabajo no agrícola de calidad, lejos de casa, hecho observado por Babatunde (2015) y Cunguara et al. (2011). Los datos señalan también una aparente igualdad de participación en el TRNA entre hombre y mujer en la jefatura de las explotaciones en Gaza, lo que se debe a la tendencia de la migración de los hombres hacia las zonas urbanas y los países vecinos en búsqueda de oportunidades de empleo, como ya constataron Anang (2017), Awoniyi y Salman (2011) y Cunguara et al. (2011).

Los resultados indican una tendencia a un mayor nivel educativo y de tamaño familiar así como a una edad relativamente baja entre participantes del TRNA, lo que confirma la teoría de Chayanov, sugiriendo estos factores como determinantes intrínsecos, de la demanda del trabajo remunerado no agrícola en el seno familiar o de individuos poseedores de explotación agraria, según Schneider (2003), Nacimiento (2005) y Cardoso (2013).

En lo que se refiere al proceso productivo, se destacan bajas cifras de área cultivada y mano de obra temporal para las explotaciones comprometidas en el TRNA, sugiriendo que el trabajo remunerado reduce el área cultivada, sobre todo cuando la agricultura no es mecanizada. Este hecho ya fue apuntado por Bartlett (1986) y Chikwama (2004) y Ovwigho (2014).

Se despende del proceso productivo que el uso de los trabajadores a tiempo completo, la productividad y el rendimiento agrícolas son significativamente favorables a las explotaciones dedicadas al TRNA, un hecho aparentemente paradójico, dado que el área cultivada y la mano de obra temporal en ese grupo resultan desfavorables. Sin embargo, las explotaciones involucradas en el TRNA tienen más miembros en la familia, hombres, personas solteras y de escolaridad ligeramente superior en la familia, activos esenciales para incrementar la productividad. Además, el hecho de que estas explotaciones se dedican al TRNA sugiere que éstas invierten parte de los ingresos en la agricultura para pagar mano de obra externa a tiempo completo. Esta situación confirma que la participación en el trabajo no agrícola contribuye para el incremento de la productividad agrícola (Barrett & Reardon, 2000; Davis, 2006; Haggblade et al., 2007, 2010; Paudel, 2002) y contraría Chikwama (2014) e Rantšo (2016).

En cuanto al bienestar, evaluado por la posesión de bienes (animales, acceso al agua potable, posesión de bicicleta, automóvil y teléfono celular), se constata que es favorable a

las explotaciones dedicadas al TRNA. Sin embargo, su reserva alimentaria agrícola es ligeramente baja si se compara con las explotaciones exclusivamente agrícolas. Esto sugiere que, dado el elevado tamaño familiar entre explotaciones participantes del TRNA, la productividad agrícola no es suficiente para mantener una alta reserva alimentaria agrícola durante el año, lo que indica que tanto la inseguridad alimentaria, como la necesidad de adquirir más activos, por ejemplo de animales domésticos, son factores demandantes de la participación en el TRNA.

En lo que se refiere a la situación económica de la familia, se resalta una mejora de las explotaciones participantes del TRNA, aunque reducida (9%), lo que sugiere que éstas tienen un bienestar relativamente mejor que las que desarrollan solo la agricultura. Este hecho confirma los trabajos empíricos de Feijó y Agy (2015) así como de Rantšo (2016) cuando subrayan que el trabajo no agrícola, combinado permanentemente con la agricultura, a nivel familiar o individual en las zonas rurales, contribuye a la reducción de la pobreza.

Conclusión

Este artículo pretendía evaluar la importancia y los determinantes del trabajo remunerado no agrícola entre poseedores de pequeñas y medianas explotaciones en el sur de Mozambique en relación con la productividad y el bienestar.

El análisis subraya que el TRNA tiene mucha adhesión en el sur del país porque más de la mitad de los productores familiares se ocupan de esta actividad, siendo más salientes las áreas rurales de mayor migración, como Gaza, las explotaciones encabezadas por hombre, con personas solteras y con poca posesión de tierra cultivada. Las familias participantes del TRNA presentan muchos miembros en el núcleo familiar, relativamente jóvenes y con mayor escolaridad. Sin embargo, en Maputo, esta situación es necesario considerarla con relatividad pues el tamaño familiar de las explotaciones participantes es menor que el de las no participantes, lo que refleja la urbanización y la mayor posibilidad de acceso a la educación.

Las explotaciones participantes del TRNA tienen pocos contratados temporales y más contratados a tiempo completo, en zonas más rurales, como en Gaza frente a las explotaciones exclusivamente agrícolas, pero en zonas afectadas por el urbanismo, como Maputo, no hay diferencia entre los dos grupos debido a las diversas oportunidades de empleo no agrícola y de la venta de la producción.

En consecuencia, la productividad y el rendimiento agrícolas fueron más altos en las explotaciones participantes del TRNA, pero la reserva alimentaria fue baja en el grupo en áreas dominadas por la ruralidad como Gaza, lo que puede deberse al tamaño familiar numeroso, que diluye el efecto de la elevada productividad. En las áreas afectadas por el urbanismo, como Maputo, la participación en el TRNA resulta en mayor seguridad alimentaria.

No obstante, hay una mejora del bienestar en las familias involucradas en el TRNA, evaluado por la posesión de medios de transporte básico, como bicicleta, y por el acceso a la tecnología de información y comunicación, como teléfono móvil, así como por el acceso al agua potable, lo que propicia una evaluación favorable de la situación económica familiar.

Esta situación sugiere que una política de desarrollo rural sostenible para Mozambique pasa por la concepción de la ruralidad como un área multisectorial y multifuncional, un espacio de producción de alimentos y de materia prima, consumo, ocio, transformación de bienes y prestación de servicios.

Referencias

- Anang, B.T. (2017). *Effect of non-farm work on agricultural productivity - Empirical evidence from northern Ghana*. Wider Working Paper 38. Retrieved from <https://www.econstor.eu/bitstream/10419>
- Awoniyi, O.A., & Salman, K.K. (2011). *Non-Farm Income Diversification and Welfare Status of Rural Households in South West Zone of Nigeria*. Retrieved from <https://addis2011.ifpri.info/files>
- Babatunde, R.O. (2015). *On-farm and off-farm Works: complements or substitutes? Evidence from Rural Nigeria*. Working paper n°2. Retrieved from <https://www.msm-nlmsm-wp2015-02.pdf>
- Bartlett, P.F. (1986). Part Time farming: Saving the farm or saving the life style. *Rural Sociology*, 51 (1986), 289-313.
- Barrett, C.B., Reardon, T., & Webb, P. (2001). Nonfarm income diversification and household livelihood strategies in rural Africa: concepts, dynamics, and policy implications. *Food Policy*, 26(1), 315–333. Retrieved from <https://www.elsevier.com/locate/foodpol>.
- Barrett, C.B., & Reardon, T. (2000). *Asset, Activity, and income Diversification among African agriculturalist: Some practical issues*. Retrieved from <https://web.worldbank.org/archive/website01066/>
- Bezu, S., Barrett, C.B., & Holden, S.T. (2012). *Does the nonfarm economy offer pathways for upward mobility? Evidence from a panel data study in Ethiopia*. Retrieved from <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/35754/>
- Blad, M. (2014). Pluriactivities on familyfarms. *Wiś I Rolnictwo*, 4 (165) 45-59. Retrieved from <https://www.ageconsearch.umn.edu/bitstream/>
- Boughton, D., Mather, D., Tschirley, D., Walker, T., Cunguara, B., & Payongayong, E. (2006). *Changes in Rural Household Income Patterns in Mozambique, 1996-2002, and Implications for Agriculture's Contribution to Poverty Reduction*. Research Report. Ministry of Agriculture. Maputo.
- Bryceso, D.F. (2002). Multiplex livelihoods in rural Africa: Recasting the terms and conditions of gainful employment. *The Journal of Modern Studies*, (3) 2002. Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/231919389>
- Cardoso, J.G. (2013). *Agricultura familiar, Pluriatividade e políticas públicas na região do nordeste e sul do Brasil nos anos 1990 e 2000: Trajetórias e desafios*. (Tesis doctoral Universidade Federal de Uberlândia). Retrieved from <https://www.reformarariaemdados.org.br>
- Chikwama, C. (2004). *Rural Off-Farm Employment and Farm Investment: An Analytical Framework and Evidence from Zimbabwe*. Discussion Paper. Retrieved from <https://www.ageconsearch.umn.edu/bitstream>

- Cunguara, B. (2011). *Assessing strategies to reduce poverty in rural Mozambique*. (Doctoral Thesis). University of Natural Resources and Life Sciences. Viena. Retrieved from <https://www.wiso.boku.ac.at/fileadmin/data/h03000/h730000/pub>
- Cunguara, B., Langyntuo, A., & Dranhof, I. (2011). The role of nonfarm income in coping with the effects of drought in Southern Mozambique. *Agricultural Economics*, 42(11), 701-713. doi: 10.1111/j.1574-0862.2011.00542.x
- Dary, S.K., & Kuunibe, N. (2012). Participation in Rural Non-Farm Economic Activities in Ghana. *American International Journal of Contemporary Research*, 2(8). Retrieved from <https://www.Ajijernet.com/journals>
- Davis, J. (2006). Rural non-farm livelihoods in transition economies: emerging issues and policies. *Journal of Agricultural and Development Economics*, 3(2) 180–224. Retrieved from <https://ageconsearch.umn.edu/record/112606/files/ah756e00.pdf>
- Ellis, F. (2000). *Rural Livelihoods and diversity in Developing Countries*. Retrieved from <https://books.google.co.mz/books?id=gCKQs-3NKhUC&printsec=frontcover&hl=pt-PT>
- Feijó, J., & Agy, A. (2015). Do modo de vida camponês à pluriactividade - impacto do assalariamento urbano na economia familiar rural. *Observatório do meio rural*. Documento de trabalho N°30. Retrieved from <https://omrmz.org/omrweb/publicacoes/>
- Fuller, A.M. (1990). From part-time farming to pluriactivity: a decade of change in Rural Europe. *Journal of Rural Studies* 6, 361-373. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/074301679090049E>
- Haggblade, S., Hazell, P., & Reardon, T. (2010). The rural non-farm economy: prospects for growth and poverty reduction. *World Development* 38(10), 1429-1441. Retrieved from doi: 10.1016/j.worlddev.2009.06.008
- Haggblade, S., Hazell, P., & Reardon, T. (Eds). (2007). *Transforming the rural nonfarm economy: Opportunities and Threats in developing world*. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/265143346_Transforming_the_Rural_Non-Farm_Economy/download
- Jatta, S. (2013). *Non-farm wages and poverty alleviation in developing countries*. MPRA Paper. Retrieved from https://mpra.ub.uni-muenchen.de/47180/1/MPRA_paper_47180.pdf
- Kaur, S., Kulkarni, V.S., Gaiha, R. & Pandey, M.K. (2010). *Prospects of Non-Farm Employment and Welfare in Rural Areas*. Working Paper. Retrieved from https://crawford.anu.edu.au/acde/asarc/pdf/papers/2010/WP2010_05.pdf
- Massingarella, C., Nhate, V., & Oya, C. (2005). *Mercados Rurais em Moçambique: Um estudo sobre o trabalho assalariado temporário e informal nas zonas rurais de Manica, Nampula e Zambézia*. Discussion paper. Maputo.
- Mehta, G.S. (2002). *Non-farm economy and farm economy and rural development*. Giri Institute of Development Studies. Delhi. Retrieved from http://planningcommission.nic.in/reports/sereport/ser/stdy_nfeco.pdf
- Ministério da Agricultura e Segurança Alimentar. (2017). *Resultados do inquérito agrário integrado 2015*. Retrieved from <https://www.masa.gov.mz/estatisticas/inquerito-agricola-integrado/>
- Ministério da Planificação e Desenvolvimento. (2009). *Decreto n° 90/2009 de 15 de Dezembro de 2009 – Regulamento que aprova o Fundo de Desenvolvimento Distrital*. Maputo.

- Ministério de Economia e Finanças. (2016). *Pobreza e bem-estar em Moçambique: Quarta Avaliação Nacional (2014/2015)*. Maputo.
- Nascimento, C. A. do. (2005). *Pluriatividade, pobreza rural e políticas públicas*. (Tesis doctoral Universidade Estadual de Campinas). Retrieved from <http://repositorio.unicamp.br/>
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura. (2012). *Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Retrieved from <http://www.fao.org/3/as169s/as169s.pdf>
- Ovwigho, B.O. (2014). Factors influencing involvement in nonfarm income generating activities among local farmers: The Case of Ughelli South Local Government Area of Delta State, Nigeria. *Sustainable Agriculture Research*, 3(1). Retrieved from <https://www.semanticscholar.org/paper/Factors-Influencing-Involvement-in-Nonfarm-Income-%3A-Ovwigho/1afdf5c728738fcc9528ba5cb52608ec62680e4c>.
- Paudel, Krishna. (2002). Part time Farming, Farm Productivity, and Farm Income: Evidence from The Southeast US. *The American Agricultural Economics Association's Annual Meeting Document*, July 2002:1-10.
- Rantšo, T.A. (2016). The role of the non-farm sector in rural development in Lesotho. *J.of Modern African Studies*, 54(2), 317–378. doi: 10.1017/S0022278X16000197
- Reardon, T. (2015). *Rural non-farm income in developing countries*. Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/247437478>
- Reardon, T. (1997). Using evidence of household income diversification to inform study of the rural nonfarm labor market in Africa. *World Development*, 25(5), 735-748. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/>
- Schneider, S. (2003). Teoria social, agricultura familiar e pluriatividade. *Revista brasileira de ciências sociais*, 18(2), 99-121. Retrieved from <https://www.Scielo.br/pdf/>
- Schneider, S. (1999). *Agricultura familiar e pluriatividade*. (Tesis doctoral de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul). Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Sociologia – Porto Alegre.
- Silva, L.R. D., & Kodithuwakku, S. (2010). *Pluriactivity, entrepreneurship and socio-economic success of rural households*. Manchester Business School Working Paper, N° 596. Retrieved from <https://www.mbs.ac.uk/research/workingpapers/>
- Silva, L.R. D & S. Kodithuwakku. (2005). Pluriactivity and Socio-economic Success of Rural Households. *Sri Lankan Journal of Agricultural Economics*, 7(1), 85-108.
- United Nations Statistics Division. (2004). *International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC), Revision 4*. Retrieved from <https://www.cepal.org/deype/>
- Zhu, N., & Luo, X. (2005). *Impacts of non-farm income on inequality and poverty: the case of rural China*. Retrieved from <https://www.demoscope.ru/weeklykinigi/tours>

Fecha de recepción: 07/02/2019

Fecha de revisión: 11/02/2019

Fecha de aceptación: 26/04/2019



Cómo citar este artículo:

Polanco Valenzuela, M. (2019). Modelo de formación en sexualidad y afectividad para familias de adolescentes con discapacidad cognitiva. *MLS Psychology Research* 2 (1), 65-80. doi: 10.33000/mlspr.v2i1.143

MODELO DE FORMACIÓN EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD PARA FAMILIAS DE ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

Mauricio Polanco Valenzuela

Universidad Antonio Nariño (Colombia)

mauriciopolanco@hotmail.com · <https://orcid.org/0000-0002-6225-5020>

Resumen. El objetivo del estudio indaga por las características del contexto que rodea a los adolescentes con discapacidad cognitiva con relación a la sexualidad y afectividad, define las capacidades y competencias que deben fortalecerse en las familias en el tema y diseña un modelo pedagógico para hacerlo. Tiene como marco la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece como uno de sus principios la garantía y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. De allí la pregunta: ¿Es posible promover el desarrollo de la sexualidad y la afectividad de adolescentes con discapacidad cognitiva, a través de un modelo de formación en dichos aspectos a padres y madres de familia? Del estudio se concluye que a pesar de los avances que se han venido presentando en las últimas décadas, aún persisten diversos mitos, actitudes y prácticas discriminatorias en sexualidad y afectividad, tanto en la sociedad como en la familia misma. Tampoco los padres y madres poseen las capacidades y competencias para orientar adecuadamente. Por tanto, el modelo de formación contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de adolescentes con discapacidad cognitiva y a sus familias, así como dotar a la comunidad científica y a las instituciones relacionadas con dicha temática, de una estrategia técnico-pedagógica validada.

Palabras clave: discapacidad cognitiva, sexualidad y afectividad, formación, derechos, familia.

MODEL OF EDUCATION IN SEXUALITY AND AFFECTIVITY FOR FAMILIES OF TEENAGERS WITH COGNITIVE DISABILITIES

Abstract. The objective of the study investigates the characteristics of the context surrounding adolescents with cognitive disabilities in relation to sexuality and affectivity, defines the skills and competencies that should be strengthened in families in the subject and designs a pedagogical model to do so. Its framework is the International Convention of the United Nations on the Rights of Persons with Disabilities, which establishes as one of its principles the guarantee and full exercise of the sexual and reproductive rights of

persons with disabilities. Hence the question: Is it possible to promote the development of sexuality and the affectivity of adolescents with cognitive disabilities, through a training model in these aspects to parents? The study concludes that despite the advances that have been presented in recent decades, there are still several myths, attitudes and discriminatory practices in sexuality and affectivity, both in society and in the family itself. Nor do fathers and mothers possess the skills and competencies to guide properly. Therefore, the training model contributes significantly to improving the quality of life of adolescents with cognitive disabilities and their families, as well as providing the scientific community and related institutions with a validated technical-pedagogical strategy.

Keywords: cognitive disabilities, model of education, sexuality and affectivity, rights, family.

Introducción

Las últimas cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE- indican que la población en Colombia ubicada entre 10 y 19 años en 2017 es de 4'185.511 personas, lo que representa el 8,49 % de la población total del país (49'291.609), que en el contexto general es alta, de la cual un segmento importante lo constituye la población con discapacidad - PcD. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- (2013), de 56.474 niños, niñas y adolescentes registrados con discapacidad, 58.3% son hombres y 47.7 % mujeres; 49 % tiene entre 15 y 18 años y 32,7 % entre 11 y 14 años. Los porcentajes dan cuenta de la necesidad de trabajar con dicha población y sus familias, independientemente de su edad, barreras, nivel socioeconómico o contexto.

Normatividad internacional y nacional

Normativamente se ha avanzado al reconocer el concepto de derechos humanos de las PcD, reafirmado en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos y materializado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad – CDPCD-, cuyo propósito es: “promover, proteger y salvaguardar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las PcD, promoviendo el respeto de su dignidad inherente” (ONU, 2006, p.4). Además reconoce su capacidad jurídica en igualdad de condiciones, la obligatoriedad de protegerles contra la explotación, violencia y abuso, y, establece la garantía y acceso a programas educativos y de Salud Sexual y Reproductiva –SSR-.

En Colombia, la obligatoriedad se estipula en el Artículo 13 de la Carta Constitucional: “el Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”. Así se reivindica la autonomía, independencia, libertad para tomar decisiones y la obligación del Estado para reconocer sus capacidades. Significa un cambio de paradigma en la comprensión y apertura hacia el ejercicio de los derechos humanos.

Siguiendo a Lugo y Seijas (2012) establecen que el sistema internacional de los derechos de las PcD, tiene tres subsistemas: universal, iberoamericano e interamericano, cada uno con sus respectivos instrumentos. La legislación ha tenido una transición periódica, derivada inicialmente por guerras y conflictos, posteriormente girando alrededor

de derechos laborales y seguridad social, y, finalmente, con un desarrollo basado en derechos humanos y sociales. La Tabla 1 los recoge.

Tabla 1

Normatividad internacional en derechos humanos para la población con discapacidad.

Norma	Concepto
Declaración de los Derechos del Retrasado Mental (1971) – Declaración de los Derechos de los Impedidos	Garantizan el goce de los mismos derechos políticos y civiles de todas las personas.
Directrices de Tallin (1989)	Asumen a las PcD como agentes de su propio destino, parte del talento humano de la sociedad y sujetos independientes.
Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el mejoramiento de la Atención de la Salud Mental (1991). Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las PcD (1993)	Formulación de políticas para organizar la cooperación técnica y garantía de los DDHH entre y dentro de los diferentes Estados, las organizaciones internacionales y los organismos no gubernamentales.
Programa de Acción dentro de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en Viena (1993)	Reconoce que “todos los derechos humanos y libertades fundamentales son universales, por lo que comprenden sin reservas a las personas con discapacidad”. Cualquier tipo de discriminación se considera violatoria de los DDHH.
Convención de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)	Promueve, protege y salvaguarda el goce pleno e igualitario de los DDHH y libertades fundamentales de todas las PcD, promoviendo el respeto de su dignidad inherente. Conmina a los Estados al reconocimiento de su capacidad jurídica, la obligatoriedad de protección contra la explotación, violencia y abuso, así como al acceso a programas de educación y SSR.
Constitución Política de Colombia de (1991), Artículo 13, inciso 3	El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.
Sentencia T-573 (2016)	Adopta el modelo social y el marco de DDHH; las PcD tienen derecho a decidir en igualdad de condiciones; se debe reglamentar el acceso a información adecuada y suficiente en materia de salud, recibir apoyos, ajustes y salvaguardas para adoptar decisiones informadas, particularmente en asuntos que involucran el ejercicio de sus DSR.

Nota: Fuente: Elaboración propia

Adicional a estos, se ubican los Derechos Sexuales y Reproductivos – DSR: a la integridad y propiedad de su cuerpo, a recibir educación afectiva y sexual en familia y escuela, a tener la vida sexual y afectiva que deseen y sea posible, a tomar decisiones respecto a sus vidas, entre otros. No obstante lo anterior, en la práctica esto no se cumple ni se ejerce completamente.

Concepto de discapacidad

El concepto de discapacidad ha evolucionado en el tiempo, con modelos que establecen marcos de actuación propios frente a las PcD. Pasa por concepciones que sostienen que su origen está dado por motivos religiosos, científicos, derivados de limitaciones individuales, o por causas, en gran medida, sociales (Palacios, 2008). Esta última refiere al modelo social, que refleja un cambio de paradigma al centrarse no en la persona y sus carencias, sino en su interacción con el entorno y a las dificultades que este le presenta para participar plenamente. Significa que las PcD aportan a la sociedad en igual medida que el resto de las personas: “propiciando la inclusión social y sentándose sobre la base de determinados principios: vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros” (Palacios, 2008, p.27).

De igual manera se han desarrollado otros modelos: “Modelo de la diversidad”, “Biopsicosocial”, “Político-Activista”, “Minorías Colonizadas” y “Modelo Universal de la Discapacidad”, los cuales como lo afirma Ramírez (2012): “adquieren diferentes características y énfasis según el contexto donde se encuentre o desarrolle, por ello es importante que se entienda la discapacidad como un aspecto en constante cambio y el cual depende tanto de la población como de la cultura” (p. 31).

Mitos y creencias

Uno de los aspectos que genera mayor afectación a las PcD es la manera en que la sociedad y la familia refuerzan mitos y creencias erróneas, lo que vulnera en muchos casos sus DSR. De allí que: “Este tipo de mitos y creencias erróneas menosprecian la sexualidad entendida de una manera diferente al estándar y convierte a personas que podrían disfrutar de una sexualidad muy satisfactoria en seres asexuados...” (Bustamante, citado por Mineducación, 2007, p. 10). Se impacta negativamente la identidad, estima, autonomía y ejercicio de la sexualidad, lo que se traduce en deficiente socialización sexual y restringido acceso al universo de lo íntimo (Cobo, 2012). Otras consecuencias son soledad, baja autoestima, limitación de relaciones afectivas, falta de vínculos de pareja y sexualidad insatisfactoria o inadecuada (Cáceres, 2014).

Dependiendo del tipo y grado del déficit, las PcD tienen su especificidad en las posibilidades y formas de vivir la sexualidad, sin embargo en lo fundamental no difiere para nada a la experimentada por las personas sin discapacidad pero la sociedad impone barreras con actitudes erróneas y discriminatorias.

La evidencia nacional e internacional (Carrillo, 2012; Cobos, 2015; DNP, 2013; López, 2002; Parra, 2013) refleja que se está ante un problema complejo. La sociedad e instituciones, en especial la familia, son determinantes en la formación de la sexualidad y la afectividad. Allí se definen roles, conforman creencias, ideas y pensamientos sobre la sexualidad y el cuerpo. Cumple un rol trascendental, al modelar y privilegiar valores, estereotipos e imaginarios que favorecen o desfavorecen un desarrollo adecuado. Por ejemplo: que las PcD son seres asexuales, se comportan siempre como si fuesen niños, dependen afectiva y físicamente de los demás, deben casarse o unirse con personas similares o si mantiene relaciones sexuales con otra persona de igual condición es por su imposibilidad de atraer a personas normales (Torices, 1997). Esto impacta significativamente su desarrollo afectivo, social y sexual (ver Tabla 2).

Tabla 2

Mitos y realidades de la sexualidad para las personas con discapacidad.

Mito o Falsa creencia	Realidad
En las PcD cognitiva hay ausencia de deseos y necesidades sexuales, porque son “seres asexuados”.	La percepción anterior motiva generalmente la vulneración de los DSR de las PcD cognitiva, al ser tratadas permanentemente como niños, sin reconocerles que poseen intereses, ilusiones, deseos, manifestaciones afectivo-sexuales, necesidades de contacto corporal y de intimidad sexual como cualquier otro ser humano.
Las PcD cognitiva tienen conductas hipersexuales, descontroladas o agresivas.	Se alimentan incertidumbres y temores de las familias que conducen a la desatención social, al silencio y a evitar una adecuada formación de la sexualidad de adolescentes con DC por considerarla innecesaria o peligrosa, desconociendo que es propio de esa etapa de la vida.
Las PcD cognitiva son percibidas como personas poco atractivas, por ello no despiertan deseo sexual en otros-as.	Se relaciona de manera directa con los estereotipos sociales y patrones culturales que subyacen a la idea de belleza y a la valoración positiva o negativa que la cultura le otorga a los atributos físicos de hombres y mujeres, en los cuales por lo general no encajan las PcD cognitiva.
Las PcD cognitiva no son aptas para casarse o vivir en pareja, tener hijos y cuidarlos y son incapaces de afrontar relaciones amorosas.	Aceptado lo anterior, se generan graves y complejas consecuencias para desarrollar autonomía, menoscabo de confianza en sí mismas y las demás personas, pérdida o confusión de identidad como ser sexual, baja autoestima. Las PcD cognitiva, aunque requieren de ciertos cuidados especiales o mayor acompañamiento familiar, disponen de similares condiciones o mismas capacidades que tienen las personas sin ningún tipo de discapacidad.
Se piensa que las PcD cognitiva transmiten genéticamente la discapacidad.	Presupone que el origen de la DC es siempre genético. La evidencia científica comprueba que su origen responde a múltiples causas, una de ellas la genética, no la única. Adicionalmente, supone ligar conceptos de sexualidad y reproducción, sin considerar la integralidad de la sexualidad.
No es pertinente brindar educación afectivo-sexual a las PcD cognitiva, pues “incita”, estimula e incrementa sus conductas sexuales.	Al negar la posibilidad y derecho a que las PcD cognitiva reciban adecuada y oportuna educación afectivo-sexual, se resta oportunidad para relacionarse afectivamente, aumenta el riesgo de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, conflictos y los hace vulnerables a sufrir abusos y agresiones sexuales. Una buena educación de la sexualidad favorece el desarrollo de la personalidad y las relaciones sociales.
Las PcD cognitiva son pasivas y carentes de capacidades para tomar decisiones de manera autónoma.	Se cree equivocadamente que PcD cognitiva no tienen nivel intelectual suficiente para captar abusos del que pueden ser objeto o decidir adecuadamente a exigencias. Aunque sí son particularmente vulnerables al abuso sexual o maltrato físico debido fundamentalmente a factores relacionados con dependencia emocional, sumisión a terceras personas, pérdida de intimidad o falta de formación.
Las familias de las PcD cognitiva son sobreprotectoras, especialmente con las mujeres, al concebirlas como pasivas.	Parcialmente cierto, generalmente padres y madres son sobreprotectores debido a estereotipos de género, reforzados por medios de comunicación o en el hogar, mediante pautas de crianza sexistas. Hace que haya mayor aceptación social de la sexualidad de los adolescentes mientras que para las mujeres se reprima o castigue socialmente.

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Educación sexual

No es sino hasta los años 80-90 cuando se explicitan los problemas y necesidades en torno a la educación sexual de PcD. Aparecen los primeros programas orientados a prevenir riesgos asociados al comportamiento sexual y tomar conciencia de problemas como abuso

sexual. Programas basados en la prevención que ofrecían conocimientos pero pocas aplicaciones prácticas (López, 2002). Tardíamente se inicia un reconocimiento de las diferencias y particularidades de las PcD, así como el reconocimiento de sus DSR. Otra dificultad es la baja producción de estudios sobre educación sexual e intervención, a pesar de que el tema cobra relevancia en los últimos años y emprenden diversas iniciativas. La necesidad de educar sexualmente y preocuparse por sus cuidadores, debe darse en igualdad de condiciones que para las personas no discapacitadas (Navarro, Torrico y López, 2010).

Para Caricote (2012) es fundamental identificar la verdadera necesidad que esconden las manifestaciones de las PcD, así como los posibles riesgos que hacen imprescindible formar en aspectos relacionados con sexualidad, reproducción y preparación para la vida. Por ello hay que hacer un gran esfuerzo con las instituciones, los profesionales y la población en general, donde radican actitudes discriminatorias y excluyentes.

Aunque la Convención establece que: “las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas, deben mantener su fertilidad en igualdad de condiciones con los demás” y “que se respete el derecho de las personas con discapacidad a decidir libremente y de manera responsable el número de hijos que quieren tener y el tiempo que debe transcurrir entre un nacimiento y otro...”, en los estudios permanece la discusión sobre los derechos a la reproducción, maternidad y paternidad, crianza o conformación de pareja, prevaleciendo la opinión respecto a que no deben o no están en capacidad de disfrutar de cada uno de sus derechos (Universidad del Rosario, 2015). De allí la importancia de crear estrategias, modelos y metodologías innovadoras de formación, que generen mayor consciencia sobre el rol del sistema familiar, su importancia para el desarrollo afectivo y sexual y el impacto sobre la calidad de vida.

La familia

La familia es el núcleo socializador primario de todo ser humano donde se transmiten e instauran valores, principios y creencias respecto a todos los aspectos de la vida y su influencia es fundamental desde los primeros años. Varas (2011) expresa que: “El depender de otras personas para su cuidado puede restringir las oportunidades para expresar su sexualidad, debido a la pérdida de privacidad y sobreprotección de padres o cuidadores” (p. 1). El rol que ejerza la familia sobre esos aspectos marca significativamente su sexualidad y la manera de experimentar la vida.

Para Hernández, López y Ávila (2006) ser padre o madre no es tarea fácil, especialmente al manejar situaciones de las cuales tiene poca o ninguna información, complejizada si son hijos con discapacidad. El sistema puede verse afectado en sus roles, dinámica y relaciones afectivas. “La persona que adquiere una discapacidad y su familia, viven una serie de sentimientos y reacciones ante la nueva situación, los cuales influirán en las relaciones que se establezcan dentro de la misma” (Hernández et al., 2006, p. 176).

Caricote (2012) afirma que cuando en una familia un miembro nace o adquiere una discapacidad, la comunicación intrafamiliar se hace dolorosa e inesperada, experimentando angustia, depresión, culpa y aislamiento social. Interactúan rígidamente, girando en torno al miembro con discapacidad con relaciones afectivas mediadas por ello, viviendo en medio de sentimientos incapacitantes, inmaduros o inflexibles.

La orientación familiar contempla que en educación sexual se requiere información y aprendizaje sobre la materia, entender cómo socializar, reflexionar sobre la importancia de educar no ignorar ni callar y comprender su rol en el desarrollo sexual y afectivo (Godoy, 2007). Para López (2011) las familias que actúan así se constituyen en figuras adecuadas de apego, son modelos aceptables, protegen de riesgos, responden preguntas, se adelantan a sucesos evolutivos importantes, hablan abiertamente, ofrecen y buscan ayuda, estimulan la autonomía, evitan el maltrato y fomentan el autocuidado.

Formar en sexualidad y afectividad trasciende a la persona con discapacidad y abarca su círculo cercano y otras redes de apoyo. Cáceres (2014) ofrece algunos criterios: ser coherente con la perspectiva actual, asumir un enfoque positivo, ser multifocal, trabajar articuladamente, realizar planificación estructurada y sistemática, formular objetivos y contenidos claros, emplear metodologías activas y participativas, aprovechar espacios abiertos, fomentar la discusión, comunicar y promover habilidades interpersonales.

Estrategias y modelos de formación

Son pocos los hallazgos respecto al tema. Existen experiencias que introducen el tema en sus áreas de trabajo, muchas desarrolladas informalmente, para sensibilizar o porque son parte de un programa más amplio. Para responder adecuadamente, es necesario diferenciar el tipo, naturaleza, intensidad, grado y temporalidad de cada discapacidad, utilizar y adaptar recursos metodológicos, tener en cuenta que para la socialización afectiva y sexual debe partirse de la familia, contemplar características individuales, poseer una visión integral y global, partir del respeto por los derechos colectivos, comprender que no existe un modelo único, atender y prevenir la discriminación, establecer interacciones sexoafectivas y desarrollar autonomía, responsabilidad y respeto, entre otros (López, 2003). Estos programas, sumados a los que abordan lo pedagógico y el desarrollo de competencias, constituyen en fundamento del programa validado.

Al respecto, Fantova (2000) propone crear estrategias que aporten elementos para que las familias construyan discursos propios y maneras especiales de vivir con la discapacidad. También acudir a experiencias de otros países, como parentalidad positiva: “fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño” (FEMP, 2010, p. 11), basada en tres presupuestos: familia institución social básica, sistema dinámico de relaciones interpersonales y apoyos, y, sustentada en vínculos afectivos cálidos y protectores, entorno estructurado, estimulación y apoyo al aprendizaje, reconocimiento del valor de los hijos, capacitación de padres y educación sin violencia.

El aporte del estudio y del modelo de formación en sexualidad y afectividad es evidente. Partir de la normatividad existente, el enfoque de derechos, DSR, conceptos básicos, orientaciones pedagógicas basadas en competencias, estrategias dinámicas y participativas y articular redes sociales de apoyo de adolescentes con DC, es el insumo para consolidar la herramienta de trabajo.

Método

El estudio es cualitativo aunque combina técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos, de corte transversal y observacional descriptivo que identifica conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad y afectividad en familias con adolescentes con DC. Inicialmente se aplicó una encuesta CAP, construida por el investigador, posteriormente validada por familias y expertos en el tema (Polanco y Martín, 2017).

Para el modelo final, además de los resultados obtenidos en la encuesta, se acudió a entrevistas semi-estructuradas, cuestionarios a actores clave, observaciones y búsqueda de literatura científica especializada. Con ello se diseñó y validó el modelo de formación: fundamentos teóricos, pedagógicos y metodológicos.

Participantes

En cada momento del estudio se contó con un número representativo de familias de adolescentes con DC, que forman parte de organizaciones e instituciones educativas especializadas en PcD cognitiva de la ciudad de Bogotá. Por sus características sociodemográficas y las de sus hijos, se trató de participantes que representan en gran medida a las familias con dicha población. En total participaron 60 familias, distribuidas en cada una de las etapas: validación CAP, aplicación del CAP, diseño y validación del modelo. Se consideraron criterios éticos de investigación y consentimiento informado.

Procedimiento

Se partió de aplicar la encuesta CAP y realizar una entrevista semi-estructurada, elaboradas por el investigador desde la revisión documental y experiencias previas con base en la identificación de variables y categorías de interés. La encuesta reúne información sobre lo que la gente sabe, siente y comporta con relación al tema. El CAP es una metodología consolidada y ampliamente utilizada debido al potencial de generar conclusiones significativas (Save the Children, 2012). Además de las variables seleccionadas, permitió recabar información sobre las familias de adolescentes con DC y facilitar el diseño del modelo de formación.

Definidas las variables y categorías se formularon preguntas y afirmaciones que respondieran a ellas, siguiendo la metodología de encuesta, revisada y validada por pares expertos (profesionales en ciencias sociales y humanas, especializados en SSR y en trabajo con PcD) en dos momentos. Posteriormente, se aplicó una prueba piloto a fin de ajustarla en comprensión, suficiencia y extensión. Luego se realizó la entrevista semi-estructurada a profesionales y familiares, igualmente validada, a fin de profundizar en aspectos cualitativos no evidenciados por la encuesta.

Diseñado el modelo, para validar su contenido se recurrió al grupo focal con familias de adolescentes con DC para que, bajo la premisa de “focalizar” la atención y el interés temático, evaluaran la claridad y pertinencia de los objetivos, contribución del modelo, desarrollo, fortalecimiento de competencias, suficiencia, pertinencia, secuencia, organización de contenidos, posibilidades de comprensión, didácticas planteadas y tiempo mínimo previsto. A través del discurso y la contrastación, se ajustó el modelo.

Resultados

El análisis de la problemática y la triangulación de datos, técnicas y correspondencia de los hallazgos con lo reportado en la literatura, condujo a la construcción del modelo, desarrollando conceptual y didácticamente una herramienta validada a ser implementada en contextos de salud, educativos y de protección, que incida en la calidad de vida de las PcD cognitiva y sus familias.

El modelo (ver Figura 1), se diseñó considerando brechas en conocimientos, mitos, creencias, prejuicios, estigmas y prácticas. Recoge referentes conceptuales y pedagógicos que integran el plan de formación, como respuesta a los mínimos que las familias precisan para el acompañamiento en sexualidad y afectividad. Se entiende como la manera práctica de comprender los procesos relacionados con aspectos pedagógicos que lo atraviesan: cómo se aprende y enseña, competencias, metodologías adecuadas para la apropiación personal y colectiva de conocimientos/saberes, actitudes/valores y destrezas/prácticas, referentes conceptuales, principios orientadores, didáctica o recursos, actividades, evaluación de aprendizajes, modalidades (presenciales, virtual, curso, taller, conferencia u otras).



Figura 1. Modelo de formación en sexualidad y afectividad.

El propósito del modelo es promover el desarrollo de competencias conceptuales, actitudinales y prácticas en sexualidad y afectividad mediante la implementación de herramientas pedagógicas que faciliten el diálogo de saberes, el reconocimiento de capacidades y potencialidades, el mejoramiento de lazos de seguridad y confianza en sí mismos así como el fortalecimiento de la autonomía y la autodeterminación en el marco de los derechos humanos. Ello requiere de un facilitador con capacidades, competencias profesionales y cualidades personales, por la importancia y complejidad del tema, expectativas de quienes participan y al grado de compromiso que implica la labor. Se trata de profesionales del sector salud, educación, protección, ciencias sociales y humanas que laboren cotidianamente en proyectos, planes, programas y/o políticas relacionadas con derechos humanos, DSR, PcD, familia, manejo de grupos, ética, sensibles socialmente, alta

capacidad de escucha, actitud activa y dinámica, comprensión y respeto por las diferencias, entre otras (Defensoría del Pueblo y Profamilia, 2007; García, 2007).

El modelo es flexible, dinámico, participativo y adaptable a diferentes modalidades educativas, de acuerdo con necesidades institucionales y disponibilidad de recursos (humanos, tecnológicos y financieros). Es susceptible de ajustarse considerando situaciones, casos y requerimientos particulares así como la capacidad para responder a nuevas preguntas. Los tiempos para cada actividad son suficientemente amplios y con posibilidad de extenderse según la demanda de familias, jornadas previstas, necesidades de los adolescentes, ciclo evolutivo, tipo y grado de discapacidad. Las modalidades son: presencial, virtual y semi-presencial.

El modelo se enmarca en concepciones y enfoques que abordan su condición desde las potencialidades, integralidad, capacidades y fortalezas que permitan adquirir herramientas para mejorar su calidad de vida. Estos referentes cobran especial relevancia dentro del plan de formación para que las familias los reconozcan y se apropien, de tal manera que su trabajo formador valore a los adolescentes como sujetos de derechos.

Se soporta en el enfoque de derechos y diferencial, ciclo de vida, DSR, educación inclusiva, conceptos básicos en sexualidad y afectividad, vínculos afectivos, redes de apoyo social, parentalidad positiva, cuidado de sí mismo/a, mitos y creencias, familia y fortalecimiento familiar, sexualidad del adolescente con DC, referentes pedagógicos, perspectiva constructivista, reflexión y autoreflexión, construcción e interacción de subjetividades, análisis de realidad y de contexto, diálogo de saberes, aprendizaje experiencial, participación activa, trabajo en equipo, evaluación, competencias conceptuales, actitudinales y prácticas, así como un plan debidamente estructurado. A manera de ilustración se presenta en la Tabla 3, uno de los ejes de formación.

Tabla 3
Plan de formación para cada uno de los ejes transversales.

Eje de formación:		Sexualidad y afectividad		
Objetivo:		Aportar al conocimiento válido sobre la realidad de adolescentes con DC para que padres, madres y cuidadores trasciendan mitos y creencias erróneas en torno a su sexualidad y afectividad, desarrollen capacidades y habilidades que garanticen los DSR y promuevan la autonomía.		
Competencias				
	Conceptuales	Actitudinales	Prácticas	
	Esclarece conceptos básicos sobre la sexualidad, funciones y temas relacionados con el género.	Protege y orienta a adolescentes con DC al brindarles información verídica y acorde con sus necesidades.	Orienta a su sistema familiar en temas relacionados con la sexualidad y afectividad.	
	Reconoce mitos, creencias erróneas y prejuicios en torno a la sexualidad y afectividad de las personas con DC.	Confronta a las personas e identifica situaciones que generan estigma y discriminación, por expresiones de afecto y vivencia de los DSR de adolescentes con DC.	Crea entornos incluyentes al orientar en los diferentes ámbitos sobre la necesidad de desmontar mitos, creencias y prejuicios.	
	Identifica situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo en el que	Atiende claramente las inquietudes suscitadas por adolescentes con DC,	Genera entornos seguros y libres de riesgo para adolescentes con	

puedan verse inmersos garantizando el ejercicio efectivo de DC.	adolescentes con DC.	garantizando el ejercicio efectivo de sus DSR.	DC.
Identifica y comprende las emociones y su importancia en la salud y bienestar psicológico.	Valida las emociones y expresiones afectivas de adolescentes con DC.	Promueve el reconocimiento de la afectividad del adolescente con DC.	

Contenido	Actividades/Tiempo	Recursos	Evaluación
Aclarando conceptos: sexualidad, sexo, género, identidad de género, orientación sexual.	Conversatorio-Exposición magistral-Plenaria: 2:30 horas	Power point, video beam, sonido, tablero.	Cuestionario pre-post
Recordando lo básico: funciones de la sexualidad, ciclo/etapa de vida, sexualidad en la adolescencia, sexualidad en las PcDC	Grupos de discusión- Conferencia-Plenaria: 2:30 horas	Guías de trabajo grupal, tablero, marcadores, power point, video beam	Síntesis de la discusión
Estigma y discriminación-Mitos y creencias	Mesa redonda-Casos y situaciones particulares- Conversatorio: 2:30 horas	Preguntas guía, tablero, marcadores	Resumen de la relatoría
Riesgos: ITS, embarazo no planeado, violencias de género, violencia sexual-abuso sexual, aborto, IVE	Conversatorio- estudios de caso: 2:00 horas	Hojas, estudio de caso-preguntas orientadoras, marcadores	Cartelera, relatoría del conversatorio
Auto-cuidado: corporalidad, hábitos y estilos de vida saludable, condón y doble protección, regulación de la fertilidad, prevención de violencias, abuso sexual	Actividades grupales e individuales: narrativa corporal, autobiografía-Exposición magistral-Participación de profesionales expertos: 2:00 horas	Música, hojas guía- <i>power point</i> -sonido- video beam	Autobiografías
Emociones básicas del ser humano y sus manifestaciones; vínculos afectivos	Cartografía de emociones- Plenaria-Integración familia-hijos-Exposición magistral: 2:30 horas	Papel con siluetas humanas, marcadores, <i>power point</i> - video beam	Evaluación pre-post
Importancia de la comunicación humana: diálogo de padres, madres y cuidadores con sus hijos-as; escucha activa; confianza	Juego de roles-Análisis de situaciones-Ejercicios vivenciales-Trabajo conjunto padres/madres e hijos/as: 2:00 horas	Hojas, guía de situaciones, lazos, sonido	Guías respondidas, relatorías

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Discusión

El modelo de formación ha sido diseñado y validado colectivamente, basándose en derechos, capacidades y competencias, fortalece y llena vacíos en conocimientos del tema, desarrolla habilidades para actuar de manera adecuada a los requerimientos de adolescentes con DC y capacita en destrezas para enfrentar las demandas continuas en aspectos fundamentales para el ser humano, tales como la sexualidad y la afectividad.

A pesar del incremento de modelos de abordaje de la discapacidad en los que prima el respeto por “la persona” y de los avances en metodologías, técnicas y herramientas de intervención, los estudios evidencian que la aproximación a temas de sexualidad y afectividad en PcD cognitiva y su entorno continúa siendo tema tabú, sea por desconocimiento, ignorancia, actitudes negativas o discriminatorias, creencias erradas que vulneran los derechos humanos y los DSR, generado muchas veces en el interior del hogar (Luis, 2014).

Las familias reconocen estar de acuerdo con las informaciones y temas propuestos, pero teniendo presente aspectos como: diferencias de edad, tipo de discapacidad, sexo, inquietudes, ciclo vital y grado de formación. Así mismo concluyen que los espacios de intercambio entre padres/madres e hijos son necesarios para nutrir aprendizajes y propiciar apoyo mutuo. También que la formación se realice frecuentemente y atienda los temas que preocupan, que la formación sea obligatoria en la institución educativa, se promueva el compromiso de toda la comunidad y la responsabilidad sea compartida.

El modelo contribuye a que las PcD cognitiva aprendan a conocerse y aceptarse, a expresarse corporalmente de modo que se sientan felices, reconozcan que la sexualidad no es fuente de problemas sino de satisfacciones (Cobo, 2012; García, 2007). En el mismo sentido, Sánchez (2013) afirma que se trata de aprender cómo son y funcionan, formas de expresarse y sentir afecto, placer y disfrute de la sexualidad, valoren y respeten el propio cuerpo y del otro, aprendan a tomar decisiones autónomas, reflexionen acerca de sí mismos, de la relación con otros, y, finalmente, responda a inquietudes e interrogantes en torno a la sexualidad.

En consonancia con los estudios en el tema, es importante resaltar que en los programas de formación a las familias se debe partir de la biografía de cada PcD así como ofrecerles posibilidades de resolver sus necesidades interpersonales y de intimidad. También es necesario consolidar una triada en el proceso que incluya a la persona con discapacidad, su familia y los profesionales, unificando criterios, valores y actitudes hacia la sexualidad e integrando principios como dignidad y respeto. Contempla igualmente facetas para identificar y comunicar sentimientos, aprender y reforzar habilidades sociales, utilizar eficazmente el tiempo de juego y emplear diversos recursos didácticos que impacten positivamente en la autoestima y la comunicación (Couwenhoven, 2001; López, 2002, citados por Campo, 2003).

Los hallazgos son congruentes con lo adelantado por Torres y Beltrán (2002), en relación con las experiencias de programas de sexualidad dirigidos a las PcD cognitiva. Los autores sintetizaron los principales trabajos de orientación y educación sexual teniendo en cuenta temática, propósito y metodología de cada programa, concluyendo que desafortunadamente son pocos los programas de esta naturaleza dirigidos a padres de PcD cognitiva. Afirman además que el área de formación debe contemplar el rol de los profesionales para que orienten sus procesos hacia la adquisición y mejora de actitudes, destrezas y conocimientos, útiles a las familias para enfrentar las diversas situaciones.

Aplicado al contexto del país, se retoma lo que Lugo y Seijas (2012) plantean sobre los adelantos que han tenido los temas de formación e investigación relacionados con la discapacidad desde una mirada global, especialmente en programas

universitarios y postgraduales, lo que compensa en gran medida las deficiencias en dichos aspectos.

El recorrido anterior evidencia que se trata de experiencias e investigaciones valiosas pero en su mayoría aisladas, de corte institucional, esporádico, con pocos profesionales a cargo, incompleto o parcial, a pesar de la importancia que puedan dar al tema.

Finalmente, los objetivos del modelo son consistentes al brindar herramientas didácticas novedosas y creativas. Los contenidos son claros y suficientes, los temas incluyentes e incorpora enfoques y metodologías pedagógicas que integran a padres y madres, cuidadores, sectores, instituciones y actores sociales. Por ello se confirma la manifiesta necesidad de formar de manera más apropiada a familias, docentes, profesionales de la salud y responsables de la política pública en dichos temas.

Conclusiones

El trabajo de investigación que dio como resultado el diseño y validación del modelo de formación, se constituye en una oportunidad para ser replicarlo en diversos contextos sociales y sectores sociales del país – salud, educación, justicia y protección-, que tienen algún grado de incidencia en las políticas públicas, así como en los planes, programas, proyectos y estrategias que abordan a las PcD, lo que hace necesaria una mayor articulación, coordinación e integración entre los mismos. Eso significa superar celos profesionales e institucionales que se derivan del trabajo conjunto, con el fin de multiplicar esfuerzos, recursos físicos y humanos.

Como la pretensión ha sido disponer de una herramienta teórico-práctica, se hace posible ajustar y adaptar a necesidades y requerimientos de la población con discapacidad. Para ello se parte del enfoque de derechos humanos que implica el respeto a la diversidad y a las diferencias en cuanto a necesidades, deseos y expectativas de las PcD, en consonancia con lo señalado en la Convención.

De allí la relevancia que posee el modelo de formación para la comunidad científica y el impacto social para la ciudad, el país y la región de América Latina, especialmente en aquellas colectividades con mayores necesidades en atención, educación, protección y salud. Es una contribución a poblaciones históricamente vulneradas, en medio de las dificultades y limitaciones económicas, culturales y sociales de la región. Es una respuesta a los cambios culturales, sociales, tecnológicos y económicos permanentes a los que se ve enfrentada la realidad del país, lo que obliga a que, como profesionales se innove y actualice en otras formas de entender el mundo y sus problemas.

Dentro de sus logros y aciertos está también el identificar nuevos retos y desafíos, la construcción y consolidación de elementos comunes para el quehacer de los agentes sociales y la posibilidad de generar nuevas líneas de trabajo interinstitucional e intersectorial con PcD y las familias, más incluyentes y equitativas a partir del enfoque de derechos, sustento del proyecto.

Finalizado el modelo, se cuenta con una herramienta de formación en sexualidad y afectividad orientado a las familias y cuidadores de adolescentes con DC, que contribuye de

manera significativa al desarrollo y mejoramiento en su calidad de vida, en todas las dimensiones, al fortalecimiento en conocimientos y actitudinal en dichos temas, así como a reforzar la capacidad de respuesta ante las inquietudes y necesidades que se presentan en aspectos relacionados con la vivencia de la sexualidad y la afectividad. Los futuros investigadores y aquéllos funcionarios con incidencia en las políticas públicas de carácter nacional, regional o local podrán, a partir de los aprendizajes brindados a lo largo de todo el trabajo de investigación, estimular nuevos campos del saber académico e impactar localmente en la atención integral que se oferta continua o esporádicamente a la población con discapacidad.

A pesar de los avances en conocimientos y la oportunidad que ha brindado el estudio para el fortalecimiento de las familias y de sus hijos con DC, falta mucho por hacer. Se dispone de la herramienta conceptual y metodológica validada, sin embargo se requiere ponerla en práctica lo que se traduce en la posibilidad de otras investigaciones o proyectos desde distintas disciplinas y sectores comprometidos. No es tarea fácil debido a las resistencias que se genera, a recursos limitados para la formación, al desinterés de los gobiernos y a que la discapacidad no es su prioridad.

Principios como derechos humanos, SSR, enfoque diferencial, educación inclusiva y perspectiva de género entre otros, deben ser parte de los planes, programas, proyectos, estrategias y actividades de formación de los agentes educativos, acompañados de material didáctico y recursos humanos especializados, que a la vez permitan compartir conocimientos e intercambiar experiencias exitosas.

No obstante las limitaciones respecto a los vacíos que existen de bibliografía especializada, con el estudio se contribuyen de manera significativa a tener más elementos teóricos y prácticos para su abordaje. Por todo ello se requiere implementar acciones de incidencia política y abogacía con tomadores de decisión, instituciones educativas y de salud, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y con asociaciones que agrupan o defienden los derechos de las PcD.

Referencias

- Cáceres, C.M. (2014). *La educación afectivo-sexual en las personas con discapacidad intelectual y su relación con el trabajo social*. España: Universidad de la Laguna.
- Campo, M.I. (2003). Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual. *Información Psicológica*, 83, 10-19. Retrieved from <http://www.informacionpsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/361>
- Caricote, E. (2012). La sexualidad en la discapacidad intelectual. *Ensayo Educere*, 16, 395-402.
- Carrillo, M. (2012). *Inteligencia, conducta adaptativa y calidad de vida. Interacciones explicativas de la discapacidad intelectual y la intervención optimizadora*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cobo, C. (Coord.). (2012). Protocolo sobre relaciones interpersonales y sexualidad en personas con discapacidad intelectual, trastornos del Aspecto Autista y otras discapacidades con déficit cognitivo usuarias de centros residenciales. Retrieved from <http://www.juntadeandalucia.es>.
- Cobos, M.J. (2015). *Educación sexual y discapacidad*. España: Universidad de Granada.

- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Retrieved from <http://www.constitucioncolombia.com/>
- Corte Constitucional de Colombia. (19 de octubre de 2016). Sentencia T-573. [MS. Luis Ernesto Vargas Silva] Retrieved from <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/promocion-social/Discapacidad/Paginas/convocatoria-sentencia-t573.aspx>
- Defensoría del pueblo – Profamilia. (2007). *Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos*. Bogotá: Impresión Torreblanca
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). Proyecciones de población 2005-2020. Retrieved from https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/8Tablasvida1985_2020.pdf.
- Departamento Nacional de Planeación (2013). Documento Conpes Social. Política pública nacional de discapacidad e inclusión social. Bogotá D.C.: DNP.
- Fantova, F. (2000). Trabajar con las familias de las personas con discapacidades. *Siglo Cero*, 31(6), 192, 33-49.
- FEMP. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: Gráficas Nitral.
- García, M. (2007). Educación sexual y discapacidad. Talleres de educación sexual con personas con discapacidad. Material Didáctico [versión electrónica]. Retrieved from <http://www.asturias.es>.
- Godoy, P. (2007). *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con Discapacidad Intelectual*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Hernández, L., López, I. y Ávila, G. (2006). Participación de la familia para rehabilitar sexualmente a la persona con discapacidad. *Aula Abierta*, 87, 3-26. Retrieved from https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5902/1/ALT_01_07.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Informe. Retrieved from <http://www.icbf.gov.co>.
- López, F. (2011). *Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual*. Junta de Castilla y León: dDC
- López, F. (2002). *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lugo, L.H., y Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. Colombia Disability: a global perspective. *Revista Colombiana de Medicina, Fisioterapia y Rehabilitación*; 22 (2), 164-179. doi: 10.28957/rcmfr
- Luis, C., I.A. (2014). *La educación afectivo-sexual en las personas con discapacidad intelectual y su relación con el Trabajo Social*. Tenerife: ULL-U. de la Laguna
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Guía para el docente: Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Chile.
- Navarro, Y., Torrico, E., y López, M. J. (2010). Programa de intervención psicosexual en personas con discapacidad intelectual. *Educación y Diversidad*, 4 (2), 75-92. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3276492>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Retrieved from <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CERMI.
- Parra, C. (2013). Estructura institucional de la discapacidad en el Estado colombiano. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 13, 79-102. doi: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-89532013000100006&lng=es&nrm=is&tlng=es
- Polanco, M. y Martín, J.L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Diversitas: Perspectiva Psicológica*, 13(2), 187-199. doi: 10.15332/22563067
- Ramírez, S. (2012). La Discapacidad y su Representación social en Militares con Discapacidad Física. UNAL. Bogotá. Retrieved from <http://core.kmi.open.ac.uk/display/www.bdigital.unal.edu.co/7603/1/599073.2012.pdf>
- Sánchez, C. (2013). *Sexualidad y afectividad en la discapacidad. De la negación a la afirmación*. Canarias: Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.
- Save the Children. (2012). Encuestas de Conocimientos, Actitudes y Prácticas en el ámbito de la Protección de la Infancia, Bogotá.
- Torices, I. (1997). *La sexualidad en las personas con discapacidad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Torres, I.A., y Beltrán, F.J. (2002). Programas de educación sexual para personas con discapacidad mental. Inst. de Investigaciones Psicológicas. *Educación XXI*, 5, 35-76. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1957841>
- Universidad del Rosario. (2015). *Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad intelectual: ¿Está preparada nuestra sociedad?* Bogotá: Universidad del Rosario, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud.
- Varas, C.J. (2011). Derechos sexuales y reproductivos en personas con discapacidad física. Recuperado el 29 de enero de 2014, en <http://www.revistaobgin.cl/files/pdf/101.pdf>

Fecha de envío: 12/12/2018

Fecha de revisión: 11/06/2019

Fecha de aceptación: 13/06/2019



Cómo citar este artículo:

Becerra Patiño, B. A. (2019). Fútbol: el portero dentro de una realidad sistémica: una revisión. *MLS Psychology Research* 2 (1), 81-98 doi: 10.33000/mlspr.v2i1.88

FÚTBOL: EL PORTERO DENTRO DE UNA REALIDAD SISTÉMICA: UNA REVISIÓN

Boryi Alexander Becerra Patiño

Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

alex.bec88@hotmail.com • <https://orcid.org/0000-0002-9581-5071>

Resumen. El entrenamiento de porteros en el fútbol actual es de vital importancia para el rendimiento colectivo en la competencia. En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo elaborar una revisión de las metodologías de entrenamiento y la manera en cómo aprende en este proceso deportivo-formativo. Para ello se hizo una revisión de trabajos publicados en inglés y español en revistas indexadas desde el año 2000 hasta la fecha, considerando los artículos más recientes en primer lugar y algunos libros con un enfoque en el entrenamiento de las nuevas metodologías de preparación futbolística, entrenamiento de porteros y aprendizaje motor. Existen múltiples teorías acerca de la manera en cómo maximizar el rendimiento del portero, y en donde todas las metodologías tienen grandes aportes en el proceso de preparación, ligados al posicionamiento para responder defensiva y ofensivamente, así como a una invariabilidad, imprevisibilidad, toma decisional sustentada en procesos observacionales y cognitivos (Walton et al., 2018). De esta manera, tanto los entrenadores como los jugadores de campo se podrán beneficiar de las acciones realizadas por el portero y el éxito que puede conllevar en múltiples contextos (Lamas et al., 2018). Finalmente es necesario obtener información acerca de la efectividad del rol del portero y su influencia en el comportamiento táctico colectivo, para así poder potenciar la habilidad en la construcción de las anotaciones de su equipo y en la prevención de las situaciones ofensivas del rival (Vicente-Vila y Lago-Peñas, 2016) y en el cual dependiendo de la estructura del juego y de la cooperación-oposición conlleva a una actuación interdependiente en cada portero. Por ello el entrenamiento del portero debe sustentarse en situaciones contextuales y situacionales y para ello hacen falta más investigaciones dirigidas a evaluar las diferentes respuestas de los porteros en cada una de las metodologías de entrenamiento.

Palabras clave: Entrenamiento de porteros, metodología fútbol, preparación física, cognición, cerebro.

FOOTBALL: THE GOALKEEPER WITHIN A SYSTEMIC REALITY: A REVIEW

Abstract. The training for goalkeepers in today's soccer is of vital importance for collective performance in the competition. In this context, this article aims to develop a review of the new training methodologies

and the way in which they learn in this sports-training process. A review was made of documents published in English and Spanish in journals indexed from 2000 until today's date, considering the most recent articles in the first place and some books with a focus on the training of new soccer preparation methodologies, training of goalkeepers and motor learning. There are many theories about how to maximize the performance of the goalkeeper, and where all the methodologies have great contributions in the preparation process, linked to positioning to respond defensively and offensively, as well as to an invariability, unpredictability, decision making supported in observational and cognitive processes (Walton et al., 2018). This way; both, coaches and field players can benefit from the actions carried out by the goalkeeper and the success that they may get in multiple contexts (Lamas et al., 2018). Finally, it is necessary to get information about the effectiveness of the role of the goalkeeper and its influence on the collective tactical behavior, in order to enhance the skill to build the scores of his/her team and the prevention of opponents' offensive situations (Vicente- Vila and Lago-Peñas, 2016) and which depending on the structure of the game and the cooperation-opposition leads to an interdependent performance in each goalkeeper. Therefore, goalkeeper training must be based on contextual and situational situations and for this, more research is needed to evaluate the different responses of goalkeepers in each of the training methodologies.

Key words: Goalkeeper training, soccer methodology, physical preparation, cognition, brain.

Introducción

El entrenamiento de los porteros requiere de cierta especificidad, al ser un jugador con unas demandas competitivas, características funcionales y reglamentarias distintas, en especial, por su particularidad de ejecuciones técnicas, físicas, cognitivas y psicológicas (Isidre, 2004), sin embargo, en este proceso de preparación surgen algunos cuestionamientos, entre los que se destacan: ¿Cómo aprende el portero?, ¿Qué función y rol táctico cumple en la competencia?.

El nivel de activación reproduce percepciones negativas de su propio rendimiento, conllevando a la reproducción de un pensamiento negativo de sí mismo (Mason y Seno, 2016) y que puede estar influenciando por quienes le rodean y regulado por el mecanismo de las neuronas espejo (Izaguirre, 2017; Mora, 2008, 2013; Sousa, 2014).

El fútbol es en sí mismo un deporte variable, cargado de incertidumbre cuyo principal objetivo es hacer traspasar el balón de la línea de meta protegida por el portero. Ante esta tarea que tiene el jugador de impedir este tipo de situaciones, surgen muchos factores interrelacionados en el rendimiento interindividual del éxito deportivo, entre los que se destacan factores morfológicos y funcionales, prevención y tratamiento de lesiones, trastornos alimentarios y de sueño, juego individual y colectivo, cooperación y oposición (Walton, Keegan, Martin y Hallock, 2018), condiciones medioambientales, características y manifestaciones de las capacidades condicionales, variaciones cognitivas, emotivo-volitivas, creativo-expresivas (Muñoz-Parreño, 2016); lo que significa que al desarrollar acciones sustentadas en repeticiones únicas y predecibles se desencadena una serie de mecanismos perceptivo-motrices que han beneficiado la preparación del portero a lo largo del tiempo. El proceso de aprendizaje no se sustenta en un proceso cíclico ni repetitivo, sino que tiene dos mecanismos principales. Un mecanismo denominado explícito que está vinculado con todos aquellos procesos cognitivos y otro implícito asociado a los procesos motores o de aprendizaje verbal que no depende de dichos procesos (Mitchell, 2006; citado en Machado et al., 2008).

Método

La búsqueda de libros y artículos para llevar a cabo esta revisión se realizó en las bases de datos PubMed, Google académico, ScienceDirect y la revista de preparación física en el fútbol (APF) para encontrar mayor especificidad, empleando los siguientes términos en español e inglés, portero, fútbol, metodologías de entrenamiento en fútbol, rendimiento deportivo y la combinación con los términos relacionados con la preparación física y aprendizaje y desarrollo motor, tanto en español como inglés desde el año 2000 hasta junio de 2018 en las diferentes revistas indexadas mencionadas, asimismo, se emplearon los términos médicos de Emtree sobre metodología, capacidades perceptivo-motrices, fisiología y rendimiento deportivo para complementar la búsqueda. Se seleccionaron 63 investigaciones más relevantes de acuerdo al criterio de tres (3) investigadores independientes expertos en la temática de la preparación de porteros. Los diferentes parámetros considerados para la inclusión de los estudios para el investigador fue el desarrollo de estudios centrados en la metodología de entrenamiento de los porteros, el impacto de las variables no mencionadas en otros estudios para su preparación y el año de su publicación, seleccionando aquellas investigaciones más recientes como elementos prioritarios para el estudio.

Tabla 1

Determinación del proceso de selección de información, basada en el número de artículos, temática abordada y palabras clave

Número de artículos	Temática abordada	Palabras clave
20	El portero como ser vivo	Emoción, percepción, sistemas dinámicos, capacidades perceptivo-motrices
5	El cerebro del portero	Cerebro, pensamiento, información neuronal
6	Metodologías de entrenamiento y factores a tener en cuenta en la preparación del portero	Técnica deportiva, incertidumbre, periodización táctica, metodología global
9	¿Cómo aprende el portero?	Información útil, estímulos, estructuras
13	Consideraciones a tener en cuenta en el entrenamiento del portero en una metodología sistémica	Complejidad, juego, comunicación, realidad.
10	Importancia de vincular al portero en las diferentes prácticas colectivas	Roles, tareas, intervención, competencia,

Resultados

El portero como ser vivo

El fútbol es un deporte denominado colectivo, caracterizado por sus dinámicas aleatorias, y una imprevisibilidad, tornándose caótico y en el cuál subyacen roles, tareas

y puestos específicos encargados de cumplir múltiples funciones. El portero es sin duda una estructura compleja de analizar, donde la diversidad para interactuar en el juego, avalado por el reglamento (Álvarez, 2012), y por unas dimensiones espacio-temporales condensadas en ciertas limitaciones y una especificidad a su performance individualidad dentro del rendimiento colectivo, en el cual su toma decisional está influida notablemente por la percepción implícita (Noël, Van der Kamp, Masters y Memmert, 2016) de su propio espacio, tiempo y rol a desempeñar.

Asimismo, el escenario fractal del fútbol genera consigo una realidad hologramática, alternando y transformando la visión del juego (Cervera, 2011) lo cual lleva al portero a convivir con principios de incertidumbre informacional (Álvarez, 2012) y en el cual deben considerarse la totalidad de sus estructuras (Muñoz-Parreño, 2016b), vinculadas al ciclo del juego (Ataque organizado, contraataque, defensa organizada y organización defensiva) (Monteleone y Ortega, 2015), destacándose las capacidades técnicas, físicas y psicológicas de atención y concentración, sirviendo al proceso adaptativo en relación con la realidad interindividual, intraindividual e intergrupar (De la Vega, 2003; Muñoz-Parreño, 2016c) y donde la relación entre la emoción/sentimientos genera desarrollar una respuesta asertiva/equivocación en esta posición (Izaguirre, 2017), y conlleva a reflexionar sobre una visión holística del portero en el juego para aportar sustancialmente a la práctica colectiva, para seguir evolucionando en su rol competitivo.

El portero debe concebirse como un jugador con un rol único dentro de la estructura del juego, y por ello su intervención es vital para poder procesar la información aleatoria y dinámica, para ello, necesita la capacidad de analizar y distinguir el tipo de estímulos principales y apreciables emergentes del entorno, proliferando su eficacia en el desarrollo de su función (Mason y Seno, 2016), a partir de la detección del preíndice de lanzamiento en un entorno dinámico (Pascual y Peña, 2006), y permeado por los atractores caóticos, repelentes y sinergias (Torrents, 2005) encargadas de potenciar sus capacidades perceptivo-motrices para decidir-ejecutar cada una de las continuas interacciones establecidas en el interior de la competencia. En este sentido, las múltiples situaciones fomentan una relación no lineal entre orden/desorden (Gómez, 2011), generando situaciones problemáticas, para ser respondidas en espacios-temporales muy breves por la demanda de la capacidad de pensar por y para la universalidad y transversalidad en su procesamiento de las situaciones complejas (Balagúe y Torrents, 2011) y así acercarse a una respuesta contextual-situacional.

La teoría de los sistemas dinámicos y los bucles de retroalimentación en el entrenamiento de los porteros se sustenta en el análisis de una realidad sistémica, capaz de auto integrarse, es decir, el portero es un ente biológico multifuncional, con la capacidad de poder interactuar en las diferentes fases del juego a través de diversas funciones, un ejemplo de ello es, utiliza las manos para sacar o pasar en una función ofensiva o emplearlas para desviar, atrapar o detener en una función defensiva (Torrents, 2005) del juego y por lo tanto, el entrenamiento deberá proveer las herramientas necesarias para analizar las emergencias (Pol, 2011), detectar las interferencias (Balagúe et al, 2014) y proliferar vínculos con respuestas a los fenómenos subyacentes de la competencia, el entorno del juego, las relaciones sociales y la imprevisibilidad (Gómez, 2011). El portero debe desarrollar un acto motor dirigido por tres unidades elementales: percepción, decisión y ejecución (Sainz de Baranda et al., 2005), destacándose la percepción para actuar eficientemente en el espacio y el tiempo, (Domínguez, 2015), su rol táctico es importante al ser considerado una estructura dicotómica entre sinergia y emergencia (Balagúe y Torrents, 2005), dando respuesta a

los interrogantes del juego a partir de un sistema capaz de auto-organizarse y auto-potenciarse, resolviendo cada incógnita por medio de la tríada procesual-informacional, al ser transportado por el aceptador de efecto y almacenado en la memoria y vinculado al resultado de la respuesta motriz desarrollada (Gil, 2008).

El cerebro del portero

El cerebro es una estructura donde se intercambia constantemente información, sensaciones, percepciones y representaciones dependientes del proceso de enseñanza, es decir, el cerebro es permeado por las relaciones sociales y culturales y en el caso del portero, los aprendizajes deportivos (Izaguirre, 2017).

El portero en cada acción deberá analizar y procesar la información por medio de sus capacidades internas perceptivo-motrices y de su estado emocional proveniente del medio externo, donde para intervenir en el juego observa en cada acción la forma, orientación, variación, movimiento, profundidad (Mora, 2008) y la relación del balón con el tiempo, el espacio, el recorrido y la trayectoria, ya sea aérea o a ras de piso (Isidre, 2005).

El pensamiento del portero para la realización de una tarea se refleja en la activación conjunta de la corteza motora suplementaria, la corteza pre motora y el lóbulo parietal (Izaguirre, 2017), asimismo, la amígdala como estructura cerebral contribuye en el almacenamiento emocional de la información contextual por las infinitas conexiones producidas en las diferentes áreas del cerebro y de esta manera ser capaz de controlar, regular y mantener las emociones y la cognición (Izaguirre, 2017; Mora, 2008, 2013) en las múltiples tareas que ejecuta en el entrenamiento y la competencia.

La implementación de una metodología basada en el juego ofrece una adecuación de la coordinación segmentaria, visión óculo-pédica para reducir el ángulo que el atacante tiene para finalizar la acción (Shafizadeh, Davids, Correia, Wheat y Hizan, 2015), así como los engramas cerebrales encaminados hacia el aprendizaje de la técnica y dirigidos por los procesos de mielinización de los axones cerebrales, son esenciales para incrementar la velocidad de la información neuronal, con cambios anatómicos y fisiológicos (Izaguirre, 2017).

Metodologías de entrenamiento y factores a tener en cuenta en la preparación del portero

Una metodología centrada en la especialización de la técnica deportiva por medio de la repetición, y fundamentada en diversos tipos lanzamientos con multiplicidad de variables de altura, fuerza, velocidad, ángulo y trayectoria, resueltos por los porteros en la competencia a través de los automatismos y una anticipación eficaz guiada por la memoria procedimental es llevada a cabo por la corteza motora y los ganglios basales de la corteza cerebral (Izaguirre, 2017). Este tipo de trabajos fortalecen las redes neuronales del hemisferio izquierdo, proliferando el aprendizaje consciente y el foco atencional (Mora, 2013). Sin embargo, es importante considerar la influencia de este tipo de metodología repetitiva en una posición con diversa incertidumbre, para fomentar prácticas encargadas en fortalecer no sólo la habilidad individual, sino la competencia futbolística específica y global (Sánchez-Sánchez, Carretero, Assante, Casamichana y Los Arcos, 2016) y así poder fortalezcan los procesos neuronales y sensoriales (Izaguirre, 2017; Mora, 2013), procesos deportivos y formativos en este deporte invasivo (González, García, Pastor y Contreras, 2011), y específicamente las competencias propuestas en el entrenamiento del fútbol sustentado

en un juego aleatorio, permitiéndole al deportista calcular, almacenar y utilizar la información para actuar en una realidad simultánea.

La metodología global es útil y necesaria para el portero a partir de situaciones generales, compartiendo dinámicas de juego con sus compañeros (Sainz de Baranda et al., 2005) y en el que la incertidumbre del juego fortalece el hemisferio derecho o encargado de promover la creatividad e imaginación a través del fortalecimiento de la atención multivariada desarrollada inconscientemente (Mora, 2013).

La periodización táctica para el proceso del portero debe respetar unos tiempos en su proceso formativo, es decir, el portero es un ser social y colectivo que condiciona y es condicionado gracias a una manera particular de jugar, capaz de ayudar a dar idea y vida al modelo de juego requerido en cada equipo (Inarejos y Gómez, 2014) y por esta razón se debe tener en consideración la forma en la que aprende el niño/adolescente. La fase de desarrollo en la cual el cerebro del joven pasa de un pensamiento concreto hacia un pensamiento abstracto se conoce como adolescencia, caracterizada por una segunda poda sináptica encargada de eliminar las interconexiones neuronales menos utilizadas (Izaguirre, 2017), y es en esta fase donde este tipo de metodología debería cobrar una mayor relevancia en el proceso de entrenamiento de los porteros.

En cada una de las diferentes metodologías de trabajo el mecanismo de aprendizaje que más fortalece el proceso formativo del portero es el llevado a cabo a través de la imitación (Domínguez, 2015), desarrollada desde la niñez, pasando la edad infanto-juvenil hasta la adultez. Este mecanismo efectuado gracias a las neuronas espejo (Sousa, 2014), localizadas en el giro frontal inferior y en el surco temporal superior, permitirán una facilitación en la consecución de los objetivos (Izaguirre, 2017), asimismo es pertinente considerar la compatibilidad de los hemisferios y el intercambio de información vinculado al desarrollo de las múltiples funciones cognitivas (Mora, 2013).

¿Cómo aprende el portero?

El portero es un ser especialmente co-adaptativo e indispensable en el juego porque; es capaz de potenciar la actividad del hipocampo, factor por lo cual logra desenvolverse eficaz y eficientemente, logrando un dominio absoluto de su área de intervención, empleando coordenadas experimentadas en el tiempo y gracias al desarrollo de la ubicación espacial logra transformar la realidad compleja en acciones simples (Izaguirre, 2017).

En el proceso de entrenamiento, se debe tener consideración acerca del vínculo establecido entre la colectividad del equipo y la individualidad del portero. Su actuación dependerá de los objetivos a trabajar según el análisis de la competencia, la experiencia y pensamiento unipersonal de cada entrenador, y teniendo en cuenta la realización de ejercicios de espacio reducido o de situaciones simuladoras preferenciales (Pol, 2011), donde la frecuencia de intervención del portero es mucho mayor en contraprestación a otros tipos de ejercicios con espacios más amplios, los cuales reducen su intervención y afectan otras variables del juego de equipo relacionados con la dinámica aérea y especialmente el golpeo de cabeza (Casamichana y Castellano, 2009; Owen, Twist y Ford, 2004), indicadores vitales en el fútbol actual a la hora de conseguir los resultados.

El conocimiento adquirido en cada entrenamiento es la información útil, y el insumo necesario para potenciar el rendimiento del portero y su rol dentro de la dinámica del juego llevada a cabo por su potencialidad plástica de sus diversos sistemas motrices y sensoriales (Mora, 2008) y así permitir la diferenciación de los estímulos

recibidos a través de la energía en ondas electromagnéticas (todo lo visto), ondas de presión (todo lo escuchado), cambios mecánicos (intervenciones totales con sus manos o cuerpo) y partículas químicas (placer y disfrute de lo realizado) (Izaguirre, 2017), es transformada gracias al trabajo de los receptores sensoriales de energía eléctrica para luego ser co-adaptados en potenciales de acción; esta información eléctrica se traslada rápida e instantáneamente por los axones y dendritas hasta llegar a las áreas cerebrales (Machado et al., 2008), lugar encargado de almacenar y descifrar la información recibida, para luego producir acciones perceptivo-motrices en respuesta al juego (Izaguirre, 2017).

Según Spitzer (2005) el proceso atencional vinculado específicamente hacia algo concreto del juego, ya sea jugadores rivales, pero específicamente la posición del balón, fortifica las conexiones neuronales y la activación y funcionamiento de las estructuras para así desencadenar respuestas asertivas, empleando sus estructuras cognitivas para la resolución de problemas, la estructura emotivo-volitiva para así agudizar todo lo realizable de manera consciente (Muñoz-Parreño, 2016c), la estructura coordinativa y técnica en poder realizar los movimientos de manera armónica, eficaz y eficiente; esta efectividad potenciará la estructura condicional para el empleo exclusivo de la energía necesaria en cada acción (Muñoz-Parreño, 2016b) y por último la estructura socio-afectiva produce relaciones, sinergias, asociaciones y así prolifera una óptima comunicación verbal y gestual encargada de fomentar un crecimiento consciente de las individualidades para elevar el rendimiento deportivo del colectivo (Muñoz-Parreño, 2016c) ante la complejidad del juego.

De esta manera, esta posición en el campo de juego resulta tan particular, porque su complejidad se ve disminuida por un detrimento de sus relaciones dinámicas (Torrents, 2005), modificando y transformando la estructura futbolística con cada intervención, procesos no conscientes para elevar su capacidad de desarrollar respuestas motrices mucho más rápido en contraprestación a las demandas del juego, estructuras de interacción donde originan relaciones interdependientes de sinergia y emergencia ante el contexto del presente y programación del futuro (Pol, 2011), relaciones flexibles y variables que le permiten adaptarse a las exigencias y necesidades de la competencia y de su equipo aleatoriamente y variabilidad centrada en la diversificación de la magnitud y la frecuencia de incertidumbre o posibilidad de cambio, generando un conocimiento de la situación en tiempo real (Balagué y Torrents, 2011).

El portero/a de fútbol es la posición dentro del terreno de juego en el cual sus necesidades dan respuesta a una serie de elementos técnicos, tácticos, reglamentarios, cognitivos, perceptivo-motrices y físicos, dado que su participación es fundamental para garantizar el éxito de su equipo dentro de la competencia. Esta posición dentro de la competencia tiene unos rasgos característicos y distintivos totalmente específicos que le confieren una manera particular de socializar en el juego. Las características principales del portero de fútbol están condensados en múltiples capacidades y habilidades, que a su vez se interrelacionan para obtener el máximo rendimiento, entre ellas se destacan: una gran capacidad anaeróbica de la potencia y capacidad de los sistemas energéticos anaeróbicos, fuerza explosiva y capacidad de salto vertical, fuerza muscular, velocidad y agilidad, así como de elementos coordinativos de diferenciación, ritmo, acoplamiento, orientación y equilibrio relacionados a capacidades visuo-motrices y actos motores no aprendidos o reflejos (Mulqueen y Woitalla, 2011).

Consideraciones a tener en cuenta en el entrenamiento del portero en una metodología sistémica

En el proceso de especialización el desarrollo de trabajos sistémicos enfocados en la proliferación de situaciones diversas y abiertas lleva al portero a comprender su rol, generando una interacción social, con la consecuente comprensión de su posición. Todo ello se ve permeado cuando desarrollamos trabajos analíticos aislados sin una interconexión entre lo que el portero siempre necesita, en primera medida esto se influencia por la visión paradigmática del entrenador y del portero mismo frente a cada situación y en segundo plano por la ordenación, distribución y aplicación realizada en cada entrenamiento (Gómez, 2011) y dependiente de lo planificado-realizado por su entrenador; este encasillamiento en programas de intensificación por repeticiones desfavorecen la auto-organización (Balagué et al., 2014; Torrents, 2005) que si provee el enfoque sistémico multiposible porque cada deportista aprende de manera diferente, sin importar si recibe los mismos estímulos; esto permitirá dirimir la cuantificación y no la cualificación de estas divergencias contempladas en el proceso de preparación-competición (Gil, 2008).

La misma complejidad del juego es una variable del arquero a ser considerada en cada una de las prácticas, y por ello el mejor estímulo para optimizar los procesos de atención de nuestro portero será cuando lo vinculamos sistemáticamente en la mayoría de las prácticas colectivas, porque el juego o las acciones globales donde se prolifera el caos, la imprevisibilidad y la aleatoriedad de las acciones colectivas (Gómez, 2011), desencadena procesos agudos de atención para poder co-adaptarse al juego (Balagué y Torrents, 2005; Cervera y Coba, 2012); este proceso atencional no sólo genera un proceso de carácter psicológico, proyectando un proceso neurobiológico cuantificable (Izaguirre, 2017) en el cerebro del portero, para así movilizar con mayor intensidad y rapidez aquellas conexiones cerebrales a través de las áreas encargadas de focalizar la atención y vinculación con el objeto; en este caso con el balón y su continuo desplazamiento dentro del terreno de juego, porqué de esta manera se consigue realizar un proceso de retención de información (Izaguirre, 2017), mejorando el aprendizaje y la adaptación a las diferentes acciones de incertidumbre promovidas en la competencia. Para mejorar el proceso de entrenamiento en nuestro portero se debe procurar siempre su capacidad atencional basada en el juego, en sus compañeros, en su posicionamiento, en el desplazamiento del balón, pero ante todo en evaluar sus opciones, oportunidades y áreas de intervención dentro del mismo (Muñoz-Parreño, 2016a). En esta misma línea y siguiendo el estudio de (Sainz de Baranda, Ortega, Palao, 2008) se determinó que los balones con dirección a gol a ras de piso fueron las acciones más repetitivas en el juego y donde el área de la portería fue la zona más empleada por el portero en el compendio general de las acciones efectuadas.

Todas las respuestas ejecutadas por el portero, sin importar si es de característica técnica, cognitiva o física, y considerando el fútbol en unidad indivisible y ecológica (Gómez, 2011), hacen que cada acción desencadene una relación con el comportamiento táctico y al mismo tiempo efectúa una respuesta orientada a una interacción de la intención-necesidad de realizarla (Sevil, Práxedes, García-González, Moreno y Del Villar Álvarez, 2017). Por esta razón, la orientación del trabajo en una estructura condicional (cambios de ritmo y de dirección, aceleraciones, frenadas, giros, caídas, carreras y sobre todo saltos), debe ir correlacionada a un objetivo potenciador del juego de su equipo y prestando atención a la aplicabilidad de dichas tareas y el entorno (Mason y Seno, 2016) en el cual se desarrollan, es decir, se busca un portero alejado de una actuación condicionada por el contexto, fomentando la habilidad para

ayudar a transformarlo conscientemente (Pol, 2011), aunque muchas veces el inconsciente crea huellas de activación refleja importantes para el rendimiento deportivo. El arquero se prepara para competir y la competencia real, es decir un trabajo donde el arquero conviva con la realidad del juego, será su estímulo más potente gracias a la fuerte liberación de adrenalina (Izaguirre, 2017).

El portero es un ser relacional, por lo tanto, necesita convivir continuamente con la intencionalidad de quien remata y de la trayectoria del esférico, en otras palabras, el portero es un ser emocional. Cuando desarrollamos trabajos netamente analíticos o de repeticiones, principalmente en edades infantiles, esta fase de repetición y memorización es importante porque crea marcadores somáticos positivos, imprescindibles para desencadenar mecanismos de percepción vitales para esta posición. Por otra parte el modelo analítico propuesto por Lamas, Drezner, Otranto y Barrera., (2018) para evaluar las decisiones desarrolladas por el portero de fútbol, revela que el posicionamiento efectuado por el portero antes del remate, revela que la posición en las acciones que finalizaron en gol mejoro un 21,87% y en las paradas efectuadas por el portero se optimizo en un 83.33%. Sin embargo, la emoción suministrada por los entrenamientos individuales centrados en respuestas o automatismos, no es del todo eficaz porque restringe ciertos componentes reales que sólo pueden darse en el juego, y es aquí donde los sentimientos permiten realizar acciones por medio de soluciones derivadas de su proceso deportivo y bagaje motriz y de esta forma poder adaptarlos al entorno (Izaguirre, 2017). Por ello cada entrenamiento para el portero debe considerarse un acto emocional, sustentando en la interacción del sistema límbico y el conjunto de percepciones sensoriales almacenadas para así determinar si la tarea ejecutada tiene o no importancia para él (Mora, 2013), al mismo tiempo si la información recibida por el SNC reproduce mayor cantidad de impulsos por unidad de tiempo, esto a su vez desencadenará mayor producción de noradrenalina, creando así una cantidad superior de impulsos electroquímicos en la célula subsiguiente (Häfelinger y Schuba, 2010), proporcionando una potenciación de las áreas asociativas de la corteza cerebral, encargadas de la construcción de los procesos mentales (Mora, 2013).

De esta manera se debe procurar desarrollar un entrenamiento focalizado en una intencionalidad o repercusión del juego, porqué las emociones son las sub-estructuras encargadas de procesar todas las interacciones producidas en el aprendizaje y la memoria (Mora, 2013), convirtiendo al portero en un ser contextual que vive por y para el contexto y dependiente de su capacidad para interactuar con el medio, con sus compañeros, con sus respuestas individuales y colectivas, y así brindar la posibilidad de aprender, desaprender, modificar y transformar la realidad que se re-crea diariamente en cada una de sus prácticas (Pol, 2011).

La fase comunicativa utilizada por el portero es de vital importancia en la competencia, a través de una comunicación práxica directa llevada a cabo por medio de un acto motor (Sousa, 2014) demandante de la intervención sobre el balón y la contra comunicación motriz para poder interactuar con las posibles acciones efectuadas por el portero (pase, recepción, bloqueo, achique o cierre de espacios, desvío, prolongación, etc) y una comunicación práxica indirecta correlacionada entre gestemas y praxemas (Parlebas, 2001) desarrollados en los compañeros o adversarios, serán las fases desencadenantes de la subsiguiente ejecución de una respuesta anticipatoria necesaria para realizar una acción motriz, (Tenorio, 2015), en relación con los requerimientos de cada situación del juego. El principal objetivo de los gestemas y los praxemas es proveer incertidumbre intragrupal (Hernández, 2000), para así facilitar la comunicación intergrupala de certidumbre en la comunicación y la generación de las respuestas

encaminadas hacia el mismo objetivo colectivo (Cruz, Vargas, Vargas y Estrada, 2014). En los procesos formativos desarrollados por el portero es importante priorizar la adaptación a este tipo de actos comunicativos, y resaltando la importancia de los gestemas como el primer símbolo de comunicación motriz (Tenorio, 2015), principalmente en acciones a balón parado, saques en largo o para solicitar el balón y servir de apoyo para el reinicio del juego (Álvarez, 2012; Dóniga y Rivilla, 2015) y los praxemas por la importancia que conlleva a la mejora de los procesos observacionales, brindando una óptima interpretación del juego, en el qué (profundidad), el cómo (tiempo), el donde (espacio) y el para qué (intención) y por qué (acción), serán el resultado de la respuesta motriz para desarrollar una acción de por sí misma compleja (Tenorio, 2015).

Importancia de vincular al portero en las diferentes prácticas colectivas

El portero es un ser socio-colectivo y necesita reforzar todas sus estructuras, principalmente sus procesos psicológicos, fortaleciendo los lazos establecidos con sus pares y de esta manera creando un sistema eficaz y eficiente para la comunicación (Sousa, 2014), la resolución de problemas y el desempeño de los diferentes roles del juego (Gómez-Millán, 2016), superando así sus intenciones voluntarias conscientes para realizar determinados movimientos comprendidos (Sousa, 2014), y donde cualquier adversidad dificultará el proceso de aprendizaje, complicando la evolución de nuestro portero (Mallo, 2014), ser humano y deportista en un juego invariable y según (Panzeri, 2011) pasa de ser proyectado por la planificación del entrenamiento a una improvisación resultante de las circunstancias y situaciones del juego, donde lo único que decide es el imprevisto.

Otra variable a tener en cuenta es la encontrada en los estudios de (Castellano, Casamichana y Dellal; Hulka, Weisser y Belka e, 2016; Köklü, Sert, Alemdaroglu y Arslan, 2015), considerando la modificación de las diversas tareas donde se incluye al portero en el entrenamiento y la alteración de la respuesta en la estructura condicional grupal, y por ende, las respuestas fisiológicas, existiendo una disminución en la concentración de lactato y %FCmax, cuando la dinámica de la tarea se realizaba en espacios reducidos, amplios o de dimensiones normales. Al mismo tiempo, es importante resaltar las variaciones más altas en las respuestas fisiológicas encontradas en aquellas situaciones de espacios reducidos o acciones de juego de posesión donde no se utiliza al portero en el entrenamiento colectivo (Casamichana, Suarez-Arrones, Castellano y Román-Quintana, 2014). En contraprestación a la respuesta del portero en su competencia, se encontró en el estudio de (Dellal et al., 2008) que cuando se realiza una práctica de 8 vs 8, el asociar al portero a la dinámica grupal incremento el %HRes en un 11% aproximadamente, y estos datos muestran la gran variabilidad existente en los condicionantes ofrecidos en el juego mismo y en especial el trabajo conjunto entre el portero con el colectivo y la dependencia de las variables fisiológicas que se intentan controlar (Asçi, 2016) donde los indicadores físicos, técnicos, psicológicos y tácticos varían intersubjetivamente relacionados al funcionamiento intermitente de corta duración presente en la competencia, y el mismo nivel exigido por cada modelo de juego, acompañado de la invariabilidad incontrolable del desplazamiento de los jugadores, de la trayectoria del balón, las instrucciones del entrenador a las tareas a desarrollar y el área de intervención del portero (Dellal et al., 2008) en estas actividades. En esta misma línea (Shafizadeh et al., 2015) sugiere la importancia de la variabilidad en las tareas propuestas por el entrenador y desarrolladas por el portero, a fin de proliferar la adquisición de las habilidades y capacidades necesarias proyectadas en el tiempo para mejorar su habilidad para interceptar los remates a portería, logrando así

una alta correlación entre la interceptación y el éxito de las acciones, a partir del análisis de la velocidad en el movimiento del esférico en un límite de tiempo.

La nueva tendencia del juego lleva cada vez más al portero a intervenir en la competencia (Álvarez, 2012) y específicamente, su rol táctico tiene una influencia mayor o menor dependiendo del modelo de juego de su equipo y del rival, porque de esto dependen en gran medida las intervenciones del portero; en otras palabras, el rendimiento global en la competencia está presente en diversos niveles e influenciados por la oposición del oponente, el resultado y la ubicación en la tabla de posiciones del equipo rival, y sobre todo el contexto de juego al cual se tiene que enfrentar el portero en el siguiente partido (Liu, Gómez y Lago-Peñas, 2015), asimismo, el promedio de acciones tácticas defensivas-ofensivas por partido se sitúa alrededor de 17.55 acciones por juego, donde llegan a ser duplicadas las acciones defensivas (6,19) por las acciones ofensivas (11,36). Esto demuestra el protagonismo adquirido en el portero en su rol táctico para fortalecer el modelo de juego (Álvarez, 2012; Pérez, Domínguez, Rodríguez, López y Muñoz, 2016).

Uno de los puntos más importantes a la hora de valorar el rendimiento individual del portero y general de la zona defensiva, es a través de las acciones a balón parado o ABP, sugiriéndose la inclusión de este tipo de entrenamientos y su focalización en el entrenamiento de especificidad (Inarejos y Gómez, 2014) y principalmente sustentado en una realidad del juego, promoviendo las exigencias físicas y psicológicas que inducen la fatiga y el rol protagónico del portero (Fernández-Hermógenes, Cameiro y García de Alcaraz, 2017; Lapresa, Chivite, Aranda, Anguera y Barbero, 2018).

El estado emocional es de vital importancia en esta posición de juego, porque la emotividad se libera en entrenamientos y sobretodo en la competencia, cualquier obstáculo de la conexión neuronal de la amígdala-lóbulo frontal (Izaguirre, 2017) puede conllevar a la dificultad del portero para lograr desarrollar conexiones neuronales eficientes en el circuito electroquímico (Mora, 2013), desencadenando fallas en las sinapsis orientadas hacia la eficacia de las tareas a efectuar, entorpeciendo a su vez procesos de observación, análisis y ejecución, desencadenando problemas en la competencia por parte del portero.

En el proceso de planificación del entrenamiento se deben ajustar las cargas de acuerdo a la variabilidad del entrenamiento y colocando cierta atención en la recuperación post-partido, debido a investigaciones recientes se ha encontrado una disminución en la recuperación en las siguientes (24-48 horas) (Malone et al., 2018), y considerando todas las variables contempladas en la posición de juego, la competencia, el rol a cumplir dentro del colectivo y principalmente, a las necesidades y capacidades de cada portero (Knoop et al., 2013).

El proceso de entrenamiento intenta reproducir las variables del juego, irrepetibles espacio-temporalmente y en el cual ninguna acción motriz vista desde una visión holística es igual a las demás, el entrenamiento técnico segmentado o sin ninguna orientación táctica carece de sentido porqué el organismo humano no responde a la visión simplista de la linealidad, es decir, el ser humano es espontáneo, creativo, co-adaptativo y variable, por el cual sus procesos regulativos (Torrents, 2005) se superponen para poder crecer-cre-ser, desarrollarse y crear las respuestas necesarias. Asimismo, recientes investigaciones han demostrado la influencia de las neuronas en su capacidad de recordar lo desarrollado a través de los diversos cambios sinápticos, transformaciones desarrolladas a partir de modificaciones microestructurales a nivel neuronal, por la influencia sobre la síntesis de ARN, principalmente sobre las proteínas

y diferentes macromoléculas (Mora, 2013). Por ello, el entrenamiento en especificidad es un insumo capaz de recrear de una manera más acertada las demandas de la competencia (Inarejos y Gómez, 2014) y buscando una mayor proliferación de la memoria (Izaguirre, 2017; Mora, 2013).

Discusión y conclusiones

El juego está relacionado con lo imprevisible, lo novedoso, y esta novedad hace que el cerebro del portero se estructure y organice en cada práctica, por esta razón, cada práctica debe constituir un elemento sustancialmente enriquecedor para quien está aprendiendo (Sousa, 2014). En este sentido el desarrollar trabajos aislados, sin oposición directa y aleatoria que provee el juego hace poco probable las adaptaciones competitivas que demanda cada situación alternante que condiciona cada jugador dentro de la competencia y hace que el comportamiento psicomotor del portero se modifique.

Los gestos específicos del juego no deben dirimir la oposición, referencia de espacios, compañeros y rivales, diversificación y variedad contextual para una misma respuesta, proliferando el empleo de fuerzas isoinerciales parecidas (Gómez, 2011), adaptación a conductas poco imprevisibles, co-adaptación al error (Pol, 2011) y su implicación en la “repetición sistemática de ejercicios x series x repeticiones”; en este sentido el error, el fallo y la no voluntaria equivocación, llevan al jugador a no prever y desarrollar la anticipación debido a fallos normalmente visibles en el juego y la consecuente finalización en gol.

Es importante no desarrollar modelos estandarizados de una técnica ideal (Pérez et al., 2016), cuando ninguna repetición será parecida a la anterior, los periodos de latencia, refractarios (absoluto y relativo) y de activación neuromuscular son indistintamente variables en el tiempo (García-Manso, 2015). Sin importar el proceso de entrenamiento, cada tarea debe ir dirigida a fomentar un conocimiento focalizado en la detección y selección de la información sobre el lugar y área de intervención del portero y así facilitar la comprensión del lugar donde acontecen la mayoría de las acciones; este tipo de trabajos favorece y facilita el aprendizaje (Lex, Essig, Knoblauch y Schack, 2015).

En el estudio de Jara, Ortega, Gómez y Sainz de Baranda (2018), afirman que si el objetivo es vincular al portero en sinergia con su bloque defensivo y la contribución ofensiva a partir del juego con los pies, es importante promover dinámicas en espacios reducidos que además sirven como entrenamiento específico para el portero y el desarrollo individual y colectivo de los jugadores, premisa por lo cual la armonía y correlación entre jugador-portero debe priorizar la ejecución motriz, interpretación, anticipación y una toma decisional donde no proliferen la certidumbre (Pol, 2011) de su performance en el juego.

Las dificultades generadas por el rol del portero en la competencia, e inclusive en el entrenamiento desencadenan en muchas ocasiones cierto tipo de comentarios o correcciones centradas más en la profundización del problema y no en la solución del error, reproduciendo un estrés en la articulación cuerpo-mente del portero; esta acción estresante afecta la funcionalidad de la amígdala, quien al sobreestimarse reproduce un comportamiento hiper-vigilante y excesivamente defensivo y contraproducente para

el aprendizaje (Izaguirre, 2017), este tipo de acciones además altera al sistema adrenal dificultando el proceso de entrenamiento (Sousa, 2014).

No se debe dejar de contemplar al arquero como ser biológico (Mora, 2008), en donde su esencia misma necesita de un continuum de sistemas, aparatos, conexiones e intercambio de informaciones y fluidos que interactuando entre sí reproducen el movimiento competitivo (Balagúe y Torrents, 2011). Para ello, pensar en acciones netamente enfocadas hacia la técnica, física, cognición o la coordinación, desconoce los grados de libertad, autoorganización, fluctuaciones, variaciones y la multi-estabilidad de su estructura (Torrents, 2005). Para desarrollar cualquier movimiento el portero necesita de la interconexión entre su cerebelo con la corteza motora, enviando información al cerebelo, el cual se encuentra conectado al cableado de neuronas conectado con los diferentes músculos (Sousa, 2014), y suministrando la información por vía dendrítica-axonal pasa de una señal electroquímica a una señal eléctrica llevada a cabo por los potenciales de acción y así activar el proceso de la contracción muscular, de esta manera hipercompleja nuestro portero trabaja, interactúa, se equivoca y sobre todo, aprende.

Las adaptaciones a las que llega nuestro portero, tanto por los estímulos reales de la competencia como de los estímulos reales-simulados en los entrenamientos hace que no sólo los músculos mejoren sus contraprestaciones ante las sollicitaciones musculares (Inarejos y Gómez, 2014), sino que la amplitud del espectro funcional del estímulo se ve condensado en los múltiples sistemas y órganos trabajados (sistema respiratorio, cardiovascular, renal, hepático, neuromuscular, etc.), proceso por el cual la afectación se produce a nivel de los centros motores al interior del sistema nervioso central en todas las estructuras (consciente, inconsciente o refleja) y a nivel neuromuscular produciendo una activación metabólica por medio de los distintos sustratos energéticos que se movilizan por el torrente sanguíneo (García-Verdugo, 2007), esta compleja realidad fractal debe ser evaluada holísticamente en el portero y así poder determinar la influencia de su resistencia multifacética y factorial (cognitiva, física, neural) en el juego. Finalmente es importante contextualizar que cualquier resistencia, vista como capacidad para soportar y mantener la calidad del trabajo del portero, desencadena una serie de estímulos diversos que no serán en muchos casos similares a los de la competencia, factor por lo cual el empleo de cargas de trabajo elevadas reducirán la capacidad de ejecutar movimientos explosivos (Gómez, 2011).

Conclusiones

El fútbol como deporte ha visto que el desarrollo y proliferación de nuevas metodologías de entrenamiento ha llevado cada vez más a la vinculación del portero como eje fundamental en las practicas, tratando de encontrar aquellas respuestas relacionadas a la evaluación del rendimiento de la competencia, esto ha permitido abonar un escenario para múltiples investigaciones, especialmente aquellas relacionadas con determinar el perfil de actividad del portero de fútbol durante los partidos a través de diversas categorías con enfoques técnicos, condicionales, tácticos, psicológicos, etc.

Uno de los elementos a considerar en la función que cumple el portero de fútbol dentro del ciclo del juego es la ubicación que mantiene ante las fluctuaciones constantes por las que atraviesa la competencia, esta premisa fue evaluada en la liga profesional de fútbol de España y se encontró que los porteros de equipos con un alto nivel poseen mejor rendimiento que los de nivel intermedio y bajo, factores fundamentales a la hora de caracterizar las demandas del portero en atención al nivel de la competencia, al contexto y las exigencias que partido a partido se van transformando (Liu et al., 2015), esto ayudará a entender el proceso de intervención del portero dentro de la estructura

sistémica del juego y poder programar el entrenamiento en respuesta a las necesidades de su propio equipo, del oponente y de la manera particular de juego que denota una manera específica para defender y brindar un rol participativo al deportista.

El principio de especificidad e individualidad comprende que cada posición responda a unas características naturales del juego y su ulterior desarrollo impredecible, en el que se encuentra que los análisis de coincidencia dirigidos a proyectar las respuestas aleatorias e impredecibles sea cada vez un factor a considerar, por esta razón es necesario desarrollar más investigaciones que se encarguen de diferenciar los aportes de cada metodología al entrenamiento del portero en función de la edad, el nivel de competencia y procesos de aprendizaje.

Las acciones del portero de fútbol se encuentran asociadas a su rango participativo y posibles alternativas y continuas adaptaciones del portero en la competencia y la cabalidad de sus funciones, influenciado por la metodología de entrenamiento utilizada en su proceso de entrenamiento. Por esta razón, es necesario evaluar la invariabilidad como uno de los temas centrales en el proceso de entrenamiento de los porteros, por lo cual la mayoría de los trabajos y los futuros estudios deben enfocarse en la determinación de la eficacia en la toma decisional (Lex et al., 2015; Lamas et al., 2018), así como el proceso de captación y análisis de la información sustentada en la cognición, la cual sigue siendo una temática a resolver para así poder determinar la relación entre la capacidad cognitiva y el rendimiento deportivo y de esta forma poder determinar que tanto se beneficia el portero (Walton et al., 2018) de cada una de las metodologías empleadas para el entrenamiento del portero.

Referencias

- Asçi, A. (2016). Heart rate responses during small sided games and oficial match-play in soccer. *Sports*, 4(31). doi:10.3390/sports4020031.
- Álvarez, J. (2012). La actividad competitiva del portero de fútbol: análisis objetivo y orientaciones para el entrenamiento específico. *APF Revista de preparación física en el fútbol*, 69-83.
- Balagué, N., & Torrents, C. (2011). *Complejidad y deporte*. Barcelona: Inde Publicaciones.
- Balagué, N., Torrents, C., Pol, R., & Seiru-lo, F. (2014). Entrenamiento integrado. Principios dinámicos y aplicaciones. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 116, 60-68. doi: 10.5672/apunts.2014-0983.es.(2014/2).116.06.
- Casamichana, D., & Castellano, J. (2009). Análisis de los diferentes espacios individuales de interacción y los efectos en las conductas motrices de los jugadores: aplicaciones al entrenamiento en fútbol. *Motricidad, European Journal of Human Movement*, 23, 143-167. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274219863010>.
- Casamichana, D., Suarez-Arrones, L., Castellano, J., & Román-Quintana, J. S. (2014). Effect of number of touches and Exercise duration on the kinematic profile and Heart rate response during small-sided games in soccer. *Journal of Human Kinetics*, 41, 113-123. doi: 10.2478/hukin-2014-0039

- Castellano, J., Casamichana, D., & Dellal, A. (2013). Influence of game format and number of players on heart rate responses and physical demands in small-sided games. *Journal of Strength and Conditioning Research*, 27(5), 1295-1303.
- Cervera, A. (2011). *Modelo organizacional estratégico del entrenamiento en fútbol*. Vigo: McSports.
- Cervera, F., & Coba, R. (2012). *Fútbol: el jugador es lo importante*. Sevilla: Wanceulen.
- Cruz, M., Vargas, D., Vargas, R., & Estrada, C. (2014). Percepción de conflicto intergrupual y su relación con la adhesión a creencias esencialistas. *Suma Psicológica*, 21(2), 116-122. doi: 10.1016/S0121-4381(14)70014-1
- De la Vega, R. (2003). La importancia del entrenamiento de la concentración en el fútbol base: una perspectiva aplicada. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 3(2), 68-82. Retrieved from <http://revistas.um.es/cpd/article/view/112401>
- Dellal, A., Chamari, K., Pintus, A., Girard, O., Cotte, T., & Keller, D. (2008). Heart rate responses during small-sided games and short intermittent Running training in elite soccer players: A comparative study. *Journal Strength and Conditioning Research*, 22(5), 1449-1457. Retrieved from <https://pdfs.semanticscholar.org/c2d9/c7af8911cc278ce98694b21e296f2b7a8e28.pdf>
- Domínguez, D. (2015). *Ejercicios y tareas globalizadas de fútbol base*. Vigo: McSports.
- Dóniga, D., & Rivilla, I. (2015). *Teoría y práctica del entrenamiento futbolístico*. Vigo: McSports.
- Fernández-Hermógenes, D., Camerino, O., & García de Alcaraz, A. (2017). Acciones ofensivas a balón parado en el fútbol. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 129, 78-94. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/329655>
- García-Manso J. (2015). *Rendimiento deportivo y potencia muscular*. Colombia: Kinesis.
- García-Verdugo, M. (2007). *Resistencia y entrenamiento: una metodología práctica*. Badalona, España: Paidotribo.
- Gil, A. (2008). Los porteros de fútbol, ¿se comportan cómo sistemas complejos? Estudio de Iker Casillas y Víctor Valdés. (Tesis doctoral). *Universitat de Barcelona. Facultat de Psicologia*. Barcelona.
- Gómez, P. (2011). *La preparación física del fútbol contextualizada en el fútbol*. Pontevedra: McSports.
- Gómez-Millán, R. (2016). Ser portero de fútbol (o ser uno en un equipo). Implicaciones para el trabajo psicológico. *Boletín Informativo de la FEPA*, 24. Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/65002/Ser%20portero%20de%20of%20C3%BA%20bol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- González, S., García, L., Pastor, J., & Contreras, O. (2011). Conocimiento táctico y toma de decisiones en jóvenes jugadores de fútbol (10 años). *Revista de Psicología del Deporte*, 20(1), 79-97. Retrieved from <http://www.rpd-online.com/article/view/637>

- Häfelinger, U., & Schuba, V. (2010). *La coordinación y el entrenamiento propioceptivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Hernandez, J. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica: aplicación de la educación física escolar y al entrenamiento deportivo*. Barcelona: Inde publicaciones.
- Hulka, K., Weisser, R., & Belka, J. (2016). Effect of the pitch size and presence of goalkeepers on the work load of players during small-sided soccer games. *Journal of Human Kinetics*, *51*, 175-181. doi: 10.1515/hukin-2015-0180.
- Inarejos, C., & Gómez, J. (2014). *La periodización táctica de la realidad teórica hacia una visión práctica*. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones.
- Isidre, R. (2004). *Progresiones didácticas de los contenidos del entrenamiento del portero de fútbol*. Sevilla: Wanceulen.
- Izaguirre, M. (2017). *Neuroproceso de la enseñanza y del aprendizaje: metodología de la aplicación de la neurociencia en la educación*. Bogotá, Colombia: Alfaomega.
- Jara, D., Ortega, E., Gómez, M. A., & Sainz de Baranda, P. (2018). Effect of pitch size on technical-tactical Actions of the goalkeeper in small-sided games. *Journal of Human Kinetics*, *62*: 157-166. doi: 10.1515/hukin-2017-0167
- Knoop, M., Fernández-Fernández, J., & Ferrauti, A. (2013). Evaluation of a specific reaction and action speed test for the soccer goalkeeper. *Journal of Strength Conditioning Research*, *27*(8), 2141-2148.
- Köklü, Y., Sert, Ö., Alemdaroglu, U., & Arslan, Y. (2015). Comparison of the physiological responses and time-motion characteristics of young soccer players in small-sided games: The effect of goalkeeper. *Journal of Strength and Conditioning Research*, *29*(4), 964-971.
- Lamas, L., Drezner, R., Otranto, G., & Barrera, J. (2018). Analytic method for evaluating players' decisions in team sports: Applications to the soccer goalkeeper. *PLoS ONE*, *13*(2), e0191431. doi: 10.1371/journal.pone.0191431.
- Lapresa, D., Chivite, J., Aranda, J., Anguera, M., & Barbero, J. (2018). Análisis de la eficacia del portero de fútbol cadete (14 – 16 años). *Apunts. Educación Física y Deportes*, *131*, 60-79. doi: 10.5672/apunts.2014-0983.es.(2018/1).131.05.
- Lex, H., Essig, K., Knoblauch, A., & Schack, T. (2015). Cognitive Representations and Cognitive Processing of Team-Specific Tactics in Soccer. *PLoS ONE*, *10*(2), e0118219. doi:10.1371/journal.pone.0118219.
- Liu, H., Gómez, M. A., & Lago-Peñas, C. (2015). Match performance profiles of goalkeepers of elite football teams. *International Journal of Sports Science & Coaching*, *10*(4), 669-682. doi: 10.1260/1747-9541.10.4.669
- Machado, C. E., Portella, J. G., Silva, J. G., Velasques, B., Bastos, V. H., Cunha, M., Basile, L., Cagy, M., Piedade, R. A., & Ribeiro, P. (2008). Aprendizaje y memoria implícita: mecanismos y neuroplasticidad. *Revista de Neurología*, *46*(9), 543-549. Retrieved from <http://www.neurocienciasaplicadas.com.br/artigos/memoria2.pdf>
- Malone, J. J., Jaspers, A., Helsen, W., Merks, B., Frencken, W. G., & Brink, M. S. (2018). Seasonal training load and wellness monitoring in a professional soccer

- goalkeeper. *International Journal of Sports Physiology and performance*, 13(5), 672-675. doi: 10.1123/ijsp.2017-0472
- Mallo, J. (2014). *La preparación física basada en el juego*. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones.
- Mason, M. y Seno, M. (2016). *Fútbol: análisis sistemático de la técnica, táctica y psicología del portero de fútbol*. Barcelona, España: Paidotribo.
- Mitchell, D. B. (2006). Nonconscious priming after 17 years: invulnerable implicit memory? *Psychological Science*, 17(11), 925-9. Retrieved from <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17176420>
- Monteleone, M., & Ortega M. (2015). *Fútbol: la construcción de un modelo de juego*. Barcelona: Paidotribo.
- Mora, F. (2008). *El reloj de la sabiduría: tiempos y espacios en el cerebro humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid: Alianza Editorial.
- Muñoz-Parreño, J. (2016a). *Paradigmas, modelo de juego y metodología*. Vigo: McSports.
- Muñoz-Parreño, J. (2016b). *La planificación estratégica de la temporada. Estructuras I (estructura condicional)*. Vigo: McSports.
- Muñoz-Parreño, J. (2016c). *Estructuras II y planificación estratégica de la temporada*. Vigo: McSports.
- Noël, B., Van der Kamp, J., Masters, R., & Memmert, D. (2016). Scan direction influences explicit but not implicit perception of a goalkeeper's position. *Attention Perception Psychophys*, 78(8), 2494-2499. doi: 10.3758/s13414-016-1196-2
- Owen, A., Twist, C., & Ford, F. (2004). Small-sided games: the physiological and technical effect of altering pitch size and player numbers. *Insight*, 7(2), 50-53. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/233799837_Small-sided_games_The_physiological_and_technical_effect_of_altering_pitch_size_and_player_numbers
- Panzeri, D. (2011). *Fútbol dinámica de lo impensado*. Madrid: Capital Swing.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades: léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
- Pascual, X., & Peña R. (2006). El portero de balonmano: una aplicación práctica de entrenamiento perceptivo-decisional ante lanzamientos de primera línea. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 84, 66-75. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/300831/390278>.
- Pérez, S., Domínguez, R., Rodríguez, A., López, S., & Muñoz, A. (2016). Estudio de las acciones técnicas del portero de fútbol profesional a lo largo de una temporada: implicaciones para el entrenamiento. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 7(42), 22-37. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/300831/390278>
- Pol, R. (2011). *La preparación ¿física? en el fútbol: el proceso de entrenamiento desde las ciencias de la complejidad*. Pontevedra: McSports.

- Sainz de Barranda, P., Llopis, L., & Ortega, E. (2005). *Metodología global para el entrenamiento del portero de fútbol*. Sevilla: Wanceulen.
- Sainz de Baranda, P., Ortega, E., & Palao, J. M. (2008). Analysis of goalkeeper's defence in the World Cup in Korea and Japan in 2002. *European Journal of Sport Science*, 8(3), 127-134. doi: 10.1080/17461390801919045
- Sánchez-Sánchez, J., Carretero, M., Assante, G., Casamichana, D., & Los Arcos, A. (2016). Efectos del marcaje al hombre sobre la frecuencia cardíaca, el esfuerzo percibido y la demanda técnico-táctica en jóvenes jugadores de fútbol. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte. RICYDE*, 44(12), 90-106. doi: 10.5232/ricyde2016.04401
- Sans, Á., & Frattarola, C. (2016). *El microciclo, la sesión y las tareas para un proceso formativo*. Vigo: McSports.
- Sevil, J., Práxedes, A., García-González, L., Moreno, A., & Del Villar Álvarez, F. (2017). Evolution of tactical behavior of soccer players across their development. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 17(6). doi: 10.1080/24748668.2017.1406781.
- Shafizadeh, M., Davids, K., Correia, V., Wheat, J., & Hizan, H. (2015). Informational constraints on interceptive actions of elite football goalkeepers in 1v1 dyads during competitive performance, *Journal of Sports Sciences*, 34(17), 1596-601. doi: 10.1080/02640414.2015.1125011.
- Sousa, D. (2014). *Neurociencia educativa. Mente, cerebro y educación*. Madrid: Narcea.
- Spitzer, M. (2005). *Aprendizaje: neurociencia y la escuela de la vida*. Barcelona: Omega.
- Tenorio, D. (2015). *La presión: conceptualización táctico-psicológica y su entrenamiento*. México: Trillas.
- Torrents, C. (2005). *La teoría de los sistemas dinámicos y el entrenamiento deportivo*. Tesis doctoral. INEF de Catalunya. Universidad de Lléida.
- Vicente-Vila, P., & Lago-Peñas, C. (2016). The goalkeeper Influence on ball possession effectiveness in futsal. *Journal of Human Kinetics*, 51 (2), 217-224. doi: 10.1515/hukin-2015-0185
- Walton, C. C., Keegan, R. J., Martin, M., & Hallock, H. (2018). The Potential Role for Cognitive Training in Sport: More Research Needed. *Frontiers in Psychology*, 9, 1121. doi: 10.3389/fpsyg.2018.01121.

Fecha de recepción: 03/09/2018

Fecha de revisión: 22/10/2018

Fecha de aceptación: 17/06/2019



Cómo citar este artículo:

Alberich Nistal, T. (2019). ¿Poliamor, amor libre o en libertad? Potencialidades y dificultades. *MLS Psychology Research* 2 (1), 99-116 doi: 10.33000/mlspr.v2i1.212

¿POLIAMOR, AMOR LIBRE O EN LIBERTAD? POTENCIALIDADES Y DIFICULTADES

Tomás Alberich Nistal

Universidad Complutense de Madrid

talberich@poli.uned.es · <https://orcid.org/0000-0001-6129-1110>

Resumen. Después de una breve introducción histórica sobre las muy diversas formas de vivir la sexualidad y las relaciones amorosas, en el artículo se plantea el concepto del poliamor, sus diferentes definiciones y otros conceptos próximos, como la anarquía relacional, diferenciándolo del amor libre y respondiendo a algunas de las críticas que lo consideran propio del neoliberalismo. Entre las denominaciones utilizadas relacionadas con el tema estaría el amor en libertad, el poliamory (querer a varias personas –lo principal son los afectos, los sentimientos) y el multiloving. Se pasa a continuación a describir las diferentes dificultades para el desarrollo del poliamor y para vivir el amor en libertad según diferentes autores, como son la gestión de los tiempos y las dificultades legales, la seguridad, la confianza, el consentimiento y las dificultades en las relaciones abiertas. Parándose finalmente con más detalle en el análisis de los celos y en el mito del amor romántico, en el que se quiere satisfacer con una sola persona, en la misma pareja, hasta seis planos diferentes de relación.

Palabras clave: Poliamor; Amor libre; Celos; Amor romántico.

POLYAMORY, FREE LOVE OR IN FREEDOM? POTENTIALITIES AND DIFFICULTIES

Abstract. After a brief historical introduction of the multiple forms of sexual life and love relationships, this article studies the concept of polyamory, its different definitions and its differences with other close related terms such as the relational anarchy or free love, and responds to some critical voices that consider polyamory as characteristic of neoliberalism. Between the denominations used related to the subject would be the love in freedom, the polyamory (to love several people - the main one is the affections, the feelings) and the multiloving. Then, the article focuses on the main difficulties that hinder the development of polyamory and for to live the free love, according to different authors, such as time and space management, and legal obstacles, security, trust, consent and difficulties in open relationships. Analyzing in more detail jealousy and romantic love, in which you want to satisfy with one person, in the same couple, up to six different levels of relationship.

Keywords: Polyamory; Free love; Jealously; Romantic love

El amor es como don Quijote: cuando recupera la razón está a punto de morir. Jacinto Benavente

Introducción

El amor puede construir relaciones igualitarias pero también opresivas. El amor puede contribuir a sedimentar las relaciones sociales existentes, ayudar a reproducir un sistema capitalista patriarcal, pero también puede ser el camino hacia una nueva forma de relacionarse, ser un anclaje distinto para construir relaciones más libres y creativas (Porta y Musante, 2016).

Yves-Alexandre Thalmann en *Las virtudes del poliamor. La magia de los amores múltiples*, seguramente el primer libro en castellano sobre el poliamor (o el primero en conocerse), afirma como punto de partida que todas las personas somos por definición poliamorosas.

Estamos permanentemente sometidos a atracciones, más o menos fuertes, más o menos numerosas, en función de nuestro tipo de vida. A veces, eso desemboca en lo que uno llama amor. Pero el amor, grande o pequeño, con ‘a’ mayúscula o minúscula, sea el proyecto de una noche o de una vida, no impide que esas atracciones sigan produciéndose. El amor no impide el amor. (Thalmann, 2008, p.15).

A partir de este postulado, surge un debate diferente, sobre cómo la sociedad organiza el amor y lo institucionaliza: si la organización básica socioeconómica es la familia monoparental o no.

Lo que muchos pensadores indican, ya desde los griegos clásicos o la psicología (desde Freud al menos), es que el deseo, las relaciones no reprimidas, animan a relaciones íntimas múltiples. Desde la adolescencia a la vejez, la mayoría de las personas quieren tener relaciones amorosas con otras, no solo con una. Pueden ser deseos más o menos profundos. “Íntimas” no significa solo relaciones sexuales, ni de un solo tipo. Puede ser solo en algunos momentos de la vida o de forma habitual o permanente.

Si dejamos a un lado corrientes de pensamiento acientíficas y de las creencias religiosas monogámicas, en una vida lo “normal” (lo mayoritario) es querer tener relaciones con diferentes personas. Esto no significa que, en determinados momentos, como cuando una persona se enamora de otra, se piense que con esa persona nos podremos realizar totalmente. Que nos bastará tener relaciones con una única persona y que con ella tendremos la “relación total”.

Michel Foucault, en su *Historia de la sexualidad*, nos ilustra pormenorizadamente de las muy diversas formas de relaciones sexuales y amorosas en diferentes épocas. Para tomar distancia respecto a las relaciones institucionalizadas en nuestra época, citemos uno de sus múltiples ejemplos:

...el amor de los muchachos es a la vez diferente de la inclinación hacia las mujeres y superior a ella ... (Plutarco, *Diálogo sobre el amor*). Pero lo esencial de su argumento contra el amor por las mujeres es que no es nada más que una inclinación natural [...] nos vemos empujados a procrear, como nos vemos empujados a alimentarnos. Este mismo apetito lo

encontramos en las moscas por la leche, en las abejas por la miel... A todos esos apetitos Protógenos no imagina darles el nombre de Amor (Foucault, 2005, p. 229,230).

Dando un salto histórico de vértigo, y después de dos milenios de ortodoxia judeocristiana, es a partir del siglo XIX cuando se multiplican las propuestas revolucionarias y radicales sobre la sexualidad, a la vez que aumenta exponencialmente nuestro conocimiento sobre la inmensa e inabarcable diversidad de tipos y formas de relaciones sexuales.

Alejandra Kollontai (1872-1952), militante feminista y comunista rusa, propugna el amor libre como fundamento para una nueva moral proletaria. “La noción de amor libre permite construir relaciones igualitarias y terminar con la sujeción psicológica de las mujeres respecto de los varones” (Guerra, 2011).

En la década de los pasados años treinta, Wilhelm Reich (1897-1957) escribe *La función del orgasmo* y, especialmente, *La sexualidad en la lucha cultural*, publicado en varios idiomas con el determinante título de *La Revolución Sexual*.

En las décadas de 1940-50 los estudios sobre sexualidad de Alfred Kinsey en Estados Unidos escandalizan y revolucionan la investigación sociológica. Estas obras influyeron durante décadas, también en la posterior extensión del movimiento hippy y en el pensamiento de los nuevos movimientos sociales, a partir del *revolucionario* 1968. Recordemos que precisamente el parisino mayo del 68, del que acabamos de celebrar medio siglo, comenzó por “una demanda mínima -el derecho de las mujeres a entrar en los colegios mayores de los varones- se desarrolla hasta producir un cuestionamiento de todos los códigos sociales” (Elorduy, 2018, p. 4).

Cito solo a Kollontai, Reich y Kinsey porque personalmente recuerdo como circulaban fotocopias de sus artículos y resúmenes de ellas casi clandestinamente en la década de 1970, entre buena parte de la juventud progresista española¹. Siendo fuente de escándalos y debates. Las propuestas de Reich comenzaron a hacerse realidad al poco tiempo de su fallecimiento en una cárcel norteamericana. Estos tres revolucionarios investigadores, como muchos otros, habían sido marginados y vilipendiados en vida.

Kollontai había sentenciado que “la revolución será feminista o no será”, frase con la que removió los principios de la izquierda tradicional. Aún en 2011, una pancarta con este eslogan en la Acampada Sol del 15M (de Madrid) provocó tal controversia que fue retirada. Kollontai planteaba que no puede haber verdadero amor entre una mujer y un hombre anclado en el pasado, por lo que defiende el amor libre como única alternativa (Torralba, 2018).

Desde los años 30, el freudomarxismo de Wilhelm Reich y su *Revolución Sexual* propugnaba el valor radical de la sexualidad libre: la promoción del uso de anticonceptivos y su distribución para prevenir abortos, el facilitar a los jóvenes

¹ Como curiosidad citar la *edición* española de “La lucha sexual de los jóvenes”, obra de Reich mecanografiada en 99 folios y en multicopista, publicada en español con la siguiente nota literal final: “Este libro está traducido y multicopiado por un grupo de jóvenes trabajadores. Ser terminó de ‘imprimir’ clandestinamente el 3 de abril de 1973; fecha en la que ha caído asesinado por la policía, en acción de defensa de sus legítimos derechos junto con 1.800 compañeros más, el obrero de la construcción de Barcelona Manuel Fernández Márquez”.

albergues para que mantuvieran relaciones sexuales y el cese de la represión de la masturbación de la infancia y adolescentes.

Por su parte Alfred Kinsey fue el mayor recopilador de datos relacionados con el sexo:

Junto a sus colaboradores, entrevistó en profundidad a miles de personas. El informe sobre la sexualidad de los hombres, publicado en 1948, ya generó escándalo. En él, Kinsey afirmó que la homosexualidad no es un comportamiento tan atípico y que los sentimientos homosexuales están ampliamente extendidos también entre los heterosexuales. Además, abordó el tema de la masturbación e incluso el de la excitación a través de relatos sadomasoquistas, que afirmaba sentir casi uno de cada cuatro. ¿Y las mujeres? Una de cada cuatro no era precisamente fiel, afirmó Kinsey en su informe de 1953, elaborado a partir de 6.000 entrevistas. Además, casi la mitad no llegaban vírgenes al matrimonio (Melzer, 2013).

En los movimientos sociales de las décadas de 1960 y 70 estuvieron muy presentes las publicaciones de los citados, especialmente la *Revolución Sexual* de Reich. Paralelamente se había producido otro hecho diferencial fundamental, el descubrimiento de la píldora anticonceptiva femenina. Hay relación entre la evolución de la sexualidad y los sistemas anticonceptivos. En la liberación de la mujer y en la “revolución sexual” iniciada en los años sesenta del siglo pasado, fue fundamental el descubrimiento de la píldora anticonceptiva y, en poco tiempo, su uso masivo. Supuso una revolución: la mujer pudo comenzar a gestionar su propio cuerpo y sus relaciones sexuales, separando reproducción y sexualidad de forma segura.

Desde finales de siglo se produce otro cambio social significativo: la separación de las relaciones amorosas respecto al matrimonio. Cada vez más se asume socialmente (en la mayoría de los países mínimamente democráticos) que el tener una relación amorosa estable no conlleva obligatoriamente su oficialización institucional.

Lo que anteriormente se consideraba minoritario o clandestino o, al menos, pasajero y provisional, las relaciones “prematrimoniales”, se convierte en lo habitual. Las relaciones amorosas (de pareja o no) ya no son pre nada. En el siglo actual se considera normalizado que las personas tienen relaciones amorosas y sexuales completas independientemente del matrimonio, aunque muchas decidan casarse en algún momento de su vida.

La principal crítica al matrimonio, desde la perspectiva anarquista, comunista, feminista, hippy, etc. no era contra el amor en pareja, era contra su institucionalización, que conllevaba pérdida de libertad y control estatal de una institución familiar cosificada, cerrada y patriarcal. Tiempos en que las relaciones extramatrimoniales y el adulterio podían suponer penas de prisión, pero solo para la mujer. Así lo vemos repetidamente en la crítica de Kollontai y de la mayoría de las feministas históricas (Sylvia Pankhurst, Hildegart Rodríguez, etc.).

Pero, desde finales de siglo, entramos en una nueva era, la Sociedad de la Información y la Sociedad Red (Castells, 2010, p. 27). Una sociedad en la que todo fluye, todo cambia y se disipa, y en la que los derechos, los valores y los principios se diluyen, se nos escapan entre las manos. Ya no existen derechos sólidos. Es la modernidad líquida (Bauman, 2005) que también conlleva relaciones amorosas fluidas y cambiantes. El amor líquido muestra la “fragilidad de los vínculos humanos” en la sociedad posmodernista de la globalización.

En 1990 el matrimonio Beck había explicado que vivíamos una época de reestructuración social de lo privado, con un choque de intereses entre amor, familia y libertad personal. La familia nuclear tradicional, construida alrededor de la diferenciación sexual, con roles sociales separados y jerarquizados, cambia debido al planteamiento de la emancipación y la igualdad ante la ley que, unido a la creciente individualización y de libertad idealizada, genera un caos cotidiano en el amor (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

Cuando el matrimonio oficial pasa a ser solo una opción de entre las posibles para mantener relaciones amorosas estables, su percepción social cambia. En España, el número de matrimonios anuales disminuye desde hace décadas. Especialmente desde 1980 disminuye el número de matrimonios en que ambos son solteros, siendo ya superior los civiles a los religiosos. Mientras, la edad de los cónyuges primerizos no ha parado de aumentar, situándose en los 34 años en 2016 (INE, 2016).

La edad media en la que la población española había tenido su primera relación sexual era en 2008 los 18,3 años (CIS, 2009. Encuesta Nacional de Salud Sexual. Estudio 2780, Pregunta 11). De hecho, casi el 77% de los que contestan que sí han tenido relaciones sexuales, las habían comenzado antes de los 21 años (el 5,1% no ha tenido nunca relaciones). Y solo el 46% de los hombres lo hizo con su pareja estable en ese momento, frente al 86% de las mujeres (ídem, pregunta 12).

En la actualidad, de los jóvenes que han tenido relaciones sexuales, su primera relación ha sido alrededor de los 15 años. Es decir que, en cualquier caso, entre la edad en la que se comienza a tener relaciones sexuales y el primer casamiento hay un desfase de más de 16 años; aunque las causas de la separación entre el debut sexual y el matrimonio han sido objeto de controversias (Faus-Bertomeu y Gómez Redondo, 2016:6) y nos faltarían estudios que profundicen en el tema. Para la mayoría de la población el casamiento se ve solo como una de las opciones futuras posibles, para cuando se alcance cierta estabilidad y madurez.

Ente los argumentos que exponen algunos defensores del poliamor, está el aumento del número de divorcios “El 70% de los matrimonios celebrados acaban en separación o divorcio” lo que reflejaría, entre otros aspectos, “la agonía de la monogamia” (Thalman, 2008:18). Igualmente se ha dicho desde colectivos pro-poliamor, como *golfxs con principios* (Díaz, 2016), asegurando que en la España actual la cifra llega al 75%. Argumento muy discutible: buena parte de la población se casa precisamente porque existe el divorcio y es fácilmente practicable, no como en épocas pasadas. Si no existiera gratuidad y facilidad para divorciarse seguramente el número de nuevos matrimonios sería aún menor que el actual (aunque sea difícil saberlo con exactitud). Lo que está claro es la separación irreversible de ambos hechos: tener relaciones sexuales y casarse.

En el estudio del CIS citado (2009) también nos interesan otras respuestas. Solo citaremos algunas que tienen más relación con este artículo. Sobre sí se está de acuerdo con la afirmación “Sólo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado” (pregunta 23) las diferencias de género son abultadas: los hombres que están muy o bastante de acuerdo son el 36%, pero las mujeres el 73%.

En la pregunta 32, a los que sí han mantenido relaciones: ¿Con cuántas personas ha mantenido relaciones sexuales durante los últimos doce meses? Los hombres contestan que “solo con una persona” el 76%, respondiendo que con dos el 6,7% y con más de dos el resto, es decir *el 21% de los hombres han mantenido relaciones sexuales con dos o más personas en el último año* (3,1% NS/NC). Mientras que las mujeres justo

el 90% responde “con una sola persona”, y con más personas el 8% restante (2,1 NC). Teniendo en cuenta que, en la pregunta siguiente, el 4,6% de los hombres reconoce que ha sido con “Persona/s a la/s que ha pagado”, mientras que es 0,1 en las mujeres.

El fracaso del matrimonio romántico

El problema fundamental del matrimonio no es que existan muchos divorcios, es para los que viven en la generalizada idea del amor romántico, que lleva a la frustración de conseguir el amor ideal. Pensar que, con la misma persona en una sola pareja, podemos satisfacer felizmente cinco o seis aspiraciones distintas, planos diferentes de relación que, si nos fijamos, no tiene por qué cumplir nuestra pareja, casi nunca los cumple y de hecho es prácticamente imposible:

Primero la reproducción, la descendencia: con nuestra pareja queremos tener hijos, criarlos y educarlos, ponerse de acuerdo en todo lo relacionado con su crianza. La convivencia en el mismo espacio da lugar a la economía doméstica, son dos planos: un hogar único es más barato que cada uno por su cuenta, y es más fácil la crianza.

La economía doméstica implica compartir, ayudarse económicamente, en una sociedad en que los dos adultos trabajan pero que uno o los dos puede tener tiempos en paro, buscando trabajo, bajas por el cuidado de los hijos... lo cierto es que tienen que convivir y ponerse de acuerdo en múltiples aspectos, como los ámbitos de la educación, economía, vivienda, etc., y todo esto cada día y durante muchos años.

Tercero, la sexualidad. El mundo del sexo, la necesidad de relaciones sexuales que todas las personas tenemos. En el ideal del amor romántico suponemos y queremos que con nuestra pareja sean satisfechas todas nuestras aspiraciones y fantasías sexuales.

Cuarto, los afectos, compartir sentimientos, abrazos, caricias, secretos, mimos... Toda la sensibilidad afectiva.

Quinto, la pareja intelectual. Hablar y compartir opiniones, comprender juntos el mundo, crear una visión común, debatiendo, discutiendo, interpretando y ayudándose a comprender.

Y sexto, el divertimento y tiempo libre. Compartir aficiones, hobbies, ocio, cultura, deportes... ¿Tengo siempre que divertirme con mi pareja? Más aún, los tiempos ¿cuánto tiempo quiere cada persona estar sola, disfrutar de la soledad? Libre de estar con los demás.

Lo queremos todo en uno. Si tratamos de que nuestra pareja cumpla con estos seis planos de relación, con todos estos aspectos aparentemente posibles cuando nos enamoramos, lo que vendrá será la frustración.

Definición de poliamor y otros conceptos

Thalman considera que “a nivel personal, se trata de transformar la idea del amor exclusivo en un amor inclusivo, capaz de englobar a más de dos personas” (p.31). Lo cual, así dicho, hablando de inclusividad, queda como forma positiva y progresista de presentar el poliamor:

El término *poliamor* (o *poliamoría*; *polyamory* en inglés) es un neologismo que apareció por primera vez en los años sesenta, pero cuya popularización data de la década de los noventa. Construido a partir de la raíz griega *poly*, que significa ‘muchos’, traduce la idea de los amores múltiples, es decir, con muchas personas y muchas formas al mismo tiempo. Este nuevo concepto subraya el carácter polisémico de la palabra amor. Que se aplica de forma indiferenciada a las parejas amorosas, a los padres, a los hijos, a los amigos e incluso a las cosas (cursivas en el original, Thalmann, 2008, p. 33).

Entendiendo que las relaciones sentimentales “incluyen o no las relaciones sexuales, con toda franqueza y dentro del respeto a cada uno”.

Por su parte, según la web de la asociación Poliamor Madrid (2018)

El poliamor consiste en amar a varias personas a la vez de manera consensuada, consciente y ética. Quienes lo defendemos creemos que el amor no tiene que estar restringido: si amas a una persona deseas lo mejor para ella, y eso incluye poder ampliar su vida amorosa.

Hay muchas otras definiciones interesantes de poliamor. Ya en 1997 las activistas y estudiosas norteamericanas Dossie Easton y Janet Hardy, habían publicado *Ética Promiscua* (2013 en la edición española), considerado por sus seguidores como “la Biblia del Poliamor”, donde plantean “Una forma de construir las relaciones que va más allá de lo establecido socialmente, que abre un amplio espectro de libertad que se contrapone a lo convencional, a la pareja, la monogamia, al llamado ‘amor romántico’”, según Vagalume, cofundador de *Golfxs con Principios* (<http://www.golfxsconprincipios.com/>) (Díaz, 2016).

Giazú Enciso, psicóloga, activista e investigadora, en 2015 presentó su tesis doctoral sobre *las prácticas del poliamor*. De forma sencilla lo define como “una relación de más de dos personas al mismo tiempo. De amor y compromiso, y no necesariamente sexual. Donde todas las personas involucradas saben y están de acuerdo en estar en esa relación” (Enciso, 2015).

Del conjunto de definiciones revisadas concluimos que el concepto de poliamor va unido a los de confianza, información, transparencia, pluralidad afectiva, relaciones con consentimiento mutuo, ética y honestidad. En un primer momento, parece que los celos y la inseguridad pueden parecer lo más difícil de gestionar en el poliamor, pero tal vez sean la lealtad y el compromiso los aspectos más complejos de la relación, según algunos de los debates planteados por sus practicantes.

Se incide en diferenciarlo de lo que han sido las tradicionales relaciones poligámicas, donde una persona (habitualmente el varón) tiene relaciones con otras, que podían ser secretas o consentidas, pero en las que solo una es la que hegemoniza las relaciones, controla la situación y la información, comunicando lo que quiere a las demás con las que mantiene relaciones. Estas relaciones son típicas del patriarcado y han quedado asumidas socialmente, normalizadas, en las sociedades clasistas, ya que, salvo excepciones, este tipo de relaciones son practicadas en exclusiva por los miembros varones de las clases dominantes, al menos de una forma estable.

De la definición teórica y de la práctica concreta del poliamor, también deducimos que “el poliamor va de la mano del feminismo, inseparablemente” (Roldán, 2018). No se entiende uno sin el otro, ya que asume radicalmente y como punto de partida la igualdad de derechos entre todas las personas. Desde esta perspectiva el

planteamiento del poliamor es feminista, pero esto no supone que el feminismo sea poliamoroso.

Características

En la defensa del poliamor se hace hincapié en que las relaciones amorosas no son solo las relaciones sexuales. El amor es mucho más. Jorge Roldán (2018) explica la cantidad de hechos y tipos de relación para los que nos faltan palabras, para los que no tenemos las denominaciones adecuadas. A veces se están utilizando y copiando conceptos y palabras del inglés inadecuadamente, ya que es muy difícil la traducción literal, no significan lo mismo en cada idioma, según el contexto van cargados de intencionalidad, sesgo o contenido cultural.

El propio neologismo “poliamor” es una mala traducción de poliamory que en inglés no significa exactamente poliamor, que sería polilove. En los años noventa, cuando el concepto se comienza a popularizar en California, en su versión original se incidía más en las relaciones afectivas y menos en las sexuales, por eso en inglés popularizan el extraño término de “poliamory” en vez de multiloving o polilove. Expertos como Felix López (citado por Roldán, 2018) prefieren diferenciarlo del término multiloving, ya que sería más preciso utilizar dos términos diferenciados: poliamory, querer a varias personas (lo principal son los afectos), y multiloving, amar a varias (no solo querer en el sentido afectivo). En español solo tenemos un término, poliamor, como suma de ambos.

Formas de relación

En el poliamor el que las diferentes relaciones sean conocidas por todos los participantes no significa una convivencia múltiple, pero no se excluye. También pueden ser conocidas o consentidas en diversos grados, no significa conocerlo todo, ni informar de cada paso o actividad. Consentir no significa comunicar aspectos que pertenecen a la intimidad de cada persona.

También puede surgir el poliamor como la asunción de una realidad dada, fruto de un proceso. Una pareja puede no ser poliamorosa cuando se ha constituido y pasar a serlo cuando una de las dos comienza una nueva relación con otra y los tres prefieren mantener la relación, una vez conocida la situación.

Jerarquía. Se denomina “poliamor jerárquico” cuando hay una relación principal. Significa que hay una relación más continua o frecuente entre dos personas y con otra tercera es menor, por ejemplo porque vive fuera, por razones laborales, etc. Pero igualmente la lealtad e información se tienen que dar entre todos para que se considere poliamor. Y también puede ser sin jerarquía, cuando las relaciones fluyen en niveles semejantes.

Número. El poliamor puede ser entre tres personas pero también entre cuatro o más. El número no determina la consideración. Determinará, en la práctica, los tiempos e intensidades y las formas de las diferentes relaciones.

Espacio. El poliamor se puede dar o no en un grupo en convivencia. Varias personas que viven juntas y con poliamor entre ellas de forma consentida por todas. En este caso, si el grupo es de más de tres personas, se aproximaría a las denominadas “comunidades”, popularizadas por el movimiento hippy, que practicaban el autodenominado amor libre entre ellas, y comenzaron a crearse en los años 60 y 70 del siglo pasado.

Pero en el concepto de “amor libre” habitualmente se considera unas relaciones más abiertas y fluidas, sin estabilidad o con un alto grado de variabilidad, algo bastante

común en esas décadas entre la juventud. Caso diferente era el caso de comunas creadas en zonas apartadas, como algunas que comenzaron en pueblos abandonados en España, donde sí se practicaban relaciones estables en el interior de un determinado grupo.

El poliamor de un grupo en convivencia puede ser una *relación consentida cerrada*, en la que no se admite que sus participantes puedan tener relaciones con otras personas fuera del grupo (se consideraría una infidelidad si no se advierte), o puede ser abierta, en la que no se excluyen otras relaciones externas, de diferente tipo.

En conclusión, podemos decir que el concepto de poliamor se caracteriza precisamente por la no definición de una estructura rígida o de un marco universal (más allá de los principios éticos citados), ni se puede concretar en un modelo de relaciones:

No hay una estructura típica de relaciones poliamorosas. Alguien puede tener dos amantes estables que no estén con nadie más, o tres amantes que a su vez tengan otros amantes, o dos amantes como relación principal y otro como relación secundaria, o ser bisexual y tener amantes de dos géneros, o estar en un trío en el que todos sean amantes de todos y a la vez tengan relaciones esporádicas [...] Sea cual sea la estructura, lo importante es que funcione y que sea acordada por todas las partes implicadas con sinceridad y respeto (Poliamor Madrid, 2008).

Hay una visión pragmática: lo que funciona y sirve para las personas participantes ¿por qué rechazarlo? El poliamor se basa en la confianza mutua, el respeto y la comunicación. Estas serían sus bases ideológicas mínimas, rechazando estereotipos. Aunque el poliamor es definido más como una práctica que como una ideología, pero con unos principios mínimos; es más un movimiento cultural que un movimiento social con una ideología definida.

La flexibilidad en la delimitación de las formas relacionales es una característica interesante, “podríamos decir que el poliamor y las relaciones abiertas lo comparten con el amor libre: no hay estructuras prefabricadas, se trata de vínculos sociales en construcción, en mutación y resignificación constante” (Porta y Musante, 2016, p.10).

La crítica al poliamor desde la defensa del amor libre

Tenemos así tres tipos principales de relación sobre los que debatimos en este artículo: *amor libre*, *poliamor* y *relaciones abiertas*. Estas tres formas o “comportamientos” también tienen en común que rechazan cualquier institucionalización oficial del amor, llámesele matrimonio, pareja de hecho registrada, poligamia, etc. Serían tres formas de vivir el amor en libertad. Para estos autores (Porta y Musante, 2016, p. 20)

El amor libre es revolucionario si llega para cuestionar el patriarcado, si se levanta como una práctica realmente novedosa, democrática, que rompe con el machismo y la violencia imperante en la actualidad. Y por eso lo diferenciamos del poliamor o las relaciones abiertas. Estas dos son experiencias que pueden ser muy “placenteras” y pueden ser disruptivas, pero no hay una propuesta política, no miran hacia un horizonte distinto.

Lo propuesto sobre el amor libre es muy atractivo pero poco concreto. Desde posicionamientos ideológicos anarquistas y “revolucionarios”, se sigue propugnando el amor libre como posición rompedora con el sistema, pero no se concreta mucho qué es

y cómo se podría vivir socialmente, más allá de la teoría y de experiencias personales particulares. Es una de las diferencias con el poliamor, que si está concretado y vivido en la actualidad.

Así, para algunos el poliamor es una de las formas concretas de vivir el amor libre (yo prefiero decir que es una de las maneras del amor en libertad). Pero otros lo han tachado de neoliberal: como planteamiento que prima el consumo de amor, el consumismo. José Martínez García considera que “Lo que propone el poliamor no es amor libre, sino neoliberal. El otro no me interesa como una persona integral, como en el amor libre, sino solo aquello que pueda poner en un contrato”. Y repite hasta la saciedad que el poliamor es neoliberal, contraponiéndolo siempre con el amor libre: “El amor libre es un compromiso entre iguales, basado en el respeto, el deseo y en el cuidado, aceptando al otro como otro al que no se puede entender por completo, ni se puede someter, pero en el que la entrega es total”. Pero “En una sociedad patriarcal y capitalista no se dan las condiciones materiales para esta forma de amor” (Martínez, 2017).

Hablar de “entrega total” nos recuerda más al enamoramiento que al amor propiamente dicho. Si lo contraponemos a un ideal hoy imposible de alcanzar -el amor libre-, la argumentación de Martínez es débil. Rechaza incluso las actividades formativas relacionadas con el poliamor, como los talleres sobre celos o seminarios, porque su objetivo solo es la mejora de un *contrato* mercantil: “Las ‘externalidades negativas’ del poliamor, como celos e inseguridades, se trabajan en talleres especializados, en un negocio...” (Martínez, 2017). Pero su alternativa a la realidad práctica del poliamor es lo inexistente, ya que vivimos “en una sociedad patriarcal”. Más bien parecería que está hablando del poliamor como si se tratara de un contrato mercantil de intercambio sexual.

Su artículo fue contestado por Juan Carmona (2017), “el autor caricaturiza al poliamor, acusándolo exactamente de aquello que los que lo practicamos tratamos de evitar a toda costa: la instrumentalización hedonista del compañero”. Contestando a Martínez, aporta pormenorizadas explicaciones, también de la actividad formativa: “Los que practicamos el poliamor proponemos precisamente que los celos se traten, entre las personas que se quieren, como un sentimiento natural, que requiere atención, paciencia, autocontrol y el perfeccionamiento del propio carácter”. Entre sus conclusiones indica que “El poliamor es amor libre precisamente porque se acepta que existe aquella parte de la persona que a veces pueda producirnos inseguridad” (Carmona, 2017).

Recordemos que el anarquismo y el anarco-comunismo, como el de Kollontai, propugnaba el amor libre como forma radical de superar el amor establecido, obligado a través del matrimonio: la institución matrimonial era parte del patriarcado, más aún, se le consideraba uno de los pilares del sistema capitalista patriarcal. Pero, como hemos argumentado, el matrimonio en el siglo XXI ya no es visto ni vivido como una institución obligatoria para poder establecer relaciones amorosas, supervisada por el Estado. Solo es una posibilidad entre otras. En la actualidad emparejarse sin pasar por las instituciones ya no se puede considerar revolucionario, ni tampoco rompedor con el patriarcado. Sí lo es considerar que existen otras formas de vivir el amor en libertad, como el poliamor o las relaciones abiertas. Asumir que existen y respetarlas, en sus múltiples variantes.

Anarquía relacional, consentimiento y relaciones abiertas

Lo que se denomina “anarquía relacional”, sería un paso más, más abierto y explícito que lo que tradicionalmente u *oficialmente* se entiende por poliamor.

Los anarquistas relacionales acostumbran a creer en el consentimiento natural y buscan el consentimiento explícito en la mayoría de los ámbitos de una nueva relación. Cuando construyen una relación nueva con alguien, los anarquistas relacionales confían plenamente en el consentimiento implícito, entendiendo que es revocable y revalidándolo frecuentemente con su pareja [...] El consentimiento puede ser explícito o implícito (Martin, 2015).

El consentimiento es por tanto el pilar fundamental de la anarquía relacional. Normalmente hablamos de pareja y amistades, diferenciando entre las personas con las que tenemos sexo o no. El poliamor, y más la anarquía relacional, rompen con esas etiquetas.

Una relación que pasa de ser monógama a la anarquía relacional es un pacto que también podría desembocar en poliamor, amor libre o en la ruptura de la pareja.

El Poliamor es diferente a la pareja con relaciones liberales, en que dos personas asumen de mutuo acuerdo que cada una puede tener relaciones ocasionales con otras personas. Cada parte asume que puede relacionarse íntimamente (en diferentes niveles) con otras personas, y no necesariamente tiene que informar a la otra persona de la pareja. No tiene que informar de todo porque se ha acordado que así sea. Es decir que volvemos a la importancia citada del consentimiento, de lo acordado previamente.

La tendencia social es a un aumento de las parejas que asumen que sus relaciones son abiertas, en diferentes grados y por diferentes situaciones o circunstancias: personales, emotivas, profesionales (espacios laborales distantes), por rechazar las relaciones cerradas monógamas y exclusivas, etc. Este fenómeno puede formar parte de un proceso social de crecimiento de la libertad, dentro de las relaciones de pareja.

Una vez que dos personas asumen que la fase del enamoramiento es temporal y se rechaza el amor romántico, la *relación abierta* puede ser la solución precisamente para la búsqueda de la estabilidad.

Es un proceso natural el considerar que se han tenido diversas relaciones antes de la pareja actual y que seguramente después también tendremos otras. Si cada emparejamiento es solo una parte de una larga vida sentimental, asumiremos con naturalidad otras relaciones o su posibilidad, al menos tantear o explorar otras relaciones. Es también producto del aumento de la esperanza y la calidad de vida. Apenas hace un siglo la vida amorosa activa “oficial” era de media 25 a 30 años, ahora es al menos el doble, más de medio siglo, vivimos de hecho *varias vidas* (Alberich, 2015). Otra cosa es que, por motivos ideológicos o prácticos, no queramos “complicarnos la vida” explorando otras posibilidades de relaciones sentimentales o amorosas.

Las dificultades

En la práctica, cualquiera de las situaciones comentadas y de los diferentes tipos de relación, poliamorosas o abiertas, no son fáciles. Hay que saber gestionar muchas

cosas y hacer frente a diferentes dificultades. La vida de explorador es complicada. Innovar también. Vamos a comentar brevemente algunas.

Seguridad. Es necesario gestionar la seguridad e higiene sexual en las relaciones. Aspecto poco desarrollado, poco comentado en las páginas web y artículos sobre el poliamor pero que evidentemente preocupa cuando se habla del tema. La confianza mutua tiene que incluir este aspecto y es necesario comunicarse cómo se está resolviendo, qué medidas de protección se están llevando a cabo.

Gestionar los tiempos. Puede ocurrir que se empiecen nuevas relaciones afectivas, una tras otra, pero luego no se pueden continuar. Una persona asume el poliamor y abre, comienza nuevas relaciones sucesivas con otras personas, que también aceptan el poliamor. Pero en la práctica se produce que es imposible su estabilidad. Sencillamente porque tenemos un tiempo libre limitado. Una de las personas puede seguir abriendo nuevas relaciones, pero otras no. Se producen en estos casos desniveles de relación y, por lo tanto, tensiones y peligro de jerarquías, rompiendo la igualdad necesaria del poliamor. Los tiempos están limitados por el trabajo, el espacio físico, los cuidados -familia, descendencia, etc.

Diferencias de género

Las mujeres, en mayor medida que los hombres, asumen ese modelo de amor y de romanticismo que nos hace ordenar nuestra biografía y nuestra historia personal en torno a la consecución del amor. Muchas mujeres buscan aún la justificación de su existencia dando al amor un papel vertebrador de la misma, concediéndole más tiempo, más espacio imaginario y real, mientras que los hombres conceden más tiempo y espacio a ser reconocidos y considerados por la sociedad y sus iguales (Porta y Musante, 2016).

Tradicionalmente los varones han concedido más importancia a las relaciones laborales y a su carrera profesional que las mujeres. Percepción que va cambiando en las últimas décadas, especialmente con la incorporación al mercado laboral de mujeres con profesiones muy cualificadas y en cargos de dirección.

Al defender el poliamor (como movimiento) una visión estricta de la igualdad en las relaciones, llegar al poliamor es más sugerente para las mujeres que defienden radicalmente su libertad que para los hombres. Es más fácil, pero lo tienen más difícil para visibilizarlo, para reconocerlo públicamente, ya que todavía hay mucho rechazo social.

Nuestra sociedad es aún patriarcal, pero también se debe reconocer que una parte de la población camina por diversas vías para dejar de serlo. Se han creado espacios donde se vive de manera alternativa. Uno de estos espacios es el de las relaciones amorosas y fraternales no patriarcales. Pero aún hoy, el que un hombre reconozca que vive en una relación poliamorosa puede no ser rechazado porque de forma atávica se asume la tendencia a la promiscuidad del varón, pero no de la mujer. Sin entrar en más explicación ni reflexión, se pensará que es el hombre el que tiene relación con varias mujeres y no al revés. Sin embargo, en el caso de la mujer, es rechazado socialmente en todos los casos: tanto si es una relación de la mujer con varios hombres, como si es ella parte de una relación de varias mujeres con un solo hombre, o si son dos y dos.

Citar por ejemplo que el grupo activo de un conocido colectivo local de poliamor son seis personas, dos hombres y cuatro mujeres (Roldán, 2018). Pero solo los varones se atreven a ir a los medios de comunicación y a aparecer en los carteles de conferencias o debates sobre el poliamor. Internamente sí participan todos por igual. Realizan actividades como los debates en “policañas”, “grupo de mujeres”, vídeo fórum, etc. El objetivo es visibilizar el poliamor y crear espacios de comunicación, debate y formación entre personas interesadas en temas relacionados con el poliamor, la sexualidad, celos, etc. En España hay grupos conocidos y estables en Málaga, Valencia, Barcelona y Madrid al menos. En otras ciudades han existido pero se han disuelto o transformado.

Movimiento cultural

El poliamor no es propiamente un movimiento social. O, al menos, sus miembros no se suelen reconocer a sí mismos como que formen parte de uno. Estos colectivos no hacen proselitismo, ni activismo público de sus ideas, aunque sí se le puede considerar como un movimiento cultural o un movimiento social de “onda corta” (Alberich, 2017), que formaría parte de un movimiento social más amplio, dentro del marco de movimientos sociales a favor de las diversidades sexuales.

Defienden sus ideas y forma de vida, pero tampoco consideran que su actividad poliamorosa sea el objetivo social a conseguir. Lo que quieren es que se les respete y poder hablar y debatir en libertad sobre el poliamor, no que la sociedad sea poliamorosa. El respeto colectivo por todas las formas en que se puedan vivir la sexualidad y la afectividad es escrupuloso. En definitiva, el respeto al amor.

La convivencia

Vivir en el mismo hogar, los hijos y el poliamor ¿cómo es posible? Realmente la crianza en convivencia múltiple siempre ha existido. En numerosas sociedades se ha vivido de forma generalizada la crianza en común, de varias generaciones en convivencia (abuelos, hijos, nietos...). Los primos eran casi hermanos con los que se tenía mucha relación; en España se les denominaba oficialmente primos carnales o primos hermanos, para diferenciarlos de los primos “políticos” y primos segundos. Esta sociedad era la mayoritaria hasta hace solo unas generaciones. En las zonas rurales (y en algunos barrios) aún es muy común la convivencia familiar extensa muy cercana. Las sucesivas revoluciones industriales han ido imponiendo el modelo de sociedad urbana metropolitana, donde el lugar de residencia está separado de los espacios productivos y sometido a la lógica económica. La familia extensa se ha deslocalizado dispersándose en múltiples espacios microfamiliares.

Después de la segunda transición demográfica, hoy, de nuevo, los primos adquieren un nuevo papel: sustituyen a los hermanos en las cada vez más comunes familias con hijo único. En una familia múltiple poliamorosa se puede dar esa convivencia de forma natural. Como también ocurre cuando padres separados comienzan una nueva convivencia con una pareja que tiene descendencia de uniones anteriores. Los hermanastros son más numerosos. A nadie, o casi nadie, le extraña. Otra

cuestión es el reconocimiento legal de las familiares poliamorosas y las dificultades que entraña.

Legalidad

Cuando hablamos de creación y reproducción en un grupo poliamoroso se da la filiación múltiple, aspecto que no está contemplado en la legislación actual. Es un tema en el que se coincide con reivindicaciones de lesbianas y de otras formas de diversidad sexual. En este caso se plantea como reivindicación para que se reconozcan determinados derechos a más de dos progenitores.

Estas dificultades se dan, por ejemplo, para los permisos legales de ausencia del lugar de trabajo por enfermedad del cónyuge o de los hijos, que solo están reconocidos para la familia monógama, en el matrimonio o pareja de hecho -relaciones familiares de primer grado. En general se tendrían que reconocer algunos derechos a las personas del “hogar” en convivencia o, mejor, reconocer legalmente como núcleo de relación familiar de tus seres queridos a un número máximo de personas que se decida. Así, si se reconocieran derechos *familiares* a unas cuantas personas, a los “allegados”, se podrían proteger los derechos de otros tipos de familias. Como pueden ser los LAT (*Living Apart Together*, parejas “juntos pero separados”), es decir parejas que no viven en la misma vivienda, personas que tienen una relación íntima estable pero no viven oficialmente en la misma casa. Y para otras formas distintas en las que se deben reconocer derechos, cuando el hogar familiar está constituido por hermanos con descendencia de uno/a (un sobrino que es parte del núcleo familiar real), amistades íntimas, etc.

En cualquier caso, los colectivos poliamorosos no le dan mucha importancia a los temas legales, al menos de momento. Sus preocupaciones van en otros sentidos, como los ya planteados. “Tienden a dar prioridad a otras cuestiones, como la creación de espacios de encuentro y apoyo mutuo o aumentar la visibilidad social de las alternativas a la monogamia” (Pérez Navarro, 2017). Lo cual no evita que “al menos dos tercios se acogerían al reconocimiento legal si este estuviera disponible” según un estudio realizado en EE.UU. (ídem). Sobre los aspectos legales es también recomendable el artículo de Martínez Torío (2017).

Gestionar los celos

En uno de los talleres citados de Poliamor Madrid, se utilizó para el debate las propuestas de Reid Mihalko (2008), que explica que hay ocho motivos principales por los que se dan los celos. Algunos se pueden sumar a otros y entremezclar en cada persona. Son los ocho brazos del “pulpo” de los celos: 1. Posesión y control. ¿Cómo de posesivo soy con otras personas? Si no controlo una situación ¿cómo me siento? Los tiempos ¿Considero que mi amor pasa poco tiempo conmigo? 2. Inseguridad ¿Cómo de segura o insegura siento la relación? ¿Con qué probabilidad creo que la relación se estancará o romperá? ¿Con qué frecuencia pienso en las posibles rupturas? 3. Pérdida. Con qué facilidad tengo la sensación de pérdida o abandono ¿Tengo miedo a los cambios? 4. Rechazo. ¿Hasta qué punto se siente el rechazo como un ataque en la autoestima? Si una relación termina y la otra persona te deja ¿qué sientes que significa?

5. Soledad ¿tienes algún problema cuando durante un tiempo no estás con otra persona? -Hay quien considera que el poliamor solo puede ser asumido por personas con gran seguridad en sí mismas y que disfrutan de la soledad. 6. ¿En qué medida valoras los conceptos de justicia y equidad? 7. La baja autoestima es posible que sea por experiencias negativas vividas de abandono ¿Hasta qué punto influenciada por la comparación social? 8. Envidia ¿En qué grado deseas cosas que no tienes o no puedes tener?

Un mito que limita: el amor romántico

La última dificultad que comentaremos para vivir un amor en libertad es el citado y generalizado ideal del amor romántico. El amor que todo lo puede y para siempre. El amor que es total o no es. Ese amor maravilloso, perfecto, total y absoluto. Es decir, inexistente. Y que, como es misión imposible, fácilmente se convierte en lo contrario, en odio, en relación de dependencia amor-odio.

El amor romántico monogámico y eterno es una idealización que dura un instante. Idealización ilusa que, cuando se vive, parece maravillosa, como cualquier espejismo. Lo habitual es que el *amor eterno* dure un instante o, a lo sumo, unos meses. Como Don Quijote, si recobra en algún momento la razón, será que está moribundo y la caída será más dura cuanto más alto se haya subido en las fantasías.

La media naranja. En el amor romántico uno más uno es uno, dos personas se fusionan en una. La idea es muy bonita, pero entonces cada una funciona como media persona, son dependientes y solo una persona entera cuando están juntas,

“Uno ama al otro a expensas de su propia persona. De este modo, cada uno está vacío y depende del amor del otro; tiene una capacidad reducida para la autoestima... Perder al otro, de quien tanto depende, equivaldría a perderse a sí mismo. La ‘aritmética’ de esta clase de amor es extraña: uno más uno es uno si permanecen juntos, pero dos menos uno es cero si se separan” Lou Marinoff (2003, p. 157).

Esto no significa que el poliamor o el amor libre estén en contra del “enamoramiento”. Sin enamoramiento difícilmente puede haber amor completo. El amor es una entrega, es entregarse a otra persona (u otras) sin solicitar una reciprocidad equivalente. Aunque se pida algún tipo de respuesta positiva para que sea un “amor correspondido”.

Enamorarse es un estado, una situación. Siempre transitoria. Un proceso excepcional de locura transitoria. Cuando se recobra la razón es que se está a punto de morir. Es el tránsito desde la locura pasajera del enamoramiento al amor estable. Y este proceso

supone encontrarse con personas reales, no perfectas. Aferrarse a los mitos conduce a la infelicidad. A menudo, el sentido de la felicidad de cada quien está definido en sus propios mitos. Si estamos dominadas por mitos, como los mitos no se realizan, la felicidad no llega nunca (Porta y Musante, 2016)

Se puede querer a dos o más personas a la vez, pero no se puede estar enamorado de dos personas al mismo tiempo (ya que en el estado transitorio de enamoramiento estamos entregados/abducidos a una persona).

Los sentimientos son contradictorios. Hay quien considera un pleonasma la noción de amor libre, ya que ¿puede existir la idea de amor sin libertad? Igualmente se puede decir que “no hay libertad sin amor”, si pensamos en un sentido humanista y espiritual de la misma existencia de la comunidad humana (Porta y Musante, 2016). Al contrario, también se pregunta ¿Hay alguien más parecido a un esclavo que un enamorado?

Se considera negativo el amor romántico pero se puede estar a favor del romanticismo, como concepto que expresa que una persona es romántica porque es “amorosa”. Personas poliamorosas pueden defender el romanticismo, se pueden considerar románticas precisamente porque se enamoran con facilidad, y quieren manifestar sus sentimientos, están en contra de reprimir su amor por los demás. Están “enamoradas del amor”.

A lo largo de la historia muchos varones, especialmente de las clases dominantes, han tenido claro que los diferentes planos de relación humana los llevarían a cabo y disfrutarían con diferentes mujeres y hombres. El cambio radical es conseguir que tanto el conjunto de hombres como de mujeres tengan los mismos derechos a relacionarse con otros/as, en relaciones de pareja o no, o de otros tipos.

En definitiva y como conclusión final, digamos que el objetivo generalizable no es el poliamor como algo deseable para todo el mundo. Ni tiene porqué ser el objetivo positivo que alcanzará la sociedad en el futuro. El poliamor es una opción entre otras. Es solo una de las formas actuales del *amor libre* (en su sentido abierto) defendido por movimientos revolucionarios desde el siglo XIX. A su vez, el amor libre y las relaciones abiertas serían algunas de las formas posibles de vivir el amor en libertad.

El que el poliamor vaya a más en el futuro no lo sabemos, aunque lo podemos imaginar. Lo importante es el amor en libertad. En esto sí podemos ponernos de acuerdo, generalizar y actuar en consecuencia.

Referencias

- Alberich, T. (2015). Relaciones familiares en tiempos de cambio: parejas, poliamor y mayores. Retrieved from <http://pensamientostalberich2.blogspot.com/2015/09/relaciones-familiares-en-tiempos-de.html?view=flipcard>
- Alberich, T. (2017). Escenarios post15M: éxito, crisis y descendientes de los movimientos de indignados ¿hacia un nuevo ciclo de movilizaciones? In *IV Jornadas Internacionales de Sociología de la AMS*. Madrid.
- Bauman, Z. (2005). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Carmona, J. (2017). El poliamor no es neoliberalismo. *eldiario.es*. Retrieved from https://www.eldiario.es/tribunaabierta/poliamor-neoliberalismo_6_723787635.html
- Castells, M. (2010). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.

- Cerezo, B. (2018). ¿Cómo gestionar los celos? <https://www.indagora.es/es/como-gestionar-los-celos/>.
- CIS, Centro Investigaciones Sociológicas. (2009). *Encuesta Nacional de Salud Sexual*. Estudio 2780, 2008-2009. Retrieved from http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?&estudio=9702
- Díaz, S. (2016). El poliamor o cómo romper con el modelo convencional en las relaciones sentimentales. *Cuarto Poder*. Retrieved from <https://www.cuartopoder.es/espana/2016/01/31/2410/2410/>
- Easton, D. y Hardy, J. W. (2013). *Ética promiscua: Una guía práctica para el poliamor, las relaciones abiertas y otras aventuras*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- Elorduy, P. (2018). Mayo del 68. Y la utopía cayó sobre nuestras cabezas. *El Salto*, 13.
- Enciso, G. (2015). *Una travesía de las emociones al afecto en las prácticas del poliamor. O lo que las palabras callaban sobre el cuerpo*. Universitat Autònoma Barcelona. Retrieved from <https://www.tesisenred.net/handle/10803/325694>
- Faus-Bertomeu, A. y Gómez-Redondo, R. (2016). El debut sexual: diferentes ritmos para géneros y generaciones. FES. Retrieved from <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/3407.pdf>
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad 3. El cuidado de sí*. España: Siglo XXI de España Editores.
- Guerra, L. (2011). El amor libre: un problema político en el pensamiento de Alejandra Kollontai. In *VIII Jornadas de Investigación en Filosofía*. Citado por Porta Fernández, P. y Musante, F. (2016).
- INE, INEbase. (2016). Edad Media al Primer Matrimonio. Retrieved from <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1380>
- Marinoff, L. (2003). *Pregúntale a Platón. Cómo la filosofía puede cambiar tu vida*. Barcelona: Ediciones B.
- Martin, R. (2015). Anarquia relacional i consentiment. *A Medium*, Relationship anarchy and consent, 28 d'octubre de 2015. <https://amorsplurals.cat/2016/08/29/anarquia-relacional-i-consentiment/>
- Melzer, C. (2013). 60 años desde el informe que revolucionó la sexualidad". DPA. Emol.com. Retrieved from <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2013/09/13/739354/60-anos-desde-el-informe-que-revoluciono-la-sexualidad.html>
- Mihalko, R. (2008). Los celos: el pulpo de los ocho brazos. Consulta de 2016. Traducción propia. Retrieved from <https://amorsplurals.cat/2016/02/11/com-afrentar-els-8-bracos-del-pop-de-la-gelosia-part-i/>
- Martinez Garcia, J. (2017 diciembre 28). Poliamor: ¿amor libre o neoliberal? *eldiario.es*. Retrieved from https://www.eldiario.es/zonacritica/Poliamor-amor-libre-neoliberal_6_723087694.html
- Martínez Torío, A. (2017). El poliamor a debate. *Revista Catalana de Dret Privat*, 17, 75-104.

- Pérez Navarro, P. (2017 enero). Poliamor y derechos. La ley de la monogamia. *Viento Sur*. Retrieved from <http://vientosur.info/spip.php?article12128>
- Poliamor Madrid. (2018). Poliamos Madrid. Retrieved from <https://poliamormadrid.org/>
- Porta Fernández, P. y Musante, F. (2016). Amor libre: ¿práctica revolucionaria o reproducción capitalista? Apuntes sobre experiencias y representaciones. In *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Argentina Retrieved from http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9141/ev.9141.pdf
- Roldán Méndez, J. (2018, febrero 23). El poliamor a debate. In *Conferencia A.C. La Barraca* (Collado Villalba) (no publicada).
- Saavedra, C. (2006). El Informe Kinsey. Colegio Universitario Cardenal Cisneros. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/28109731_El_Informe_Kinsey
- Thalmann, Y. (2008). *Las virtudes del poliamor. La magia de los amores múltiples*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Fecha de envío: 28/03/2019

Fecha de revisión: 26/04/2019

Fecha de aceptación: 28/06/2019